

AVANCES DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y JUVENTUD

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX X XXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**GOBIERNO
DE EL SALVADOR**

MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA RURAL
**AMANECEER
RURAL**

Dirección General de Desarrollo Rural

Directorio

Ministro de Agricultura
y Ganadería
Orestes Fredesman
Ortez Andrade

Viceministro de Agricultura y
Ganadería
Hugo Alexander
Flores Hidalgo

Director General de Desarrollo Rural

José Adalberto Hernández

**Coordinadora Programa de Competitividad
Territorial Rural “Amanecer Rural”**

Cecilia del Carmen Martínez
Bernabé

**Componente de Competitividad
Empresarial y Mercados**

Daniel Armando Rivas Chávez

**Componente de Asociatividad y Gestión
Territorial**

Elsa Tejada de Zelaya.

**Unidad de Planificación,
Seguimiento y Evaluación**

Eduardo Antonio Cerrato

Consultoras

Juana Jiménez Fructuoso
Elaine Freedman



@magelsalvador



/agricultura.eisalvador

San Salvador, septiembre 2018

**AVANCES DE LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE
GÉNERO Y JUVENTUD**

EN LAS ORGANIZACIONES QUE APOYA EL PROGRAMA AMANECER RURAL

INDICE GENERAL

INDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS	5
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	7
I. Introducción	10
II. Marco de referencia	13
2.1. Marco teórico conceptual	13
Enfoque de género	13
Enfoque de juventud	16
Enfoque de cadenas de valor	18
2.2. Normativa internacional y nacional que sustenta los derechos de mujeres y jóvenes ...	19
Enfoque de género	19
Enfoque de jóvenes	21
2.3. Marco Institucional	22
Visión, Misión, Valores y Objetivos Estratégicos del MAG	22
Política Institucional de Igualdad de Género	23
III. Contexto	25
IV. Antecedentes	31
V. Objetivos	34
VI. Objeto del Estudio y Metodología Utilizada	35
VII. Resultados del Estudio de Avances en la Incorporación de Enfoque de Género	38
7.1 Análisis de Indicadores de Proceso respecto a la incorporación del Enfoque de Género	39
7.2 Análisis de Indicadores de Impacto respecto a la incorporación del enfoque de género	52
VIII. Resultados del Estudio de Avances en la Incorporación de Enfoque de Juventud	63
8.1 Análisis de Indicadores de Proceso respecto a la incorporación del enfoque de juventud ...	64
8.2 Análisis de los Indicadores del Impacto respecto a la incorporación del enfoque de juventud	76
IX. Conclusiones	84
9.1 Conclusiones Generales	84
9.2 Conclusiones sobre la incorporación del enfoque de género en las organizaciones	84
9.3. Conclusiones sobre la incorporación del enfoque de juventud en las organizaciones ...	86
X. Recomendaciones	88
10.1. Recomendaciones Generales	88
10.2. Recomendaciones sobre la incorporación del enfoque de género en las organizaciones	89
10.3. Recomendaciones sobre la incorporación del enfoque de juventud en las organizaciones	90
Bibliografía	92
Anexos	94
Anexos al documento	94
Anexo 1. Documentación del Programa consultada	94
Anexo 2. Cuadro descriptivo de cadenas de valor de las organizaciones participantes en el estudio	94
Documentos anexos	99
Anexo 3. Base de datos de la encuesta	99
Anexo 4. Informes de grupos focales	99
Anexo 5. Fichas resumen de entrevistas	99
Anexo 6. Registro Fotográfico	99
Anexo 7. Listas de asistencia de grupos focales	99
Anexo 8. Bitácoras de visita	99

<p>Gráfico 1. El Salvador: población total del área rural por grupo de edad y sexo (2015) 26</p> <p>Gráfico 2. El Salvador: población rural por sexo y situación de pobreza (2015) 27</p> <p>Gráfico 3. El Salvador: porcentaje de la población rural sin ingresos propios, por sexo y grupo de edad (2014) 28</p> <p>Gráfico 4. Número de participantes en la encuesta por edad y sexo 37</p> <p>Gráfico 5. Número de asociaciones, según incremento de mujeres en su membresía 41</p> <p>Gráfico 6. Número de asociaciones según porcentaje de mujeres en su membresía 42</p> <p>Gráfico 7. Número de directivas según participación de mujeres 45</p> <p>Gráfico 8. Porcentaje de mujeres por cargo directivo respecto a mujeres que ostentan cargos 46</p> <p>Gráfico 9. Porcentaje de mujeres por cargo respecto al total de mujeres 46</p> <p>Gráfico 10. Participación de mujeres y hombres en capacitación y asistencia técnica 47</p> <p>Gráfico 11. Participación de mujeres y hombres en capacitación y asistencia técnica respecto al total de participantes 47</p> <p>Gráfico 12. Mujeres participantes en cada proceso formativo 48</p>	<p>Gráfico 13. Mujeres que participaron por eslabón de cada cadena 49</p> <p>Gráfico 14. Mujeres que participaron por eslabón de cada cadena respecto del total de encuestas de cada cadena 49</p> <p>Gráfico 15. Personas por eslabón d e las cadenas respecto al total de personas encuestadas 50</p> <p>Gráfico 16. Participación de hombres y mujeres en eslabones de cadenas de valor 50</p> <p>Gráfico 17. Mujeres jefas de hogar y mujeres que no lo son 52</p> <p>Gráfico 18. Mujeres que no son jefa de familia por parentesco 52</p> <p>Gráfico 19. Mujeres según toma decisiones en la familia 52</p> <p>Gráfico 20. Estado civil de jefas de hogar 53</p> <p>Gráfico 21. Tiempo dedicado a las tareas domésticas por hombres y mujeres 54</p> <p>Gráfico 22. Mujeres según toma de decisión sobre gastos familiares 56</p> <p>Gráfico 23. Mujeres según decisión sobre dinero que ganan 57</p> <p>Gráfico 24. Hombres y mujeres según gastan sus beneficios económicos 58</p> <p>Gráfico 25: Mujeres que obtienen o no beneficios económicos 62</p> <p>Gráfico 26. Número de cooperativas según cantidad de jóvenes 67</p> <p>Gráfico 27. Cambios en cantidad de jóvenes 67</p>
---	--

<p>Gráfico 28. Jóvenes asociados o no 68</p> <p>Gráfico 29. Asociaciones según porcentaje de jóvenes en su membresía 69</p> <p>Gráfico 30. Participación de jóvenes y adultas en capacitación y asistencia técnica 70</p> <p>Gráfico 31. Jóvenes por cargo directivo que ocupa 73</p> <p>Gráfico 32. Participación de jóvenes en cada eslabón 74</p> <p>Gráfico 33. Jóvenes por eslabón en cada cadena 75</p> <p>Gráfico 34. Jóvenes en toma de decisión sobre gastos del hogar 77</p> <p>Gráfico 35. Mujeres y hombres jóvenes en relación a decisiones sobre el uso del dinero de la familia 78</p> <p>Gráfico 36. Jóvenes que obtienen o no beneficios económicos 82</p> <p>Gráfico 37. Jóvenes según uso de beneficios económicos 82</p> <p>Gráfico 38. Comparación de uso de beneficios económicos entre personas jóvenes y adultas 83</p>	<p>Tabla 1. Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo..... 13</p> <p>Tabla 2. Distribución de las asociaciones cooperativas por zona y por cadena 35</p> <p>Tabla 3. Cuadro de indicadores de género 38</p> <p>Tabla 4. Cambio en el número de mujeres participantes 40</p> <p>Tabla 5. Cambio del número de mujeres participantes en cargos directivos 43</p> <p>Tabla 6. Horas diarias dedicadas a las tareas domésticas 54</p> <p>Tabla 7. Horas diarias dedicadas a las tareas comunitarias 55</p> <p>Tabla 8. Horas dedicadas al trabajo no remunerado 55</p> <p>Tabla 9. Utilización de ingresos económicos 57</p> <p>Tabla 10. Variación respecto a la percepción que se tiene de las mujeres 59</p> <p>Tabla 11. Variación en la Autoestima de las mujeres 59</p> <p>Tabla 12. Indicadores para la medición de resultados 63</p> <p>Tabla 13. Incremento de jóvenes participando en asociaciones 65</p> <p>Tabla 14. Jóvenes participando en puestos de toma de decisiones 71</p> <p>Tabla 15. Variación en la Autoestima de jóvenes 79</p>
--	---

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACOAPICHAPA de R.L.	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aproveccionamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de Responsabilidad Limitada
ACOOHPANHESAM, de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de Responsabilidad Limitada
ACOPAACH de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal “La Bendición de Los Chilamates” de Responsabilidad Limitada
ACOPAAP DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal “Palмира” de Responsabilidad Limitada
ACOPAEJ de R. L.	Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento y Producción Agropecuaria El Jícara de Responsabilidad Limitada
ACOPAEJ de R.L.	Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento y Producción Agropecuaria El Jícara de Responsabilidad Limitada
ACOPAGA DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Garita Palmera” de Responsabilidad Limitada.
ACOPAKA de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Apicultores de Kakawira” de Responsabilidad Limitada
ACOPALP de R. L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Los Pinos” de Responsabilidad Limitada
ACOPAPEL de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de Responsabilidad Limitada
ACOPASAMLASPO de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de Responsabilidad Limitada
ACOPASMEC DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples Cuvaniz de Responsabilidad Limitada
ACOPPA de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Palacio de Las Aves de Responsabilidad Limitada
ACOPRO ERICK, DE R.L.	Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola “COMPAÑERO ERICK”, de Responsabilidad Limitada
ACOPROGUAR DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de Responsabilidad Limitada
ACPA Las Cristalinas de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de Responsabilidad Limitada
ACPAACS de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de Responsabilidad Limitada
ACPAJ de R.L.	Asociación Cooperativa De Producción Agroindustrial Inocentinos de Ahuachapán de Responsabilidad Limitada
ACPAMV DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de Responsabilidad Limitada
AGAARD DE R.L.	Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de Responsabilidad Limitada
AGADECIBA DE R.L.	Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de Responsabilidad Limitada
AGASVI DE R.L.	Asociación de Ganaderos de San Vicente de Responsabilidad Limitada

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

Amanecer Rural	Programa de Competitividad Territorial
APRAINORES	Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador
APROCASAR DE R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovechamiento Casa Artesanal, de Responsabilidad Limitada
APROSB DE R.L.	Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de Responsabilidad Limitada
AREJURES	Asociación Integral de Redes Juveniles Rurales de El Salvador
ASACHA DE R.L.	Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de Responsabilidad Limitada
ASAJI DE R.L.	Asociación Acuícola Lago de Ilopango de Responsabilidad Limitada
ASOAP-CAFE de R.L.	Asociación Agropecuaria de Productores de Café Especial de Responsabilidad Limitada
Barra Ciega de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Barra Ciega" de Responsabilidad Limitada
BIOLAC de R. L.	Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de Responsabilidad Limitada
Buena Vista de R.L.	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Producción Agropecuaria y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de Responsabilidad Limitada
CASAMOTA de R.L.	Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria "CASAMOTA" de Responsabilidad Limitada
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CEDAW	Convención sobre toda forma de discriminación contra la Mujer
CONAJIS	Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas
Convención de Belém do Pará	Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer
CV	Cadena de Valor
CVAS	Cadena de Valor Alimentaria Sostenible
DCV	Enfoque de Desarrollo de Cadena de Valor
DGDR	Dirección General de Desarrollo Rural
ECOSOC	Consejo Económico Social de Naciones Unidas
El Garucho de R.L.	Asociación Agropecuaria El Garucho de Responsabilidad Limitada
El Manguito	Asociación de Regantes El Manguito
El Zompopero de R.L de C.V.	Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de Responsabilidad Limitada, de Capital Variable
FAO	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GED	Género en el Desarrollo
GOES	Gobierno de El Salvador
Hacienda Las Tablas de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de Responsabilidad Limitada
HUITZAPAN de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapán de Responsabilidad Limitada

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

IJ	Indicador de Impacto Jóvenes
IIM	Indicador de Impacto Mujeres
IPJ	Indicador de Proceso Jóvenes
IPM	Indicador de Proceso Mujeres
Juventud Rural del Bajo Lempa de R.L.	Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro Y Crédito Juventud Rural del Bajo Lempa de Responsabilidad Limitada
La Bocanita de R.L.	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de Responsabilidad Limitada
Las Bromas	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de Responsabilidad Limitada
LEPINA	Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia
LIE	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres
M4P	Enfoque de Mercados que funcionan para los Pobres
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MED	Mujeres en el Desarrollo
MNMR	Mesa Nacional de Mujeres Rurales
OFID	OPEC Fund for International Development
OPEC	Organization of the Petroleum Exporting Countries
OXFAM	Organización no Gubernamental OXFAM Internacional
PNIEMS	Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo
San Ramón de R.L.	Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de Responsabilidad Limitada.
UFAG	Unidad de Fortalecimiento y Apoyo en Género
UNFPA	Fondo de Población de Naciones Unidas



I- INTRODUCCIÓN

SIGAMOS *creando futuro*



El presente documento, “Informe final de Avance Medición de la Incorporación del Enfoque de Género y Juventud en las Organizaciones que Apoya el Programa Amanecer Rural” da cuenta de los avances de 38 organizaciones en cuanto a la reducción de la brecha de género y juventud.

La Política Institucional de Igualdad de Género del Ministerio de Agricultura y Ganadería reza: “Las políticas públicas con perspectiva de género tienen como finalidad lograr un desarrollo igualitario para todas las personas, sean éstas mujeres u hombres, orientándose las mismas a la reducción de las desigualdades en el acceso y distribución de los recursos materiales y sociales” (MAG, 2017, pág. 1). La misma afirmación se puede hacer en cuanto a la juventud.

Los programas que ejecuta la Dirección General de Desarrollo Rural implementan estrategias para contribuir al desarrollo igualitario para mujeres y hombres, jóvenes y personas mayores. Esto responde al planteamiento de Buen Vivir que orienta el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del Gobierno de El Salvador. “El Gobierno, en concordancia con el principio de igualdad y en cumplimiento de sus obligaciones nacionales e internacionales, ejecutará acciones específicas orientadas a

los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos del desarrollo y del pleno ejercicio de sus derechos (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 32).” Entre estas poblaciones se destaca la juventud y las mujeres.

Este estudio responde a estas prioridades nacionales establecidas. Analiza y mide el avance en la reducción de brechas de las inequidades de género y juventud rural en las 38 organizaciones estudiadas. Valora aspectos como la inclusión de mujeres y jóvenes en las asociaciones y sus cadenas de valor, al fortalecimiento de sus habilidades y capacidades, a la promoción de su autonomía económica y a su participación en decisiones colectivas sobre el quehacer de las organizaciones. También valora elementos como la elevación de su autoestima, el reconocimiento comunitario y el fortalecimiento de algunas de sus organizaciones gremiales nacionales.

El estudio se realizó entre los meses de junio a septiembre del 2018.

El objeto del estudio fue 38 organizaciones con las siguientes características:

1. Cadenas: 6 asociaciones de la cadena de lácteos, 6 de la cadena de hortalizas-riego, 7 de la de frutas, 3 de artesanías, 3 de turismo

- rural, 3 de café, 3 de riego y 5 de acuicultura¹.
2. Región territorial: 21 asociaciones de la zona occidental, 9 de la zona central-paracentral, 8 de la zona oriental del país.
 3. Composición de su membresía: 33 asociaciones mixtas y 5 asociaciones exclusivamente de mujeres.

Estas asociaciones agrupan un total de 1,621 personas, 42% de ellas son mujeres y 58% son hombres.

La metodología implementada en el estudio partió de los enfoques de género, juventud y cadenas de valor. Se combinaron distintos métodos de recolección de información: recopilación documental, encuestas, grupos focales y entrevistas. La recopilación documental sirvió para comparar información sobre la participación de mujeres y jóvenes en la cooperativa y sus estructuras de dirección antes y después de su participación en el Programa Amanecer Rural. Las encuestas permitían recoger una serie de datos personales sobre participantes en el Programa Amanecer Rural, mientras que en los grupos focales se profundizaron en temas específicos sobre la participación de jóvenes y mujeres desde su punto de vista y desde el punto de vista de miembros de los Consejos de Administración de las distintas asociaciones. Finalmente, las entrevistas aportaron otra información y valoraciones desde la perspectiva de la

dirección y personal técnico del programa y las y los dirigentes de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales, la Asociación Integral de Redes Juveniles Rurales de El Salvador y el Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas de El Salvador.

Entre sus principales conclusiones se destacan: el aumento de la participación de mujeres en las asociaciones en un 23 % y de las y los jóvenes en un 71%. También es importante notar que la participación de mujeres en cargos directivos ha incrementado de 47% y de jóvenes en un 87%. El estudio arroja una mejora importante en la autonomía económica de las mujeres y, en menor grado de las y los jóvenes. La participación de mujeres y jóvenes es mayormente en el eslabón de la producción, así también para hombres mayores. El fortalecimiento de capacidades a través de la capacitación y formación ha sido importante para mujeres y jóvenes igualmente, las dos poblaciones la destacan como una de las mayores fortalezas del Programa. Otra fortaleza notable es el aporte a la elevación de autoestima de las mujeres y las y los jóvenes. Esto está vinculado a un mayor reconocimiento para ellas y ellos de parte de la comunidad. Donde se nota menores avances es en cuánto al cambio de roles de género en el hogar. Las mujeres siguen responsabilizándose por la gran mayoría de trabajo doméstico. Finalmente, el apoyo del Programa Amanecer Rural para organizaciones como la Mesa Nacional de Mujeres Rurales, la Asociación Integral de Redes Juveniles Rurales y el Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas ha sido importante porque son instrumentos organizativos para que estos sectores luchen

1

Varias de las asociaciones trabajan en más de una cadena.

por sus reivindicaciones sectoriales.

Entre las principales recomendaciones se encuentran:

- Afinar los sistemas de monitoreo para permitir mayor precisión en la valoración del impacto de los programas.
- Profundizar la articulación interinstitucional.
- Ampliar la partida presupuestaria para mujeres y establecer otra para jóvenes.
- Contar con un reglamento diferenciado para mujeres y jóvenes que refleje la realidad de estas poblaciones.
- Se sugiere que las asociaciones creen sus propias estrategias de incorporación de enfoque de género y juventud.
- Compartir los avances en la autonomía económica con otras mujeres y jóvenes rurales para animar su participación en programas de esta índole.
- Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de cambio de roles de género en el hogar y de la igualdad y el respeto en las relaciones intergeneracionales.
- Finalmente se recomiendan acciones para fortalecer la autonomía de las organizaciones nacionales de mujeres y jóvenes rurales y su incidencia política frente a los distintos órganos del Estado que toman decisiones relevantes para sus membresías.



II. Marco de referencia

SIGAMOS *creando futuro*



El marco de referencia recoge los conceptos y normativa sobre los enfoques de género, juventud y cadena de valor y establece el marco institucional en el que se ubica el Programa Amanecer Rural, consta de tres partes:

- Marco teórico conceptual.
- Marco normativo internacional y nacional.
- Marco institucional.

2.1. Marco teórico conceptual

El presente estudio toma como marco teórico conceptual los enfoques de género, juventud y cadenas de valor y su importancia para el desarrollo rural inclusivo.

Enfoque de género

Este enfoque implica una forma diferente de mirar la realidad, teniendo en cuenta las necesidades e intereses específicos de mujeres

y hombres que han sido determinados por sus roles tradicionales de género, su condición (referida al bienestar material) y su posición específica de género (alusivo a la valoración, reconocimiento y acceso al poder). Tiene en cuenta e identifica las causas y las consecuencias de las desigualdades entre mujeres y hombres, que han resultado en la discriminación de las mujeres como género a lo largo de la historia. Aplicar este enfoque al diseño y ejecución de las políticas públicas permite evaluar e identificar su impacto diferenciado en mujeres y hombres, así como las necesidades e intereses de ambos grupos poblacionales, lo que implica contar con políticas públicas más eficientes, eficaces y sostenibles como consecuencia de haber eliminado la discriminación, la desigualdad y la exclusión.

La participación de las mujeres en el desarrollo tiene dos formas diferentes de ser consideradas: Mujer en el Desarrollo (MED) y Género en el Desarrollo (GED).

Tabla 1. Mujeres en el Desarrollo y Género en el Desarrollo

	MUJERES EN EL DESARROLLO	GÉNERO EN EL DESARROLLO
ENFOQUE	Mujeres como centro del problema	Desarrollo de mujeres y hombres
TEMA CENTRAL	Mujeres (y niñas)	Relaciones entre hombres y mujeres

PROBLEMA	La exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo (siendo la mitad de los recursos humanos productivos)	Relaciones desiguales de poder (riqueza y pobreza, hombres y mujeres) que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres
OBJETIVO	Desarrollo más eficiente	Desarrollo sostenible e igualitario con toma de decisiones compartidas entre mujeres y hombres
SOLUCIÓN	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente	“Empoderamiento” de las mujeres y personas desfavorecidas. Transformación de relaciones desiguales
ESTRATEGIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de mujeres - Componente de mujeres - Proyectos integrados - Aumentar la productividad de las mujeres - Aumentar los ingresos de las mujeres - Aumentar las habilidades de las mujeres para cuidar el hogar 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida - Al mismo tiempo, identificar y señalar los intereses estratégicos de las mujeres
PROBLEMAS CONSECUENCIA	<p>Este enfoque ha aumentado a menudo la carga de trabajo de las mujeres sin lograr un mayor poder económico.</p> <p>Las mujeres no han sido consultadas sobre el tipo de desarrollo e integración que buscaban.</p> <p>Se da una “integración” en el mundo de los hombres sin cambio en las relaciones de poder.</p>	<p>Las intervenciones del proyecto se basan en los roles, responsabilidades y poder de las mujeres y los hombres en la sociedad a la que pertenecen y las necesidades resultantes para cambiar su situación.</p> <p>Se puede entender GED como un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad.</p>

Fuente: OXFAM, 1997.

El término transversalización de género, “*Mainstreaming* de género en las políticas públicas” o “Género en el *Mainstream*” proviene de la teoría Género en el Desarrollo (GED).

“Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicaciones que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la elaboración, puesta en marcha, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad. El objetivo final de la integración es conseguir la igualdad de los géneros.” (ECOSOC, 1997).

El Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas del año 2000, añade que la transversalización tiene como propósito integrar el interés en la igualdad de géneros en todas las políticas programas, procedimientos administrativos y financieros y en el marco cultural de la institución u organización para asegurar que la igualdad de género esté incluida en todas las fases menores o mayores del proceso de toma de decisiones de una organización.

Algunos conceptos analizados en este estudio, que provienen de la teoría de género han sido

recogidos en la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres (LIE), art. 6 de la siguiente manera:

Igualdad: Se entenderá como igualdad para la presente Ley: a) Un derecho individual y colectivo; por tal razón, su protección deberá ser exigida cuando su incumplimiento o violación afecte significativa y negativamente el ejercicio de los derechos ciudadanos, en ambas circunstancias. b) El derecho de las y los ciudadanos a recibir, por parte de las instituciones del Estado, igual respeto, trato y protección de los derechos y garantías consagrados en la Constitución y en las leyes secundarias; así como, en las disposiciones incluidas en las Convenciones y Tratados Internacionales ratificados por El Salvador. c) La plena realización de la igualdad real a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del Estado. d) Igualdad de Oportunidades: Se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos y los beneficios que permiten a cada persona acceder por sí misma, a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos. e) Igualdad de trato: Se refiere al establecimiento de beneficios justos y equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia.

Equidad: Son las acciones que conducen a la igualdad. Por lo cual las instituciones del Estado deberán hacer uso de las acciones positivas, como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección que eliminen las

discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Para el empleo de dichas acciones, pondrán especial atención en aquellos colectivos de mujeres en cuya situación y posición concurren múltiples discriminaciones.

No discriminación: Se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o, de hecho, directa o indirecta, contra las mujeres; la cual se define como, toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socio económicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole. La discriminación será: a) Directa: Cuando por razón de sexo, la persona o el colectivo afectado ha sido tratado en desventaja frente a otro. b) Indirecta: Cuando por razón de sexo, una norma, disposición, criterio o práctica produzca desventajas para las mujeres respecto de los hombres, aun cuando en su texto no exprese discriminación directa.

Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres: Se entenderá como el derecho de las personas a vivir legítimamente y en igualdad de derechos ciudadanos, sin discriminaciones basadas en características biológicas, de género, preferencias ideológicas y culturales, así como las que se derivan de necesidades e intereses específicos de género de mujeres y hombres. En tal sentido, no son admisibles excepciones al principio de igualdad que den lugar a actos discriminatorios.

Transversalidad: Se entenderá como el enfoque estratégico que tiene como finalidad la integración igualitaria de las necesidades, intereses, experiencias y contribuciones de mujeres y hombres en las leyes, políticas y

ejecutorias de las instituciones del Estado y en otras organizaciones mencionadas en esta ley.

Fuente: LIE, 2011.

Otros términos de la teoría de género que serán utilizados en el estudio se definen a continuación:

Empoderamiento de las mujeres, es un término acuñado en la Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing (Pekín) en 1995 para referirse al aumento de la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder.

Acceso y control sobre los recursos y beneficios

Los recursos son los bienes y los medios sociales, culturales, financieros, humanos, políticos, etc. Y los beneficios son las retribuciones económicas, sociales y psicológicas que se obtienen del acceso y utilización de dichos recursos.

El control se refiere al dominio, la propiedad y poder de decisión. La mujer puede utilizar una parcela para sembrar, eso significa que tiene acceso a la tierra, pero no tiene el control si no tiene el poder de decisión para venderla, alquilarla u ofrecerla como garantía para acceder a un crédito.

Necesidades prácticas e intereses estratégicos. Las necesidades prácticas son las necesidades básicas de las mujeres para la sobrevivencia (agua, vivienda, etc.). Los intereses estratégicos, son aquellos aspectos que colocan a las mujeres en una mejor posición en la sociedad. Requieren de acciones

dirigidas a la creación de conciencia, aumento de la autoconfianza, educación, fortalecimiento organizacional, incidencia política y empoderamiento. Los intereses estratégicos tienen una meta estratégica relacionada con la emancipación de las mujeres o con la igualdad genérica: participación en espacios de toma de decisión, la protección jurídica, erradicación de la violencia de género, entre otros (CATIE, 2012).

Triple rol de la mujer, la teoría de género plantea que hombres y mujeres desarrollan actividades diferentes dentro de tres roles: Rol reproductivo que es el derivado de la reproducción biológica y las actividades relacionadas con la familia y no tiene remuneración económica, ni reconocimiento social, generalmente realizado por las mujeres. Rol productivo que genera ingresos económicos. Rol de gestión comunal: actividades que se realizan para aportar al desarrollo o a la organización política de la comunidad, donde hombres y mujeres participan en actividades diferentes, con predomios de los hombres en las actividades de toma de decisión política o estratégica y las mujeres en las relacionadas con el rol reproductivo (CATIE, 2012).

Enfoque de juventud

Cuando se habla de “juventud”, se utiliza una categoría que ayuda al acercamiento a una población, precisando algunos de sus rasgos generales; al mismo tiempo, se corre el riesgo de abstraer a esta población de otros rasgos igualmente claves para la composición de su identidad. En este sentido, se reconoce que “la

juventud” no es un sector homogéneo. Como sector, “depende del contexto histórico-social... (y se cruza con) variables como el género, la clase social, grupo étnico, generación, entre otros (Arias Cruz, Una Mirada a la Juventud)”.

Esto obliga a ver con rostros particulares a los y las jóvenes, y estar conscientes de las limitaciones de las categorías que se utilizan para crear una imagen fiel de la realidad.

Entre los rasgos generales que se logran precisar con el uso del concepto *juventud*, se ubican los siguientes:

La juventud tiene una pertenencia etérea

No es una pertenencia rígida; esto se ve en los estudios comparativos de la juventud entre distintas sociedades: los rangos de edades contempladas se varían y así su relación a las otras agrupaciones etéreas y al quehacer de la sociedad. Incluso, dentro de la misma sociedad se suelen manejar rangos diferenciados según el objetivo. Por ejemplo, la Organización Panamericana de Salud habla de personas entre 15 y 24 años y la Convención sobre los Derechos del Niño y plasma jurídicamente que un niño tiene entre 0 y 18 años. La Ley General de Juventud reconoce a personas entre las edades de 15 – 29 años. Tener una edad u otra condiciona el desarrollo físico de una persona, sus capacidades adquiridas, los roles que ella asume y aquellos que la sociedad le adjudica, y la inserción que ella tendrá en las estructuras básicas de su sociedad.

El concepto de “la juventud” es una

construcción histórica y social

“Jóvenes hubo siempre, pero juventud no, aunque parezca extraño; la idea de juventud está íntimamente ligada a los roles históricos de los distintos grupos sociales y etéreos... lo primero que uno tiene que tomar en cuenta es que «la juventud» como tal (no los jóvenes) es un producto histórico resultado de relaciones sociales, relaciones de poder, relaciones de producción que generan este nuevo actor social” (Balardini, 2000, pág. 1). Antes del desarrollo capitalista, “la juventud” como categoría no existía. Se pasaba directamente de la niñez a la adultez. La juventud como categoría social, tal como se concibe hoy en día en las sociedades occidentales, es un producto histórico que deviene de las revoluciones liberales y del nacimiento y desarrollo del capitalismo.

Cuando se habla de *construcción social*, se refiere a que las personas no se pueden abstraer de sus relaciones sociales. Estas relaciones tienen un componente objetivo y un componente subjetivo. Entre el último está la cultura que incluye “símbolos y significaciones compartidas y una organización... el individuo va asumiendo aquellos papeles que el contexto le asigna... que corresponde al lugar que él ocupa al interior del grupo y los significados fundamentales que constituyen la cultura de este grupo (Martin Baro, 1983, págs. 63-64).

Aplicado a “la juventud” se percibe que “el mundo adulto mira con (imágenes prefiguradas) ... a los y las jóvenes a partir del aprendizaje que impone la socialización adultocéntrica

en que nuestras culturas se desenvuelven. Al mismo tiempo, muchos jóvenes interiorizan estas imágenes y discursos, por lo que hay experiencias individuales y colectivas en las que su despliegue cotidiano está guiado por tratar de dar cuenta de estas situaciones: ‘ser como dicen que somos’ (Duarte Quapper, pág. 16). Actualmente, las “imágenes prefiguradas” incluyen “jóvenes irresponsables”, “jóvenes violentos”, “jóvenes que sólo piensan en el presente”, “jóvenes apáticos”, etc.

Desde luego, los contenidos de esta “construcción social” responden a unos intereses de los sectores dominantes de la sociedad, y no necesariamente de toda la población adulta (que también está cruzado por variables de clase, género, origen étnico, etc.), y – como parte del proceso de socialización tiene como fin, perpetuar el orden social existente. Se entiende que el proceso de construcción social de “*la juventud*” no se desarrolla independientemente del contexto socioeconómico, ni de la condición etérea de la población.

En las sociedades occidentales actuales, la juventud está relacionada con el dinamismo, la esperanza, la irresponsabilidad, la disposición al riesgo, etc. Comúnmente se habla de una “actitud juvenil”. Aunque es claro que no todos los y las jóvenes manifiestan esta(s) actitud(es), la sociedad identifica y refuerza el concepto de “actitudes juveniles”. Esto es parte de la construcción social y está vinculado a los variables socioeconómicos que condicionan la población juvenil. Por ejemplo: se relaciona la

dependencia económica con la juventud - “es un período de la vida cuando uno todavía no establece la independencia económica”; de ahí se deriva la adjudicación de “irresponsable”. Sin embargo, es necesario relacionar estas expectativas con las posibilidades reales de conseguir un empleo, así como las posibilidades que un salario que se devenga de este hipotético empleo sea lo suficiente para “independizarse” y, posiblemente, mantener una familia.

Finalmente es importante ver que la construcción social de la juventud, aunque tiende, principalmente, a homogenizar a la población joven, también tiene imágenes, expectativas y mandatos diferentes para hombres y mujeres, para jóvenes rurales y jóvenes urbanos, para jóvenes pobres y jóvenes ricos. Por ejemplo, la independencia económica antes mencionada, no es necesariamente un criterio que se ocupa para distinguir a las jóvenes de las adultas en el caso de las mujeres. Eso porque una buena parte de las mujeres pasan toda su vida sin nunca gozar de, ni plantearse, la independencia económica. En su caso, el criterio de estar soltera o acompañada / casada o el criterio de la maternidad puede ser lo que distingue la “juventud” de la “adultez”.

El concepto de “la juventud” está relacionado con las dinámicas de poder en la sociedad

La relación entre jóvenes y adultos es una de muchas relaciones de poder en que se ven envueltas las personas. Ser parte de un sector llamado “la juventud” es una forma en que las personas jóvenes pueden participar

de manera más favorable en las dinámicas de poder. Una identidad común es una puerta para consolidarse con un proyecto común que puede entrar al juego de influir en el rumbo de la sociedad. Retoma a la importancia que tienen los variables de clase, género, etc. para dimensionar que tener una identidad común de “jóvenes” no implica necesariamente que el proyecto de futuro de la sociedad es lo mismo para unos/as jóvenes como para otros/as; tampoco, así, el proyecto de sociedad de los adultos es homogéneo. Por eso, otra dinámica de poder, relacionada con la juventud, es la lucha de poder entre distintas agrupaciones “adultas” para ver “quiénes controlan la juventud”. Así, las grandes contradicciones a nivel social se reproducen a nivel de las y los jóvenes. Por eso, se considera que la perspectiva anti-adultocéntrica que el discurso y muchas acciones que asumen los y las jóvenes, no es contra las y los adultos, sino contra la matriz cultural que ese adulto centrismo promueve e impone. Se trata igualmente de ofrecer al mundo adulto una manera de repensarse en el mundo a partir del establecimiento de relaciones humanas democráticas, en las que el papel de formador y de responsable del futuro de las nuevas generaciones no las lleve a sobreactuar a favor de estilos autoritarios (Duarte Quapper, pág. 24).

El enfoque de juventud prioriza el desarrollo de capacidades de las y los jóvenes y las organizaciones de la juventud, y promueve sus intereses, así como la integración de los temas de la juventud en todas las esferas de

la planificación del desarrollo. También valora y fortalece su participación en debates sobre políticas globales y redes a fin de sostener el avance a través del apoyo a la formulación e implementación de políticas nacionales para la juventud.

La Estrategia definida por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) sobre Adolescencia y Juventud para América Latina y El Caribe en 2013, establece cuatro principios para este enfoque:

1. Igualdad de género, de oportunidades ante la ley, desde la perspectiva de equidad, es decir desde la realización de acciones diferenciadas para la inclusión.
2. Diversidad e inclusión, promoviendo la erradicación de todo tipo de discriminación y tomando en cuenta todos los factores discriminatorios en especial de los grupos juveniles en situaciones de vulnerabilidad, garantizando su inclusión en políticas, programas e inversiones.
3. Interculturalidad “promoviendo la convivencia basada en el respeto hacia las diferentes cosmovisiones, derechos humanos, y derechos como pueblos” (UNFPA, 2013. p.16).
4. Participación y empoderamiento a través de la superación de brechas generacionales y la participación juvenil en la toma de decisiones en todos los niveles.

Enfoque de cadenas de valor

“En el contexto del desarrollo rural y la reducción de la pobreza, el enfoque de cadena de valor busca vincular a los y las productoras de pequeña escala con mercados locales, nacionales e internacionales, como vehículo para generar mayor empleo e ingreso sin comprometer los recursos naturales” (CATIE, pág. 1).

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) considera que la cadena de valor es uno de los principales paradigmas para el desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles, por lo que inició en 2014 la elaboración de una serie de manuales sobre el desarrollo de las cadenas de valor alimentarias sostenibles buscando unificar un marco conceptual y una orientación práctica con base científica al respecto (FAO, 2017). En el primero de los manuales elaborado por FAO, se define la cadena de valor alimentaria sostenible (CVAS) como “Todas aquellas explotaciones agrícolas y empresas, así como las posteriores actividades que de forma coordinada añaden valor, que producen determinadas materias primas agrícolas y las transforman en productos alimentarios concretos que se venden a los consumidores finales y se desechan después de su uso, de forma que resulte rentable en todo momento, proporcione amplios beneficios para la sociedad y no consuma permanentemente los recursos naturales” (FAO, 2015, pág. 9) y establece 10 principios agrupados en tres fases: “En la primera fase, medición del rendimiento, se evalúa la cadena de valor (CV) teniendo en cuenta los resultados económicos, sociales y

medioambientales que ofrece actualmente en relación con una visión de lo que podría ofrecer en el futuro (principios 1, 2 y 3). Los programas de desarrollo de cadenas de valor alimentaria sostenible deberían abordar aquellas CV que presentan la mayor brecha entre el rendimiento real y potencial. En la segunda fase, comprensión del rendimiento, se exponen los principales factores impulsores del rendimiento (o las causas profundas del rendimiento deficiente) tomando en consideración tres aspectos clave: cómo están relacionadas las partes interesadas en la CV y sus actividades entre sí y con sus entornos económicos, sociales y naturales (Principio 4), qué impulsa el comportamiento de las distintas partes interesadas en sus interacciones empresariales (Principio 5), y cómo se determina el valor en los mercados finales (Principio 6). En la tercera fase, mejora del rendimiento, se sigue una secuencia lógica de acciones: elaborar, sobre la base del análisis llevado a cabo en la segunda fase, una visión específica y realista y una estrategia asociada de desarrollo de la CV básica que las partes interesadas hayan acordado (Principio 7), y seleccionar las actividades de mejora y las asociaciones multilaterales que respalden la estrategia y puedan lograr verdaderamente el grado de repercusión previsto (principios 8, 9 y 10)” (FAO, 2015, pág. 11).

En 2017, elabora otro manual de la serie, desarrollo de cadenas de valor sensible al género, con el objetivo de sensibilizar sobre las desigualdades entre hombres y mujeres, uniendo conceptos claves relativos al desarrollo

de cadena de valor y el género (FAO, 2017).

El enfoque Mercados que Funcionan para los Pobres (M4P), basado en el enfoque de Desarrollo de la Cadena de Valor (DCV) coincide con este en que el rol de los actores del desarrollo es facilitar el cambio sistémico, en lugar de actuar como un actor en la cadena de valor o como un proveedor de servicios empresariales y que, en el pasado, muchas intervenciones del desarrollo económico se han quedado cortas en términos de sostenibilidad de impactos, escala y/o efectividad en cuanto a costo al haber actuado los actores de desarrollo como parte de la cadena de valor o como proveedor de servicios. Aún más que el DCV, el enfoque M4P hace énfasis en la importancia de comprender los sistemas de mercado locales, nacionales y del mercado global que tienen influencia en las economías en las cuales participa la población en situación de pobreza. Al identificar y abordar los factores que contribuyen a estas fallas es posible encontrar soluciones sostenibles. Por esta razón, un cambio sistémico en los sistemas de mercado ocupa un lugar central en el enfoque de M4P (Red de Aprendizaje de Agri-ProFocus).

Por otra parte, el Banco de Desarrollo de América Latina, define el enfoque de crecimiento económico inclusivo, como “el mecanismo mediante el cual comunidades de bajos recursos se incorporan de forma productiva a los procesos de desarrollo empresarial, contribuyendo de esta forma a la reducción de las desigualdades y a la salida de la pobreza de

manera estructural, por la vía de la mejora de las oportunidades de empleo”, dentro de este enfoque es que surgen iniciativas y modelos de negocio diseñados “para facilitar la integración de los segmentos de menores ingresos a los mercados y a las cadenas de valor con el fin de generar mejores oportunidades de desarrollo...” (Soto, 2013).

2.2. Normativa internacional y nacional que sustenta los derechos de mujeres y jóvenes

Las acciones realizadas por el Programa Amanecer Rural para la transversalización de los enfoques de género y juventud, responde a una normativa internacional y nacional que les da respaldo en su quehacer como Programa. A continuación, presentamos las principales normativas al respecto.

Enfoque de género

Como antecedentes normativos y legales para la incorporación del enfoque de género en las organizaciones participantes en el Programa Amanecer Rural, presentamos de forma sumaria las leyes, normas internacionales y nacionales que le dan sustento jurídico.

Convención sobre toda Forma de Discriminación contra la Mujer

Uno de los primeros instrumentos que amparan y promueven la creación de políticas públicas en materia de género es la Convención sobre

toda forma de discriminación contra la mujer (CEDAW) aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1979 y aprobada y ratificada por el Estado salvadoreño por acuerdo ejecutivo en 1981. Su Protocolo Facultativo, permite a personas o asociaciones elevar al Comité CEDAW denuncias por violación de la Convención, cuando no encuentren en su país tutela judicial o administrativa rápida y efectiva, y al Comité abrir de oficio un procedimiento de investigación por violación grave o sistemática de la Convención.

Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Ratificada por el Gobierno de El Salvador con Decreto Legislativo No. 430, de fecha 23 de agosto 1995, Diario Oficial No. 154, Tomo 328. La cual plantea “Adoptar, por todos los medios apropiados y sin dilaciones políticas orientadas a prevenir, sancionar y erradicar dicha violencia contra las mujeres, así como, actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra las mujeres, a establecer procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, fomentar el conocimiento y la observancia del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”.

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres (LIE)

En el año 2011 se creó la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres (LIE), mediante la cual se busca eliminar la discriminación de las mujeres en distintos ámbitos de la vida diaria, promoviendo la eliminación de las brechas de género en la educación, en la participación política, en el acceso al empleo, en el acceso a servicios de salud, además de reconocer el trabajo, el valor económico del trabajo doméstico y del cuidado.

Política Nacional de las Mujeres

También en el mismo año 2011 se actualizó la Política Nacional de las Mujeres en donde se establecen una serie de medidas a implementar en distintos temas, con el propósito de cumplir con las demandas nacionales y los compromisos internacionales, así como de disminuir las brechas de género que existen en materia de empleo, ingresos y activos; violencia contra las mujeres; educación incluyente; salud integral, cuidado y protección social; y participación ciudadana y política.

Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas (PNIEMS)

En el año 2012 se creó el Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas (PNIEMS) la cual contempla todos los temas relacionados con la política y las leyes anteriormente mencionadas, pero también incluye dos áreas transversales que son cultura para la igualdad e información,

estadísticas y presupuestos. El PNIEMS se fundamenta en los principios y mandatos que la LIE establece en los siguientes artículos: Art 8. Funciones del Organismo Rector Son funciones del ISDEMU: 1) Elaborar un “Plan Nacional de Igualdad” que contenga los lineamientos de la Política de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación, que dé cumplimiento a la presente ley.

Además, dentro de los principios rectores del PNIEMS “Las instituciones del Estado llamadas a la implementación deberán regir su quehacer bajo la consideración de los siguientes principios y enfoques rectores que fundamentan las acciones encaminadas hacia la igualdad”. (PNIEMS, p. 20).

Todas estas leyes, políticas y planes creados dan muestra del compromiso que el actual gobierno ha adquirido en promover la igualdad y equidad de género en los distintos ámbitos de la sociedad, y marcan la pauta para que las instituciones gubernamentales asuman las responsabilidades que les corresponden en la promoción de los derechos de las mujeres.

Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019

En el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, dentro de los enfoques de política pública, se encuentra el Enfoque de Género el cual plantea promover políticas, programas y acciones orientados a “disminuir las brechas de desigualdad existentes en el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres, y garantizará la igualdad de ambos en el acceso

a las oportunidades y resultados del desarrollo”. (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 30).

En el mismo plan, en el apartado de los lineamientos generales para incorporar los enfoques transversales, se propone: “Eliminar progresivamente el uso sexista y discriminatorio del lenguaje contra las mujeres y en general contra todos los grupos prioritarios, de todos los documentos, normativas, publicidad y señalización emitidos por las instituciones del Estado” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 33). Así mismo postula que “Todas las instituciones del sector público deben cumplir los compromisos en materia de igualdad y no discriminación hacia las mujeres para lo cual, entre otras acciones, deben crear unidades de género y adecuar la normativa y los mecanismos de participación” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 33 y 34).

Enfoque de jóvenes

Los dos instrumentos internacionales de derechos humanos que protegen de manera específica a las personas menores de edad (incluyendo a las personas adolescentes) y a las personas jóvenes son: la Convención sobre los Derechos del Niño (Asamblea General de Naciones Unidas, 1989) y la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, 2005). Ambos instrumentos reconocen la ciudadanía sustantiva e integral de niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes y se constituyen en el marco internacional jurídico

que con especificidad para estos dos grupos poblacionales establece los derechos de estas personas y los mecanismos para su exigibilidad y defensa. En El Salvador, los instrumentos que protegen a las personas menores de edad son la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA, 2009), Ley General de Juventud (2012), Política Nacional de Juventud 2011-2024.

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD 2014-2019), en su apuesta por “convertir a El Salvador en un país incluyente, equitativo, próspero y solidario que ofrezca oportunidades de buen vivir a toda su población y que, como requisito fundamental para ello, reconozca las diferencias y necesidades específicas de los diversos grupos poblacionales” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 23), establece el enfoque de ciclo de vida para la formulación de políticas, reconociendo las diferentes necesidades de cada etapa y la necesidad de tomarlas en cuenta en las políticas, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las personas y el goce pleno de sus derechos. Para la aplicación de este enfoque, se plantean tres estrategias prioritarias: equidad, inclusión y protección social.

En el PQD 2014-2019, se plantea la necesidad del reconocimiento y garantía del derecho a la participación ciudadana de la niñez y la adolescencia en políticas públicas y al establecimiento de los mecanismos necesarios para garantizar dicho derecho. Por otra parte, resalta la necesidad de apostar a la juventud

de forma prioritaria para potenciarlas “como sujetos críticos, activos y creativos, de manera que sean la principal fuerza impulsora del cambio y del desarrollo integral de la nación” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 94).

En el Objetivo 1: “Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias, a las empresas y al país”, destaca la necesidad de aumentar la participación económica del sector juvenil y de las mujeres, así como de potenciar la micro, mediana y pequeña empresa y el fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria y desarrollo inclusivo de los territorios planteados en el Programa objeto de estudio.

2.3. Marco Institucional

En el marco institucional del actual gobierno, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) parte de las bases del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, para aplicar los lineamientos en este tema. “Partiendo del enfoque de género, el Gobierno promoverá políticas, programas y acciones orientados a disminuir las brechas de desigualdad existentes en el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres, y garantizará la igualdad de ambos en el acceso a las oportunidades y resultados del desarrollo” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 30). Se reitera el deber de crear las condiciones institucionales para tal efecto. “...las instituciones del Estado deberán hacer uso de las acciones positivas como instrumentos de justicia social y como mecanismos de corrección para eliminar

las discriminaciones y desigualdades entre mujeres y hombres. Para emplear estas acciones pondrán especial atención a los colectivos de mujeres que, por su situación y posición, padecen múltiples discriminaciones (art. 6, numeral 2, Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres)” (Gobierno de El Salvador, 2014-2019, pág. 31).

El MAG retoma del PQD 2014-2019, el mandato de crear los mecanismos para la participación de la juventud en programas y proyectos económicos enfocados al desarrollo territorial y a las asociaciones y cooperativas.

Visión, Misión, Valores y Objetivos Estratégicos del MAG

Desde su Plan Estratégico Institucional “Agricultura para el buen vivir”, el MAG retoma los principios de inclusión y equidad para el buen vivir:

Misión: Somos la institución que formula y ejecuta políticas que promueven el desarrollo sustentable agrícola, pecuario, forestal, pesquero y acuícola, la seguridad y soberanía alimentaria; con enfoque de adaptación al cambio climático, a través de planes, programas y proyectos, brindando servicios de calidad para los actores del sector, con transparencia, inclusión y equidad para el buen vivir de las familias salvadoreñas.

Valores: Equidad: Nuestros Servicios están orientados bajo principios de justicia e inclusión social, con igualdad de oportunidades y

beneficios para los productores y productoras del sector agropecuario ampliado. Calidad: Dedicamos nuestro mayor esfuerzo a satisfacer las necesidades de los productores y productoras, mediante un equipo de profesionales comprometidos con la calidad, la integridad y el respeto a nuestros usuarios. Ética: Nuestro trabajo está orientado por principios de responsabilidad, integridad y transparencia. Crecimiento: Fomentamos el crecimiento y desarrollo económico y social de los productores y productoras del sector, propiciando mejores condiciones y calidad de vida a la familia rural del país.

Objetivos Estratégicos

- Contribuir a reducir la pobreza extrema y a garantizar la disponibilidad de alimentos en las zonas rurales del país.
- Contribuir a la generación de empleo e ingresos mediante la transformación del agro y el medio rural en un espacio atractivo para la inversión privada.
- Propiciar una agricultura diversificada, sostenible, con alto valor agregado, rentable y competitiva.
- Propiciar una mayor integración económica y social entre las zonas rurales y urbanas del país, para alcanzar un desarrollo nacional más participativo, incluyente y con igualdad de género.
- Coadyuvar a reducir la degradación, la vulnerabilidad y el deterioro de la base natural en que se sustentan las actividades agropecuarias.

- Fortalecer la capacidad institucional para responder con eficacia y eficiencia a las necesidades de desarrollo del sector agropecuario ampliado.
- Prevenir y mitigar el riesgo ante fenómenos naturales en las zonas agropecuarias de mayor vulnerabilidad en el país (MAG, 2014-2019).

Política Institucional de Igualdad de Género
En 2001 fue creada la Unidad de Fortalecimiento y Apoyo en Género (UFAG), para la transversalización de los aspectos de género en el accionar del MAG. La apuesta principal estuvo orientada a transformar la estructura institucional para adoptar e incorporar la perspectiva de género en todas las intervenciones del MAG, bajo el principio de Equidad de Género.

En el año 2011, se formula una propuesta de Política Institucional de Igualdad de Género. El principio rector de esta política es la igualdad y no discriminación, con el cual se buscaba asegurar que los beneficios, acciones y la asignación presupuestaria, fueran realizados con criterios de equidad. Esta política no tuvo plan de implementación ni de seguimiento, ni proceso divulgativo a nivel de todas las dependencias, programas y proyectos del MAG por lo cual no se obtuvo los resultados esperados.

En 2017 se elabora la política actual que tiene cuatro ejes con su descripción y medidas:

El eje 1, está enfocado a la transformación

institucional y organizacional, en especial desarrolla el marco normativo interno para la incorporación del enfoque de género, para convertir al MAG en una institución sensible y comprometida con la igualdad entre hombres y mujeres; entre las medidas, además del marco normativo, está la de fortalecer la Unidad de Género, creación de servicios de prevención y atención de la violencia de género, armonización de toda la normativa con los procedimientos institucionales, transversalizar la perspectiva de género, etc.

El eje 2, está enfocado a la formación de capacidades en el personal institucional, diseñando programas de formación sobre derechos e igualdad de género, igualdad de acceso de las mujeres a la formación técnica, medidas de sensibilización y convenios e intercambios a nivel nacional e internacional.

En el eje 3 se incorpora la perspectiva de género en la planificación y la asignación de recursos en las diferentes estrategias de intervención, generación de datos estadísticos con perspectiva de género, instrumentos normativos sobre acoso sexual y laboral.

El cuarto eje, el más ligado a nuestro objeto de estudio, tiene como objetivo mejorar el acceso y la participación de mujeres y jóvenes en las zonas rurales a los servicios institucionales. Las medidas para este eje son:

a) Fomentar las capacidades productivas y empresariales de las mujeres y jóvenes rurales mediante el acceso a recursos de

capacitación, asistencia técnica, servicios financieros e incentivos.

- b) Desarrollar la diversificación productiva con organizaciones de mujeres y jóvenes, con acceso a tecnologías inclusivas y servicios de apoyo a la producción.
- c) Apoyar la titularidad sobre la tierra y el acceso a recursos productivos mediante la eliminación de barreras legales, normativas y sociales que afectan a mujeres y jóvenes.
- d) Fortalecer las capacidades de liderazgo de las mujeres rurales, en las organizaciones productivas, comunitarias y políticas.
- e) Promover el cambio generacional y la motivación de la población joven hacia la agricultura, para garantizar la sostenibilidad del sector agropecuario.
- f) Desarrollar la formación de extensionistas comunitarios dirigido a la juventud y mujeres rurales.
- g) Incrementar la participación de las mujeres y población joven en las cadenas de producción de alimentos en rubros rentables.
- h) Fortalecer el liderazgo de la juventud indígena y desarrollar programas de formación y rescate de los valores y tradiciones ancestrales utilizados en la producción agropecuaria.
- i) Promoción del empoderamiento y autonomía económica de las mujeres para la reducción de las desigualdades en la

prestación de servicios institucionales.

(MAG, 2017, pág. 16).



III. CONTEXTO

SIGAMOS *creando futuro*

Contexto

La economía salvadoreña es una economía dolarizada, con una estructura productiva orientada a los servicios y al consumo y con una fuerte dependencia comercial de la economía estadounidense.

Después de una contracción en el Producto Interno Bruto (PIB) de 3,1% en 2009, la economía salvadoreña registró una recuperación gradual para crecer a una tasa promedio anual de 1.9% (BANDESAL, 2016, pág. 1). El crecimiento del PIB en el año 2017 fue del 2.4%. El sector agropecuario aportó 11.92% al PIB, con su propio crecimiento del 4.6% en 2016 (MAG, 2017).

La agricultura en El Salvador está caracterizada por explotaciones pequeñas de menos de seis manzanas (94.4%) poco tecnificadas (únicamente el 4% de la superficie en producción cuenta con riego) y con casi un 30% de productores de subsistencia, en una superficie total de producción de un millón de manzanas cultivadas, concentrada principalmente en granos básicos con 69%, seguido de café con un 19%, caña de azúcar con un 11% y el 2% en otros productos agropecuarios como (hortalizas y frutas) (BANDESAL, 2016, pág. 10).

El Salvador es uno de los países con mayores amenazas naturales tales como inundaciones, sequías, sismos, erupciones volcánicas entre otros, esto explica que el país ocupó en el 2009

el primer lugar en índice de riesgo climático de 177 países y el 4to lugar en el 2014. Los efectos de las pérdidas ocasionadas por la ocurrencia de desastres naturales son devastadores, en tres eventos climáticos ocurridos entre noviembre de 2009 y 2011 se superaron los US\$1,300 en pérdidas, lo que equivale al 6% del PIB. Aproximadamente entre el 30-40% de cultivos de maíz y el 70% de cultivos de frijol fueron destruidos por las inundaciones en el 2011, y se han experimentado períodos secos prolongados en los dos últimos años que también han generado pérdidas. El impacto del cambio climático, cuyos eventos, se han reportado en los últimos años con frecuencias anuales, afectan la productividad del sector y por ende el financiamiento del mismo. Solo durante 2015 con el fenómeno de la sequía se estimó una pérdida de US\$ 74 millones en maíz y frijol, una reducción en promedio del 10% en la producción de leche, así como pérdidas en otros cultivos como café, hortalizas y frutales (BANDESAL, 2016, pág. 32).

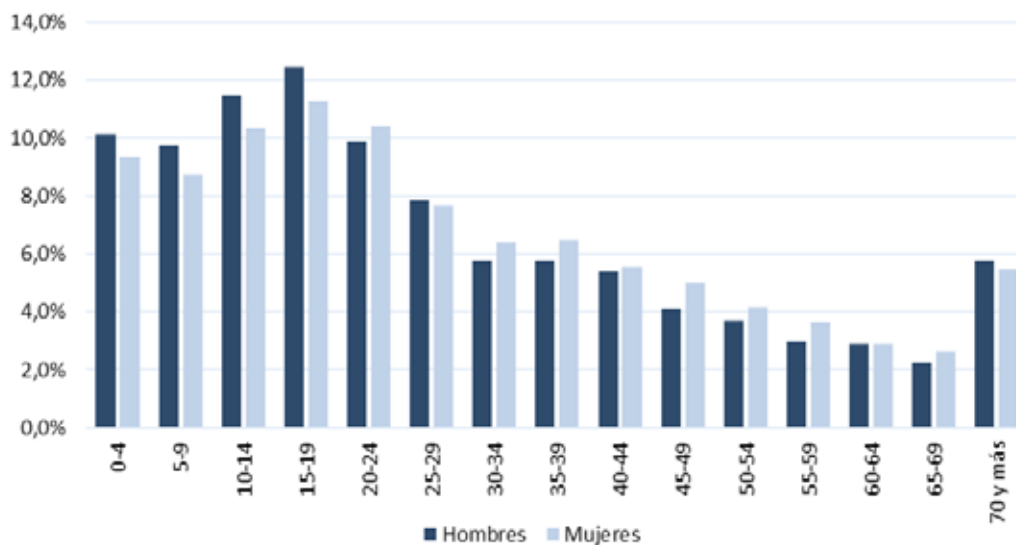
En este contexto están insertas las asociaciones agropecuarias y las 686 mujeres y 219 jóvenes que conforman la población objeto de estudio en este Informe de Avances.

Situación de las mujeres rurales (MAG, 2017, págs. 5-10)

De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM, 2015), la población

rural en El Salvador representa el 38%, de este porcentaje, el 51.3% son mujeres, 32.9% son niñas y jóvenes entre 10 y 24 años (Ver gráfico). Lo anterior sirve como evidencia para afirmar la importancia que la mujer y la juventud tiene en la búsqueda del desarrollo dentro del sector. En este contexto, la situación particular de las mujeres rurales se vuelve relevante ya que éstas representan un grupo poblacional significativo y tradicionalmente excluido en el diseño e implementación de políticas públicas, principalmente para el desarrollo del sector agropecuario.

Gráfico 1. El Salvador: población total del área rural por grupo de edad y sexo (2015)



Fuente: Elaboración del Ministerio de Agricultura con base en datos de la Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM), 2015.

Pobreza

En El Salvador, la situación de pobreza refleja la desventaja de las mujeres debido a la falta de acceso al mercado laboral, la recepción de una menor cantidad de ingresos, maternidad temprana y reproducción de factores culturales que privilegian la adopción de roles tradicionales en las tareas domésticas y del cuidado.

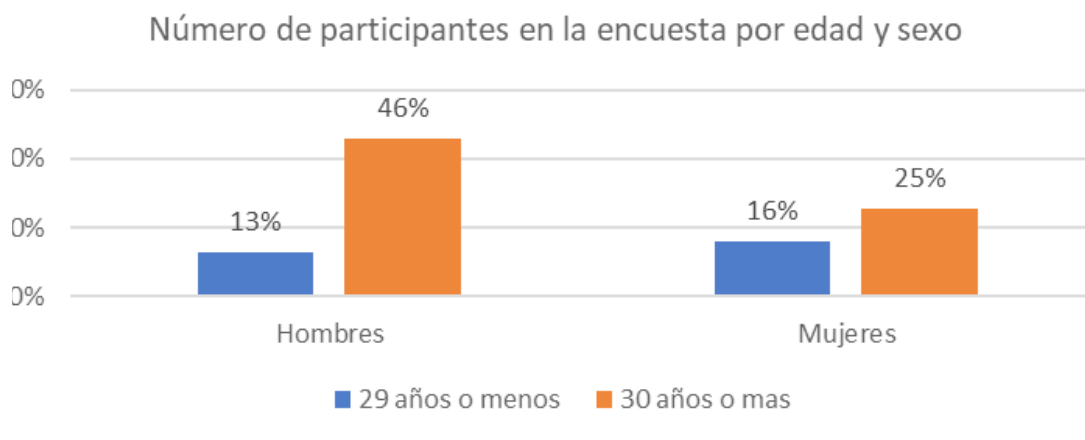
Culturalmente se ha establecido la división sexual del trabajo, lo cual conlleva a la naturalización de las tareas reproductivas y del cuidado como tareas exclusivas de las mujeres, restándoles oportunidades en el

mercado laboral y de participación en procesos de formación y superación personal. Según la Encuesta de

Hogares de Propósitos Múltiples, las mujeres representan el 51.2% del total de personas pobres y el 50.7% de los pobres extremos en el área rural.

La situación de pobreza refleja la desventaja de las mujeres debido a la falta de acceso al mercado laboral, la recepción de una menor cantidad de ingresos, maternidad temprana y reproducción de factores culturales que privilegian la adopción de roles tradicionales en las tareas domésticas y del cuidado.

Gráfico 2. El Salvador: población rural por sexo y situación de pobreza (2015)



Fuente: Elaboración del MAG con base en datos de la EHPM, 2015.

Generación de Ingresos

Según datos de la EHPM 2015, las mujeres constituyen el 39% de las personas ocupadas a nivel nacional, siendo esta cifra menor en el área rural (29%). El 76.6% de las mujeres rurales se encuentran ocupadas, el 42.1% desempeña actividades relacionadas con el comercio, 17.8% en la manufactura y 16.7% en los servicios domésticos. Por otro lado, los empleos remunerados en el sector agropecuario (agricultura, pesca y ganadería), al igual que en construcción, son ocupados principalmente por los hombres. Las condiciones bajo las cuales las mujeres se incorporan en la fuerza laboral continúan siendo desfavorables, ya que éstas se desempeñan mayoritariamente en actividades que reproducen los roles tradicionales asignados según la división sexual del trabajo, con menor valor agregado y menores remuneraciones.

La información de la misma encuesta revela que las mujeres rurales presentan una baja participación en actividades remuneradas, y cuando lo hacen reciben en promedio un salario 20% inferior al de sus pares hombres. Esta brecha tiende a ampliarse de acuerdo a la actividad económica y varía entre el 49% en la pesca y el 92% en agricultura, es decir, las mujeres pescadoras reciben la mitad del salario percibido por los hombres, mientras que en el caso de la agricultura el salario de las mujeres es 8% inferior al de los hombres.

Acceso a la tierra

El acceso de las mujeres a los activos

productivos contribuye significativamente a su empoderamiento y a la ampliación de opciones de autoempleo y crédito. La EHPM 2015 muestra que las mujeres representan el 12% del total de personas propietarias de tierra y el 6% de las arrendatarias. El análisis de las formas de tenencia de la tierra para el caso específico de las mujeres indica dos tendencias principales: un incremento en el arrendamiento, a excepción de 2011, y por otro lado la disminución de aquellas mujeres que deciden no utilizar este recurso.

Los datos de la EHPM (2015), indican que el 29% de las mujeres producen bajo la forma de ocupante gratuita de la tierra, por lo general bajo la categoría de trabajo familiar no remunerado; el 26% alquila tierra para realizar actividades agrícolas y el 25% se declara propietaria de la misma. Esta estructura de tenencia, en la que solo 1 de cada 4 productoras es dueña de su principal activo productivo, se ha consolidado durante los últimos años, planteando retos importantes para mejorar el acceso de las mujeres a este recurso y a insumos y servicios importantes como la asistencia técnica y financiera, ambos necesarios para incrementar la productividad y el empoderamiento económico.

Acceso a la Educación

A pesar de su relevancia para la formación de capacidades, los servicios educativos no tienen la misma cobertura a nivel nacional, contando estos con menor disponibilidad en el área rural.

En este contexto, las mujeres rurales deben enfrentar una doble barrera, la de género y la de ubicación geográfica. La disponibilidad de instituciones educativas accesibles dentro de las áreas rurales es menor por los que las mujeres enfrentan mayor dificultad para poder estudiar. Las mujeres rurales cuentan con menor acceso a la educación pública presentando indicadores menos favorables en cuanto a su participación en el sistema educativo. De acuerdo a la información de la EHPM 2015, la asistencia escolar entre las mujeres es del 25.8%, tres puntos porcentuales por debajo de los datos disponibles para los hombres. En cuanto a la tasa de analfabetismo, el 19.2% de las mujeres rurales experimenta esta condición, mientras es que en hombres del 17.8%. Por consiguiente, a medida que la escolaridad

aumenta, la brecha salarial entre hombres y mujeres tiende a disminuir.

Situación de las mujeres jóvenes en el sector agropecuario

Otro de los elementos relevantes para entender la situación de las mujeres rurales es la baja participación de las mismas dentro de las actividades remuneradas, fenómeno que afecta principalmente a mujeres jóvenes. A pesar del enorme aporte que las mujeres realizan dentro de sus hogares, el porcentaje de población rural sin ingresos propios está compuesto en su mayoría por mujeres, siendo este equivalente al 65% en el grupo de edad de 15 a 24 y manteniéndose en niveles cercanos al 35% en el resto de los grupos profundizando las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres, y sus consecuencias en pobreza a lo largo de su vida.

Gráfico 3. El Salvador: porcentaje de la población rural sin ingresos propios, por sexo y grupo de edad (2014)



Fuente: Elaboración del MAG con base en datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En este contexto, un factor preocupante es la cantidad de jóvenes que, en adición a la carencia de ingresos, no se encuentran registrados en el sistema educativo, de acuerdo a los datos de la EHPM de 2015 el 26.6% de los jóvenes a nivel nacional no estudian ni trabajan, por distintas razones, siendo esta cifra más elevada en el área rural (32.2%), cabe resaltar que esta problemática resulta más evidente en el caso de las mujeres y en los hogares con menores recursos económicos.

Situación de la juventud rural

Según la Ley General de Juventud, la juventud salvadoreña se compone de aquellos hombres y mujeres entre 15 – 29 años. En El Salvador, la población joven es de 1,726,667 de las cuales 904,326 son mujeres y 822,341 son hombres (Zevallos & Rodriguez., pág. 25). La juventud rural en El Salvador representa un 28.5% de la juventud nacional (Zevallos & Rodriguez., pág. 17).

Acceso a la educación

El acceso a la educación aumentó en la última década, pero aún no se logra una cobertura educativa global. Las tasas de matrícula tanto en la educación secundaria como en la terciaria aumentaron aproximadamente 5 puntos porcentuales en 10 años. En el año 2004 la tasa en secundaria fue de 31.6% y en el año 2014 fue de 37.9%; la tasa en terciaria para el año 2004 fue de 26% y en el 2014 fue de 30.9% (MINEC/DIGESTYC, 2015). Sin embargo, la tasa de jóvenes sin completar sus estudios

de nivel secundario es un 54%. Se observa una mejora en el nivel educativo: en 2014 más jóvenes obtuvieron un diploma de educación secundaria o terciaria (35.5%) en comparación con 2004 (25.1%). En la zona rural, un 22.7% de las personas entre 18 – 29 años han completado 7-9 grado, un 32.8% han estudiado entre 10-12 años y 7% han estudiado educación superior (DIGESTYC, 2017, pág. 12). El nivel de analfabetismo es de 3.1% por hombres entre 18 – 29 años y de 2.3% por mujeres en el mismo rango de edad (DIGESTYC, 2017, pág. 6).

Empleo

La tasa de desempleo juvenil fue de 11.9% en el año 2016. Por lo general, el desempleo rural es un 0.6% mayor que en el área urbana, pero por lo general este dato representa a 36,443 jóvenes de la zona rural. Un 30.4% de la población juvenil no está buscando activamente trabajo, dato levemente menor en el área rural. Al centrar el análisis en los motivos por los que las personas desempleados no buscaron trabajo, se observa que priman las razones de quehaceres doméstico (53.7%), razones de estudio (20.0%), y una parte menor por discapacidad. Por otra parte, es importante señalar que se observa una diferenciación en los motivos entre hombre y mujeres. De las mujeres que están fuera de la fuerza laboral, el 69.5% no busco empleo debido a los quehaceres doméstico, el 13.7% debido a que estudia, el 9.3% debido a que no puede trabajar ya sea porque es una persona con discapacidad (INJUVE, 2017, pág. 1).

Inseguridad ciudadana

Finalmente, el tema de inseguridad es un tema que afecta especialmente a las y los jóvenes; son la población más vulnerable por distintas razones. El indicador por excelencia de la inseguridad personal es el índice de homicidios, aunque obviamente hay otros variables para tomar en cuenta. Aunque la tasa de homicidios se redujo en un 50% en el año 2016, durante los últimos 2 años este índice ha oscilado de una manera difícil de seguir en los últimos dos años. “Las principales víctimas de los homicidios son los jóvenes, siendo el grupo más victimizado el que se encuentra entre los 15 y 29 años. Por ejemplo, del total de homicidios en el primer semestre de 2012, el 51.7 % corresponde a este grupo etario” (FUNDAUNGO, 2016). Los feminicidios han aumentado un 20% respecto al año anterior en el primer trimestre del 2018. Más de la mitad de las mujeres asesinadas, el 52.84% son mujeres jóvenes, menores de 34 años (ORMUSA, 2018).

Debido a la territorialización del conflicto entre pandillas y maras, se ha reducido la movilización de la juventud que se pone en riesgo al transitar de una zona controlada por la pandilla que opera en su zona de habitación a una zona controlada por otra pandilla. Esto ha contribuido a otros problemas sociales para la población joven como es el acceso a la educación, al trabajo y a la salud, puesto que muchas veces los centros de estudio, trabajo o salud se encuentran en otras zonas.

Finalmente, la violencia sexual sigue siendo

un problema que afecta principalmente a las mujeres jóvenes. Según los datos de la PNC, niñas y jóvenes menores de 17 años son la población principalmente afectada, seguido por mujeres jóvenes entre 18 a 30 años (ORMUSA, 2018).



IV. ANTECEDENTES

SIGAMOS *creando futuro*



Retomando los puntos del marco de referencia, tanto a nivel teórico conceptual como normativo y su aplicación a nivel institucional, así como el contexto planteado, el Programa de Competitividad Territorial Rural -Amanecer Rural- impulsado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la

Dirección General de Desarrollo Rural con fondos del Convenio de Financiación-Préstamo FIDA No. I-828-SV, del Contrato de Préstamo No. 1433P, suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Fondo de la OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID) y de una contrapartida del Gobierno de El Salvador (GOES), se desarrolla entre 2012 y 2018.

El Programa, con una intervención nacional, tiene como objetivo contribuir a mejorar las oportunidades de generación de ingresos y empleo además de garantizar la seguridad alimentaria de las familias de las familias de las y los pequeños productores rurales, a través del aumento y diversificación de la producción y del acceso a mercados competitivos.

Los objetivos específicos del Programa son:

- Contribuir al fortalecimiento del capital humano y social, a través del desarrollo de las capacidades asociativas, de gestión y toma de decisiones de los grupos de usuarios.
- Apoyar el mejoramiento de las capacidades productivas, de seguridad alimentaria y de

transformación/agregación de valor de los pequeños productores y productoras agropecuarios y no agropecuarios organizados.

- Promover el desarrollo de negocios microempresas rurales, asegurando el acceso a los mercados formales con un enfoque de encadenamiento empresarial.
- Apoyar en la planificación municipal territorial en función de las cadenas productivas prioritarias y para el desarrollo de una economía solidaria (polígonos territoriales de desarrollo y producción).
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales del Organismo Responsable y encargado de la ejecución del programa, en las acciones de desarrollo rural territorial y reducción de la pobreza.

El Programa se desarrolla a través de tres componentes:

Componente 1: Competitividad empresarial y acceso a mercados

Promueve la creación y consolidación de unidades de producción agropecuaria y microempresas rurales competitivas (agropecuarias y no-agropecuarias), desde una perspectiva de encadenamientos empresariales y acceso a los mercados con enfoque territorial rural. Apoyó las cadenas agroalimentarias y comerciales de los grupos-objetivo (café, granos básicos, frutas, hortalizas, lechería

de pequeño productor, riego, acuicultura, artesanías y servicios de turismo rural), bajo las siguientes líneas de acción: 1.- Desarrollo de Encadenamientos Empresariales; 2.- Fondos de Capitalización, para la Competitividad, y para la Seguridad Alimentaria y Adaptación al Cambio Climático y 3.- Servicios Financieros Rurales.

Componente 2: Asociatividad y gestión territorial

Contribuye al fortalecimiento de las capacidades productivas, empresariales, y de gestión/ planificación, con equidad intergeneracional y de género, de las asociaciones de productores/as, las comunidades rurales y las municipalidades en los diversos territorios de acción del Programa, bajo una estrategia diferenciada de acuerdo con el nivel de desarrollo alcanzado por las asociaciones-empresas y las localidades. El componente se está implementando a través de las siguientes líneas de acción: 1.- Fortalecimiento de la Asociatividad y la Empresarialidad Juvenil. 2.- Fortalecimiento Institucional y Territorial 3.- Seguridad Alimentaria y Adaptación al Cambio Climático.

Componente 3: Gestión del programa

Facilita la ejecución del programa, a través de una gestión basada en resultados y la sistematización de experiencias de implementación. Se incluyen las actividades e inversiones de: operación de la Unidad de Gestión del Programa; administración contable y financiera; planificación, S&E; estudios socioeconómicos de base, y Sistema de Gestión de Resultados e Impacto (RIMS); asesorías en género y jurídica; y gestión del conocimiento, incluyendo divulgación e intercambio de

experiencias en el ámbito de los programas nacionales y subregionales.

Las perspectivas transversales del Programa comprenden: seguridad alimentaria, reducción de la vulnerabilidad medioambiental y adaptación al cambio climático; y equidad intergeneracional y de género con un enfoque de derechos humanos, traducida en el fortalecimiento social y económico de jóvenes y mujeres rurales y de desarrollo de las familias de ascendencia indígena

Los compromisos adquiridos por El Salvador en el contexto de los Objetivos del Milenio no lograron los avances esperados, sobre todo en la promoción de la equidad de género y la autonomía de las mujeres, en

el campo de educación, empleo y participación política. La desagregación de los indicadores cuantitativos de equidad de género muestra que existen importantes asimetrías entre municipios en el acceso de hombres y mujeres a la educación, más de cien municipios (más de la tercera parte del total del país) necesitarían grandes esfuerzos de nivelación de oportunidades.

En el campo laboral, se ha registrado mayor participación de las mujeres al mercado laboral considerándose un avance en términos de su independencia económica y autonomía; sin embargo, debe tomarse en consideración las condiciones en que se dé la inserción laboral.

Las mujeres más pobres obtienen empleos de baja remuneración, sin prestaciones sociales, aumento de la carga de trabajo desproporcionada a los ingresos.

Con base a lo antes expuesto, el Programa Amanecer Rural en 2015, a través de la Unidad de Género, Juventudes y Pueblos Indígenas, establece la Estrategia Operativa de Género con la finalidad de que el Programa reduzca la brecha existente en la participación de mujeres y jóvenes en las organizaciones participantes en los componentes Competitividad Empresarial y Acceso a Mercados y Asociatividad y Gestión Territorial, promoviendo la incorporación de mujeres y jóvenes, con la meta de que al menos un 30% de la membresía este compuesta por mujeres y/o jóvenes.

El objetivo de la Estrategia plantea "Transversalizar el enfoque de género en todas las acciones del Programa de Competitividad Territorial Rural, promoviendo la participación y organización de jóvenes y población de ascendencia indígena que les permita tener acceso a los servicios y beneficios de Amanecer Rural". Establece cinco principios: equidad, participación, inclusión, respeto y solidaridad; así como estrategias y acciones para la incorporación de mujeres y jóvenes a tres niveles: programa, organizaciones y municipalidades. La estrategia, a nivel de las organizaciones participantes en el Programa, se concreta en las siguientes acciones:

- Creación de condiciones para que las

mujeres rurales y los jóvenes tengan acceso y control a los servicios y beneficios del Programa.

- Promover la incorporación de mujeres y/o jóvenes en la membresía de las organizaciones y dentro de las estructuras de poder de estas.
- Realizar acciones que promuevan el ejercicio pleno de los derechos humanos de la mujer, con especial énfasis en la autonomía económica.
- Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas para que jóvenes organizados desarrollen emprendimientos-negocios.
- Apoyo para el desarrollo de liderazgo juvenil e incorporación de jóvenes en la membresía de las organizaciones.
- Desarrollo de procesos formativos-capacitaciones con jóvenes en áreas sociales, económicas y ambientales.

Para el objeto de estudio de esta consultoría, se retoma: a) Las organizaciones apoyadas con inversión del Componente 1 del Programa "Competitividad Empresarial y Acceso a Mercados", por ser las organizaciones de mayor inversión y en las que generalmente se invisibilizaba a las mujeres y jóvenes, b) Identificación de otros servicios desde los demás componentes o unidades del Programa, y c) "Estrategia Operativa de Género" en el nivel de las organizaciones.



V. OBJETIVOS

SIGAMOS *creando futuro*



El objetivo general del estudio es:

“Documentar el avance de la incorporación del enfoque de género y juventud en el quehacer de las organizaciones que han sido apoyadas con diferentes servicios realizados por el Programa, evidenciando la contribución de Amanecer Rural en la reducción de la desigualdad de género en el ámbito rural”. Sus objetivos específicos son:

- Identificar y definir las variables/indicadores (cualitativas y cuantitativas) a medir para evaluar los avances en la incorporación del enfoque de género y juventud en el quehacer de las organizaciones.
- Desarrollar trabajo investigativo (escritorio y en campo) para recopilar la información necesaria (cualitativa y cuantitativa) para analizar y medir el avance en la reducción de brechas de las inequidades de género y juventud rural a nivel de organizaciones.
- Elaborar documento del estudio y resultados, complementado con la elaboración de video que presente testimonios de parte de las/os beneficiarios/as.



VI. Objeto del Estudio y Metodología Utilizada



El objeto de este estudio son las Organizaciones apoyadas con inversiones del componente 1 “Competitividad Empresarial y Acceso a Mercados”, del Programa Amanecer Rural.

La población meta se fijó con base en tres criterios:

1. Organizaciones que han sido apoyado por dos años o más.
2. Representación de zonas geográficas (oriente, occidente y central-paracentral).
3. Representación de todas las cadenas de valor en las diferentes zonas.

En total han sido objeto de estudio 38 asociaciones (33 mixtas y 5 de mujeres) con la siguiente participación en cadenas¹:

¹ La suma de las asociaciones participantes por



Tabla 2. Distribución de las asociaciones cooperativas por zona y por cadena

Zona	Cadenas									
	Lácteos	Hortalizas-riego	Frutas	Granos básicos	Apicultura	Artesanías	Turismo rural	Café	Riego	Acuicultura
Oriental	2	2	2	2	1	0	0	1	1	3
Occidental	2	2	3	1	4	2	3	2	2	0
Central-paracentral	2	2	2	1	0	1	0	0	0	2
Total	6	6	7	4	5	3	3	3	3	5

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Programa Amanecer Rural.

cadena es mayor que el de asociaciones participantes, porque varias de ellas trabajan en más de una cadena. En anexo 2 se encuentra el análisis sobre las cadenas de valor.

Por zona geográfica, las 38 organizaciones pertenecen: 21 a la zona occidental, 9 a la zona central-paracentral y 8 a la zona oriental del país.

Las 38 organizaciones participantes en el estudio cuentan con una membresía total de 1,621 personas, de la cual 686 (42%) son mujeres y 935 (58%) son hombres.

La información recogida para el estudio tuvo diferentes fuentes:

1. Documentos internos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de la Dirección General de Desarrollo Rural y del Programa Amanecer Rural.

2. Visitas a las asociaciones

En las visitas, a las 38 asociaciones, se dialogó con miembros de las directivas sobre el aporte de Amanecer Rural, la composición de la membresía y de las directivas. Se solicitaron los documentos referentes a personas asociadas y conformación de las juntas directivas.

3. Entrevistas a personal del Programa y organizaciones de mujeres y de jóvenes

Se entrevistó a Coordinadora del Programa y Coordinadora del componente de Asociatividad y Gestión Territorial, a técnica del Programa en dos cadenas de Cuscatlán y Sonsonate, a miembros directivas de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR), de la Asociación Integral de Redes Juveniles Rurales de El Salvador (AREJURES) y del Consejo Nacional de

Jóvenes Indígenas de El Salvador (CONAJIS).

En total se entrevistaron a 3 mujeres del personal del Programa, 5 mujeres de MNMR, 5 mujeres y 4 hombres de las asociaciones juveniles.

4. Grupos focales

- 4.1. Se realizaron 3 grupos focales con 6 juntas directivas, dos de cada zona geográfica con 31 participantes (11 en la zona occidental y central-paracentral, respectivamente y 10 en la oriental). Las juntas directivas representaban a las siguientes asociaciones:

- **Zona occidental:**

Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L.

Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.

- **Zona central-paracentral**

Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro Y Crédito Juventud Rural Del Bajo Lempa de R. L.

Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador

- **Zona oriental:**
 - Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola “COMPAÑERO ERICK”, de R.L.
 - Sociedad Cooperativa De Comercialización Y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V.
- 4.2. Con jóvenes se realizaron 2 grupos focales, uno en la zona occidental y otra en la zona oriental con participación de 4 asociaciones y 19 jóvenes (9 hombres y 10 mujeres). Las y los jóvenes provenían de las siguientes asociaciones:
 - **Zona occidental:**
 - Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L.
 - Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L.
 - **Zona paracentral:**
 - Asociación Agropecuaria de Productores de Café de R.L.
 - Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R.L.
- 4.3. Con las mujeres se hicieron 5 grupos focales, abarcando la totalidad de asociaciones de mujeres, donde participaron 33 mujeres. Las asociaciones a las que pertenecen son:
 - **Zona occidental:**
 - Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Garita Palmera” de R.L.
 - Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.
 - Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial Jocoteros de Ahuachapán de R. L.
 - **Zona central-paracentral:**
 - Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R.L.
 - Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L.
- 5. Encuesta a población representativa de las 38 organizaciones

La muestra se fijó en 317 personas, utilizando la fórmula de población finita y basándose en un universo de 1,816 personas. El 57% de la muestra serían hombres adultos, 12 % hombres jóvenes, 22% mujeres adultas y 10% mujeres jóvenes (según los datos de las asociaciones facilitados por el Programa).


En el proceso de recogida de información se cambiaron dos de las asociaciones y la

población objeto de estudio pasó a 1,621 personas (58% hombres y 42% mujeres), por lo que la muestra bajó a 310 encuestas; las encuestas realizadas fueron 292 con la siguiente composición:

Gráfico 4. Número de participantes en la encuesta por edad y sexo



El cambio en el número de personas que hicieron la encuesta implica un cambio en el margen de error máximo que pasa de 5% a 5.2%.



VII. Resultados del Estudio de Avances en la Incorporación de Enfoque de Género



En este capítulo se presentan los resultados del análisis realizado, a partir de la información recabada en las diferentes fuentes de información, sobre los avances y resultados de la incorporación del enfoque de género en las organizaciones objeto del estudio, según los indicadores planteados (5 indicadores de proceso y 7 indicadores de impacto).

Tabla 3. Cuadro de indicadores de género

Indicador	VARIABLES	Descripción del indicador	Fuente de información
De proceso			
IPM1. Incremento del No. de mujeres participando en asociaciones	Mujeres que participaban antes del Programa y actualmente	Muestra el cambio en el número de mujeres participantes en las asociaciones antes y después de PAR Fórmula: Mujeres a final-Mujeres al inicio.	Listados de personas asociadas a las organizaciones en el momento actual y con anterioridad a iniciar el programa Grupo focal mujeres Grupo focal directivas Entrevista coordinadora del Programa Amanecer Rural (PAR) Entrevista Técnico PAR
IPM2. Incremento del No. de mujeres productoras participando en puestos de toma de decisiones en las asociaciones	Mujeres en cargos directivos en la directiva anterior y en la actual.	Muestra el cambio en el número de mujeres participantes en cargos directivos en las asociaciones antes y después de PAR Fórmula: Mujeres a final-Mujeres al inicio.	Documentos Juntas directivas del año antes de iniciar el programa y actuales de las asociaciones. Grupo focal mujeres Grupo focal directivas Entrevista directora PAR Entrevista Técnico PAR
IPM3. Porcentaje de mujeres productoras que recibieron capacitación y asistencia técnica, respecto al número total de personas que la recibieron	Mujeres que recibieron asistencia técnica Total de personas que recibieron asistencia técnica.	Muestra el número de mujeres por cada cien participantes en los procesos de asistencia técnica Formula: número de mujeres que recibieron asistencia técnica y capacitación x 100/número de personas que recibieron asistencia técnica y capacitación.	Listados de asistencia a actividades de asistencia técnica y capacitación (porcentaje mínimo de asistencia, 80%) Encuesta Datos del sistema (SIPLASE) en temas de capacitación.
IPM4. Porcentaje de mujeres que participan en cada eslabón de las diferentes cadenas	Mujeres participantes en cada cadena Mujeres que participan por eslabón en las diferentes cadenas	Nos muestra el número de mujeres que participa por eslabón de una cadena por cada cien mujeres que participan esa cadena	Documentación del Programa Encuesta
IPM5. Iniciativas de las organizaciones para facilitar la participación de mujeres en la organización	Total de iniciativas que tomaron las organizaciones para facilitar la participación de las mujeres	Se enunciarán el total de iniciativas tomadas por las organizaciones para facilitar la participación de las mujeres	Grupo focal directivas Grupo focal mujeres Entrevista Técnico PAR
De impacto			

IIM1. Número de jefas de familia o esposas de productores que han incrementado su poder de decisión sobre los ingresos de las familias.	Decisión familiar sobre el uso del dinero	Muestra el cambio en el número de jefas de familia y esposas de productores que toman decisiones sobre los ingresos familiares antes y después de PAR Fórmula: Mujeres jefas de hogar y esposas de productores que tomaban decisión antes de iniciar el PAR- Mujeres jefas de hogar y esposas de productores que toman decisión después del PAR.	Encuesta Grupo focal mujeres Entrevista MNMR
IIM2. Cambios en los roles tradicionales de hombres y mujeres.	Participación de hombres en trabajo reproductivo y toma de decisiones financieras de las mujeres	Los cambios en los roles se reflejarán en el aumento de hombres que hacen trabajo reproductivo y del número de mujeres que toman decisiones financieras del inicio del PAR a la finalización del mismo.	Encuesta Grupo focal mujeres Entrevista MNMR
IIM3. Utilización de ingresos dentro de las familias	Utilización de los ingresos económicos	Listado de utilización que hacen hombres y mujeres de los ingresos económicos familiares	Encuesta Entrevista MNMR
IIM4. Visión de las mujeres sobre la variación en la forma en que las ven en las comunidades	Imágenes que perciben de la comunidad sobre ellas antes y ahora	El indicador nos presentará un listado comparativo entre la imagen que las mujeres perciben que las comunidades tenían antes y tienen ahora sobre ellas y ellos	Grupo focal mujeres
IIM5. Variación en la Autoestima de las mujeres	Autoimagen que se tenía antes y se tiene ahora	Listado comparativo de cómo se veían antes y como se ven ahora	Grupo focal mujeres
IIM6. Fortalecimiento organizativo de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales	Capacidad de gestión Incidencia política Reclutamiento Resolución de conflictos Representatividad	Fortalecimiento organizativo antes y después del acompañamiento del PAR (capacidad de gestión, capacidad de incidencia política, capacidad de reclutamiento, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de representación del sector	Entrevista MNMR
IIM7. Porcentaje de mujeres que obtienen ingresos respecto al total de mujeres participantes en el Programa	Mujeres que obtienen ingresos Mujeres participantes en el Programa	Número de mujeres que obtienen ingresos por cada cien mujeres que participaron en las actividades del Programa	Documentación del Programa Encuesta

7.1 Análisis de Indicadores de Proceso respecto a la incorporación del Enfoque de Género

A continuación, se presentan los resultados del análisis de los indicadores de proceso respecto a la incorporación del enfoque de género:

IPM1. Incremento del No. de mujeres participando en asociaciones

Descripción: Muestra el cambio en el número de mujeres participantes en las asociaciones antes y después del Programa Amanecer Rural.

Las fichas de entrada y salida de las organizaciones nos arrojan los siguientes datos:

Tabla 4. Cambio en el número de mujeres participantes

	Municipio	Asociación	Mujeres asociadas		Diferencia
			Antes	Actualmente	
1	Ahuachapán	Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de R.L.	12	14	2
2	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento y Producción Agropecuaria El Jícaro de R.L.	34	44	10
3	Chalchuapa	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aproveccionamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L.	6	7	1
4		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.	11	12	1
5	El Congo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.	19	20	1
6	San Ramón	Asociación Cooperativa de Aproveccionamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de R.L.	7	6	-1
7	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Garita Palmera" de R.L. [1]	4	7	3
8		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	2	10	8
9	San Lorenzo	Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial Jocoteros de Ahuachapán de R. L.	11	11	0
10		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de R.L.	15	21	6
11	Candelaria de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L.	9	14	5
12		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L.	7	6	-1
13	Santo Domingo de Guzmán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.	10	14	4
14	Sonsonate	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Barra Ciega" de R.L.	18	17	-1
15	Chapeltique	Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de R.L.	19	13	-6

16	El Triunfo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de R.L.	8	5	-3
17	San Francisco Javier	Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola "COMPAÑERO ERICK", de R.L.	6	6	0
18	Tecoluca	Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador	22	42	20
19	Tejutepeque	Asociación Cooperativa De Comercialización, Aprovechamiento, Producción Agropecuaria Y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de R. L.	5	5	0
20	Jiquilisco	Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V.	5	5	0
21	Ilopango	Asociación Acuícola Lago de Ilopango de R. L.	19	19	0
22	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de R.L.	8	26	18
23	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de producción Agropecuaria y artesanal " La Bendición de los Chilamates" de R.L.	18	24	6
24	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples "CUYANIZ" de R. L.	11	12	1
25	Victoria	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de R.L.	72	70	-2
26	Villa Dolores	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R.L. [2]	18	25	7
27	Cacoapera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Apicultores de Kakawira" de R.L.	7	10	3
28	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria de Productores de Café de R.L.	11	11	0
29		Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R.L.	26	32	6
30	Conchagua	Asociación de Regantes El Manguito	12	13	1
31	Guatajiagua	Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de R.L.	17	14	-3
32	Ilobasco	Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovechamiento Casa Artesanal, de R.L.	5	5	0

33	Tecoluca	Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L. [3]	34	40	6
34	Jucuarán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de R.L. [4]	16	19	3
35	San Miguel	Asociación Cooperativa de La Reforma Agraria "CASAMOTA" de R. L. [5]	24	25	1
36	Tecoluca	Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro Y Crédito Juventud Rural Del Bajo Lempa de R. L.	13	31	18
37	San Vicente	Asociación De Ganaderos de San Vicente de R. L.	8	8	0
38	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L. [6]	15	23	8
Total			564	686	122

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de fichas de entrada y salida del Programa y datos de recopilación directa

Al inicio del Programa había 564 socias y en la actualidad hay 686 en las 38 asociaciones. De las 686 mujeres, 139 son socias de organizaciones de mujeres y 547 pertenecen a asociaciones mixtas.

Hay un aumento de 122 socias que equivale a un incremento de 22% respecto a las socias iniciales.

El incremento medio por asociación es de 2.7 mujeres, sin embargo, este incremento es irregular, mientras que 7 asociaciones han disminuido el número de socias y 8 no han tenido incremento, 11 han incrementado entre 1 y 4 socias, 8 asociaciones entre 5 y 9 y 4 incrementaron en 10 o más socias.

Gráfico 5. Número de asociaciones, según incremento de mujeres en su membresía



Las mujeres participantes en los grupos focales consideran que los factores que mayormente provocan el retiro de compañeras de las asociaciones, produciendo reducciones en la cantidad de mujeres asociadas, tienen que ver con el rechazo de su pareja de vida para su participación en la asociación, problemas de salud, incomodidad por las condiciones laborales y porque cuando no se logra comercializar todos los productos, los dividendos no alcanzan para una retribución significativa.

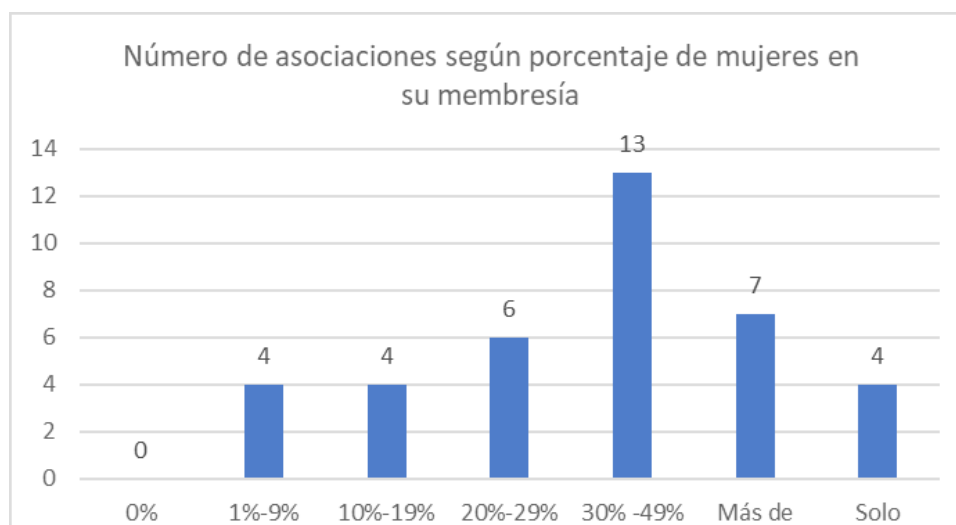
Los directivos que participaron en los grupos focales consideran que los factores que mayormente obstaculizan la participación de las mujeres son “compromisos familiares”. Estos compromisos son de dos índoles: 1) “por dependencia”, aquí se entiende que su pareja no le permite participar o 2) por la triple jornada a que la mayoría de las mujeres están sometidas: “Las mujeres participamos en varias actividades, en la casa, en la cooperativa y en la comunidad. No siempre se tiene tiempo para todo, por ejemplo, en la mañana trabajamos y estamos en lo del proyecto y en la tarde la dedicamos para la casa” (Mujer directiva, APRAINORES) También hacen hincapié en los problemas de salud de las mujeres y el hecho que algunos procesos de procesamiento requieren el uso de maquinaria que las mujeres aún no saben manejar.

Consideran que las capacitaciones brindadas por el Programa Amanecer Rural han sido importantes para que las mujeres participantes, no asociadas, se hayan ido incorporando a la organización y a la toma de decisiones, para APRAINORES, la incorporación de 14 mujeres en la asociación ha supuesto un gran avance y uno de los cambios más importantes para esta. No solo identifican las capacitaciones como un factor que eleva la capacidad de las mujeres para asumir tareas, sino también como un factor motivador significativo para ellas. En algunos casos,

las pequeñas iniciativas económicas apoyadas por el Programa han sido otro factor que estimula su incorporación. Finalmente, una asociada de ACPAMV de R.L. apunta que “otras mujeres han visto los logros que hemos tenido, que trabajamos bien y eso les parece”.

Aunque existe un déficit en algunas asociaciones sobre la incorporación de mujeres respecto al requisito de tener o incorporar mujeres para que compongan un 30% de la membresía ya que 14 de ellas no cumplen dicho requisito, 20 cuentan con más de 30% de mujeres y 4 son solo de mujeres. Es de resaltar que de las cooperativas que superan el 30%, 7 de ellas tienen 50% o más.

Gráfico 6. Número de asociaciones según porcentaje de mujeres en su membresía



Los grupos focales de directivas consideran que la participación de las mujeres ha ayudado mucho para superarse económicamente con base en conocimientos. Tienen la capacidad para participar y desempeñar funciones y cargos de la organización. Esta consideración es un salto en la percepción de los hombres y mujeres igualmente; generalmente la participación de las mujeres es considerada como algo que favorece en particular a ella y representa la consecución de un derecho. Aquí logran dimensionar la participación de las mujeres no solamente como algo “bueno para ellas”, sino como algo “bueno para el colectivo”.

IPM2. Incremento del número de mujeres productoras participando en puestos de toma de decisiones en las asociaciones

Descripción: Muestra el cambio en el número de mujeres participantes en cargos directivos en las asociaciones antes y después del Programa Amanecer Rural

Para medir este indicador hemos tomado los datos siguientes:

Tabla 5. Cambio del número de mujeres participantes en cargos directivos

	Municipio	Cooperativa	Directivas		Diferencia
			Antes	Actualmente	
1	Ahuachapán	Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de R.L.	0	3	3
2	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Aprovechamiento y Producción Agropecuaria El Jícara de R.L.	1	3	2
3		Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L.	1	2	1
4	Chalchuapa	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.	0	0	0
5	El Congo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.	1	3	2
6	San Ramón	Asociación Cooperativa de Aprovechamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de R.L.	1	4	3
7	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Garita Palmera" de R.L.	3	3	0
8		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	0	0	0
9	San Lorenzo	Asociación Cooperativa De Producción Agroindustrial Jocoteros de Ahuachapán de R. L.	3	3	0
10		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de R.L.	0	4	4

11	Candelaria de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L.	0	6	6
12	Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L.	2	4	2
13	Santo Domingo de Guzmán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.	3	2	-1
14	Sonsonate	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Barra Ciega" de R.L.	0	0	0
15	Chapeltique	Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de R.L.	1	2	1
16	El Triunfo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de R.L.	1	1	0
17	San Francisco Javier	Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola "COMPAÑERO ERICK", de R.L.	4	4	0
18	Tecoluca	Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador	4	3	-1
19	Tejutepeque	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovisionamiento, Producción Agropecuaria Y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de R. L.	4	5	1
20	Jiquilisco	Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V.	4	4	0
21	Ilopango	Asociación Acuícola Lago de Ilopango de R. L.	3	2	-1
22	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de R.L.	0	5	5
23	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de producción Agropecuaria y artesanal " La Bendición de los Chilamates" de R.L.	6	13	7
24	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples "CUYANIZ" de R.L.	6	4	-2
25	Victoria	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de R.L.	7	9	2

26	Villa Dolores	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R.L.	5	10	5
27	Cacoopera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Apicultores de Kakawira" de R.L.	3	0	-3
28	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria de Productores de Café Especial de R.L.	2	4	2
29		Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R.L.	2	2	0
30	Conchagua	Asociación de Regantes El Manguito	5	5	0
31	Guatajagua	Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de R.L.	2	4	2
32	Ilobasco	Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovechamiento Casa Artesanal, de R.L.	0	3	3
33	Tecoluca	Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L.	7	7	0
34	Jucuarán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de R.L.	11	7	-4
35	San Miguel	Asociación Cooperativa de La Reforma Agraria "CASAMOTA" de R.L.	5	4	-1
36	Tecoluca	Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro y Crédito Juventud Rural del Bajo Lempa de R. L.	0	12	12
37	San Vicente	Asociación de Ganaderos de San Vicente de R. L.	0	0	0
38	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	10	10	0
Total			107	157	50

Fuente: Elaboración propia con datos de fichas de entrada y salida y recopilados de forma directa.

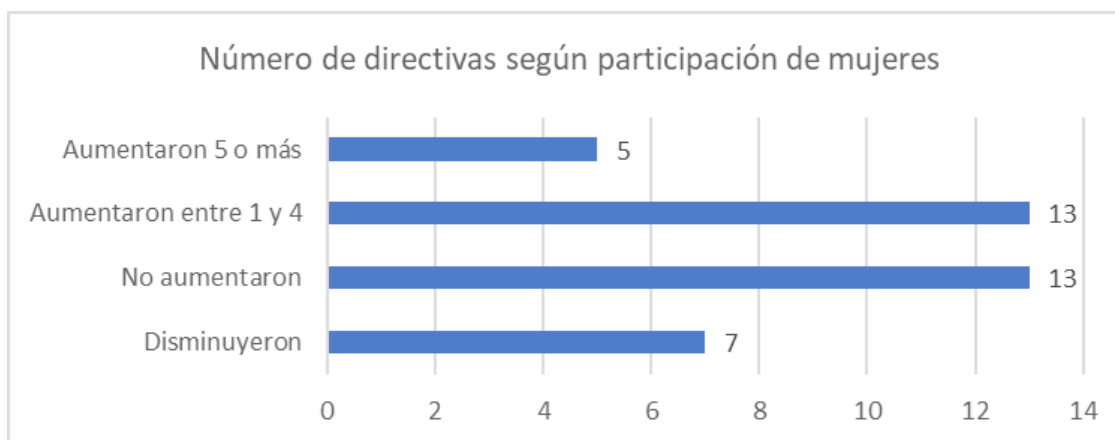
Al iniciar el programa 107 mujeres ocupaban cargos directivos al finalizar el mismo, eran 157 mujeres las que ocupaban dichos cargos. El incremento de mujeres que asumen cargos directivos

fue de 50, siendo esto un 47% de la cifra original. Este incremento es significativamente alto y representa un cambio fundamental en el papel de las mujeres en las organizaciones.

El incremento de mujeres en directivas tiene variaciones importantes según la asociación. mientras que 7 organizaciones han disminuido el número de mujeres en sus directivas, 13 no han incrementado, 13 han incrementado entre 1 y 4 mujeres en sus directivas, 5 organizaciones han incrementado en 5 o más.

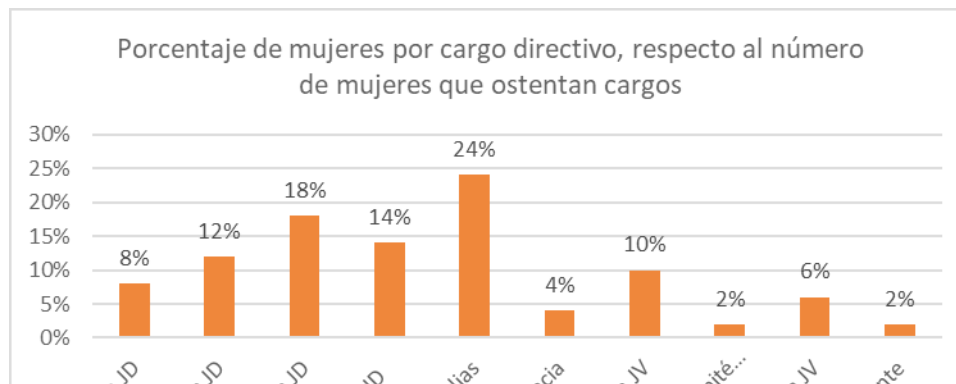
De las 7 organizaciones que disminuyeron el número de mujeres en las directivas, 6 son mixtas y 1 de mujeres. De las organizaciones mixtas es difícil saber a qué se debe, pero vale precisar que esta situación solo representa un 16% de las asociaciones. La asociación de mujeres ha disminuido el número de personas en sus directivas.

Gráfico 7. Número de directivas según participación de mujeres



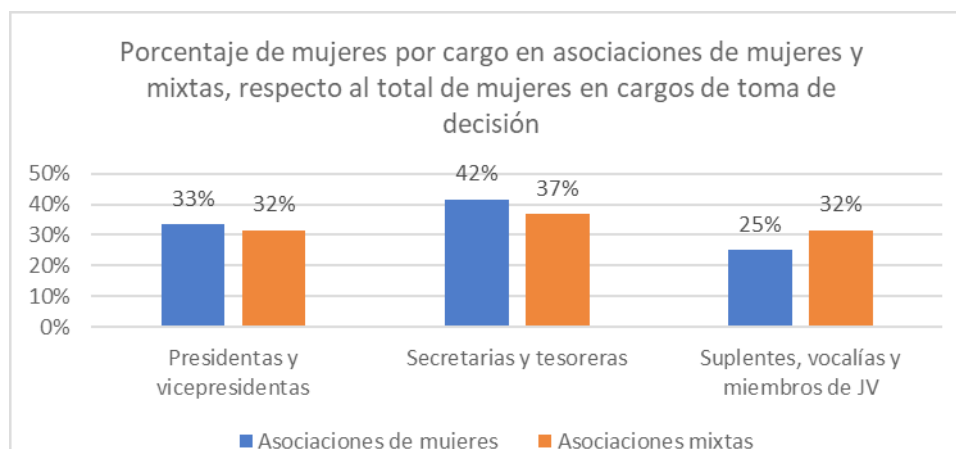
En la encuesta, 50 de las 121 mujeres entrevistadas ocupan cargos directivos (41%), de esas mujeres el mayor porcentaje (24%) ocupa cargos en vocalías, seguidos por los de secretarías de Junta Directivas (18%) y tesoreras (14%), vicepresidentas (12%), presidencias de Junta de Vigilancia (10%) y Junta Directiva (8%), secretarías de Junta de Vigilancia (6%), miembros de Junta de Vigilancia (4%) y Presidenta de Comité de Jóvenes y suplentes (2%).

Gráfico 8. Porcentaje de mujeres por cargo directivo respecto a mujeres que ostentan cargos



El porcentaje en cargos con mayor toma de decisión (presidencias y vicepresidencias) es de 32%, en los de menor toma de decisión (vocalías, miembros y suplentes) es de 30%, ocupando cargos intermedios, (secretarías y tesorerías) el 28% (20% en secretarías que responden a roles tradicionales de las mujeres).

Gráfico 9. Porcentaje de mujeres por cargo respecto al total de mujeres



Al analizar los datos sobre la participación en asociaciones de mujeres y asociaciones mixtas,

existen pequeñas diferencias, 1% más en las asociaciones de mujeres en cargos de presidentas y vicepresidentas y 5% más en cargos de secretarías y tesoreras, 7% más en las asociaciones mixtas en los cargos de menor toma de decisión (suplentes, vocalías y miembros de junta de vigilancia).

Una asociada de la ACPAMV de R.L., manifiesta que “Hemos aprendido en estos años a asumir nuestros cargos y responsabilidades como directivas, antes del Programa Amanecer Rural no trabajábamos así.”

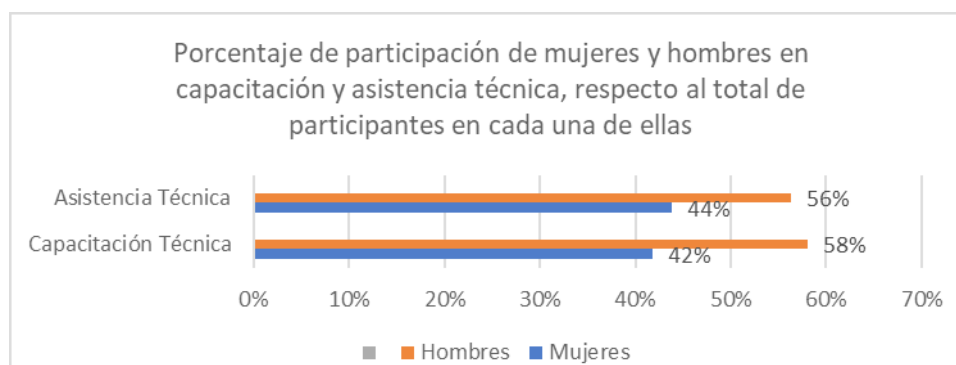
El dato de un 47% incremento de la inclusión de mujeres en cargos directivos es muy alto e insinúa un cambio fundamental en el papel de las mujeres en las organizaciones. Aun así, el hecho de que el mayor porcentaje de ellas ejercen como vocales confirma una afirmación hecha por una dirigente de la MNMR, “(históricamente) se ponen a las mujeres en vocalías para barrer y hacer café”. Aún falta incentivar a las mujeres para asumir cargos de mayor peso en las asociaciones y sensibilizar sobre la importancia de esto.

IPM3. Porcentaje de mujeres productoras que recibieron capacitación y asistencia técnica, respecto al número total de personas que la recibieron

Descripción del indicador: Muestra el número de mujeres por cada cien participantes en los procesos de capacitación y asistencia técnica

Los datos de la encuesta nos arrojan los siguientes resultados sobre porcentaje de participación de hombres y mujeres en los procesos de capacitación y asistencia técnica:

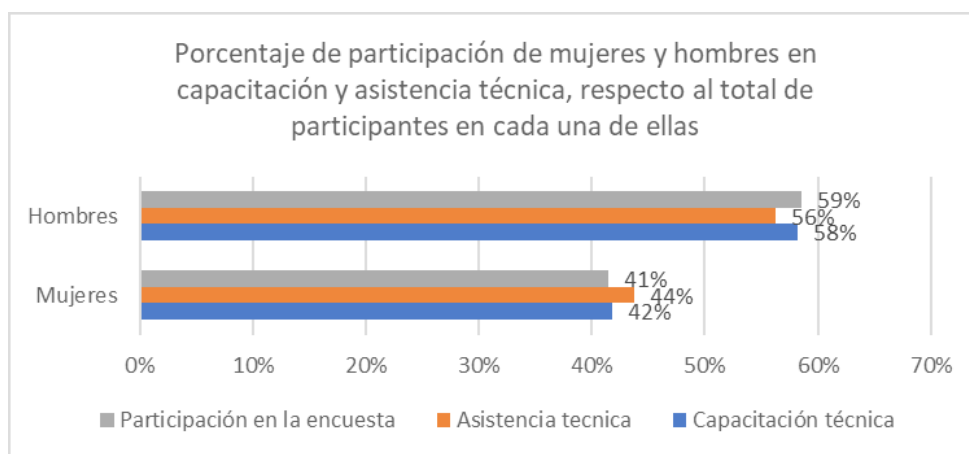
Gráfico 10. Participación de mujeres y hombres en capacitación y asistencia técnica



Las 121 mujeres que participaron en la encuesta representan un 41% de la población encuestada,

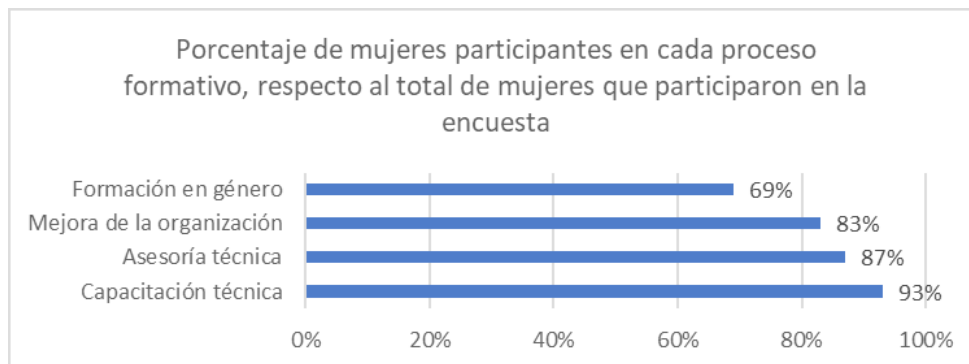
mientras que los hombres representan el 59%. Sin embargo, en los procesos de capacitación y asistencia técnica el porcentaje de mujeres es ligeramente superior a ese porcentaje y el de los hombres ligeramente inferior, lo que implica una mayor participación de las mujeres en dichos procesos.

Gráfico 11. Participación de mujeres y hombres en capacitación y asistencia técnica respecto al total de participantes



El 93% de las mujeres que respondieron la encuesta participó en capacitación técnica, 87% en asesoría técnica, 83% en mejora de la organización y 69% en formación en género.

Gráfico 12. Mujeres participantes en cada proceso formativo





En los grupos focales se plantea que la formación ha sido buena y que la mayoría de los hombres han participado en la formación de género, lo que ha favorecido los cambios de visión sobre las mujeres. Consideran importante el fortalecer el movimiento cooperativo en futuros programas.

Valoran positivamente la formación que se ha hecho para mejorar la comercialización de los productos y también en el trabajo que han hecho para mejorar el funcionamiento de las organizaciones apoyando y fortaleciendo el trabajo de los comités y la coordinación en tres comités y con las juntas directivas.

El porcentaje de mujeres que han participado en los procesos de formación y asistencia técnica es ligeramente mayor que la de hombres, lo que refleja la inclusión de mujeres en procesos de formación y preparación, indicador del enfoque de género. Sería importante indagar sobre las razones de esta mayor participación; si refleja el interés de calificar a las mujeres, o la necesidad de que las mujeres “cubran el cupo” de las capacitaciones mientras que los hombres hacen tareas “más importantes”. Independientemente de las causas que lo motiven, es un hecho que abre oportunidades para las mujeres.

IPM4. Porcentaje de mujeres que participan en cada eslabón de las diferentes cadenas

Descripción: Nos muestra el número de mujeres que participa por eslabón de una cadena por cada cien mujeres que participan esa cadena

Del total de mujeres que participaron en la encuesta, el mayor porcentaje participó en las cadenas de hortalizas-riego (35%), granos básicos (35%), seguidas de la de lácteos (16%), riego (14%), frutas (12%), acuicultura (12%), artesanías (9%), turismo rural (9%), café (8%) y apicultura (8%). En todas las cadenas, el eslabón de mayor participación fue la de producción.

Gráfico 13. Mujeres que participaron por eslabón de cada cadena



Por eslabón de cada cadena, la participación de las mujeres fue la siguiente:

- Lácteos: 65% en producción, 15% en procesamiento y 20% en comercialización.
- Hortalizas-riego: 86% en producción, 7% en procesamiento y 7% en comercialización.
- Frutas: 80% en producción, 0% en procesamiento y 20% en comercialización.
- Granos básicos: 71% en producción, 5% en procesamiento y 24% en comercialización.
- Apicultura: 78% en producción, 22% en procesamiento y 0% en comercialización.
- Acuicultura: 79% en producción, 7% en procesamiento y 14% en comercialización.
- Café: 86% en producción, 7% en procesamiento y 7% en comercialización.
- Artesanías: 80% en producción, 10% en procesamiento y 10% en comercialización.
- Turismo rural: 82% en producción, 9% en procesamiento y 9% en comercialización.
- Riego: 82% en producción, 18% en procesamiento y 0% en comercialización.

Gráfico 14. Mujeres que participaron por eslabón de cada cadena respecto del total de encuestas de cada cadena



En las diferentes cadenas, el eslabón de producción tiene el mayor porcentaje, entre 86% en hortalizas-riego y el 65% en lácteos. Mientras que el porcentaje de mujeres que participaron en procesamiento varió entre 22% en las cadenas de apicultura y café y el 0% en la cadena de frutas; y en comercialización entre 20% en lácteos y 0% en apicultura y riego.

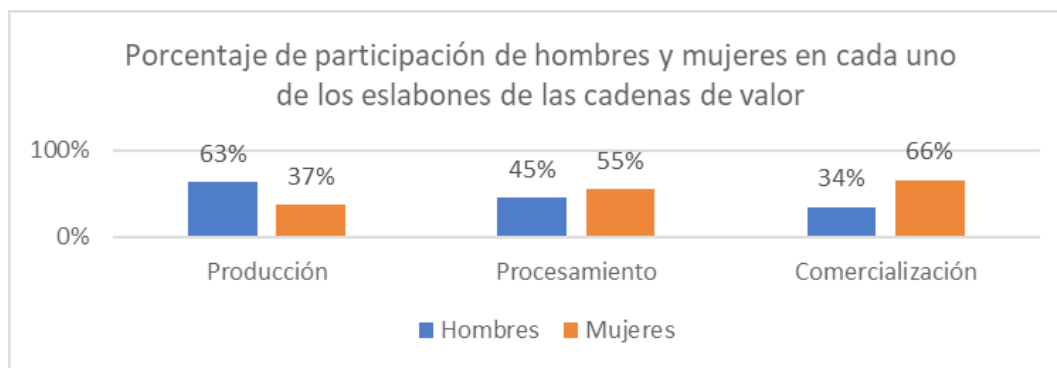
En el eslabón de producción es donde se encuentra el mayor porcentaje de las mujeres (82%), seguido de los de comercialización (11%) y procesamiento (7%), esto es debido a que las asociaciones estaban más desarrolladas en la producción y por tanto la participación de mujeres y hombres en los procesos de producción es mayor que en procesamiento y comercialización; por otra parte, el eslabón de producción absorbe el mayor porcentaje de mano de obra.

Gráfico 15. Personas por eslabón de las cadenas respecto al total de personas encuestadas



Al comparar la participación de hombres y mujeres en los diferentes eslabones de las cadenas, podemos apreciar que las mujeres están trabajando más en el eslabón de comercialización que los hombres (66%-34%), se mantienen en porcentajes cercanos en procesamiento (55%-45%) y tienen un porcentaje más bajo en producción (37%-63%).

Gráfico 16. Participación de hombres y mujeres en eslabones de cadenas de valor



La mayoría de las asociaciones visitadas consideran que el aporte del Programa al procesamiento y comercialización de sus productos ha sido muy valioso y ha generado herramientas importantes para el desarrollo de estos eslabones, motivándolas a trabajar en los procesos.

Se sigue considerando que muchas tareas de producción son pesadas y por tanto son tareas “de hombres”, lo que limita la participación de las mujeres. Sería importante resaltar lo pesado de tareas históricamente asumidas (como cargar agua y leña por largas distancias) para concienciar sobre la incorporación con igualdad de hombres y mujeres en las tareas productivas y reproductivas.

IPM5. Iniciativas de las organizaciones para facilitar la participación de mujeres en la organización

Descripción: Se enunciarán el total de iniciativas tomadas por las organizaciones para facilitar la participación de las mujeres

Las estrategias que han ocupado las organizaciones para propiciar la participación de mujeres son las siguientes:

1. “Facilitar proyectos, tanto en lo económico como espacios de aprendizaje para la mayor integración en la cooperativa” (Grupo focal de directivas, Chalchuapa).
2. “Lo que se ha buscado es contratar un técnico que nos ayude para aprender el manejo de la maquinaria” (Grupo focal de directivas, San Carlos Lempa).
3. Se ha promovido la convivencia entre nosotras y la resolución de conflictos. La presidenta llama a las mujeres que están conflictuadas entre ellas e intenta ayudarles a resolver su problema. Si es un problema más grande se lo plantea en una reunión de socias para buscar una solución” (Grupo focal de mujeres, San Nicolás Lempa).
4. “Motivamos a las mujeres para realizar sus sueños”. (Grupo focal de mujeres, San Francisco Menéndez).
5. “Buscamos nuevos mercados” de tal forma que los ingresos de la cooperativa mejoren y los dividendos que se reparten sean mayores. Esto fomenta el interés de las mujeres para mantenerse en las asociaciones. (Grupo focal, San Francisco Menéndez).
6. “Promover la participación de familias completas”. Esto mejora la comprensión en la familia para la participación de las mujeres. (Grupo focal de mujeres, Santo Domingo de Guzmán)

Las mujeres proponen a sus organizaciones otras estrategias para integrar a mujeres, como:

1. El montaje de Centros de Desarrollo Infantil para facilitar la participación de madres de niños y niñas pequeñas. (Grupo focal de mujeres, San Francisco Menéndez)
2. La coordinación con Ciudad Mujer o el Sistema Nacional de Salud en el caso de las mujeres que abandonan el trabajo por problemas de salud (Grupo focal de mujeres, San Francisco Menéndez)
3. La integración de hombres que ya tienen un nivel de sensibilización sobre el tema de género en una campaña de sensibilización hace otros hombres que obstaculizan la participación de sus compañeras de vida (Grupo Focal, San Francisco Menéndez)

7.2 Análisis de Indicadores de Impacto respecto a la incorporación del enfoque de género

Los indicadores de impacto en la incorporación del enfoque de género, nos arroja los siguientes resultados:

IIM1. Número de jefas de familia o esposas de productores que han incrementado su poder de decisión sobre los ingresos de las familias

Descripción: Muestra el cambio en el número de jefas de familia y esposas de productores que toman decisiones sobre los ingresos familiares antes y después del Programa

Según la encuesta realizada en este estudio, el número de jefas de familia y esposas de productores es de 90, lo que representa un porcentaje de 74% del total de mujeres que participaron en la encuesta (121), de ellas 77 son jefas de hogar, 8 esposas y 5 compañeras de productores.

Gráfico 17. Mujeres jefas de hogar y mujeres que no lo son

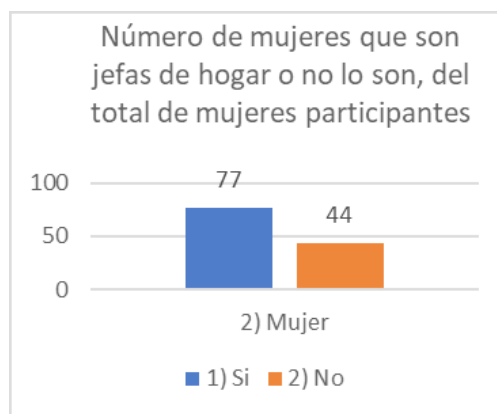
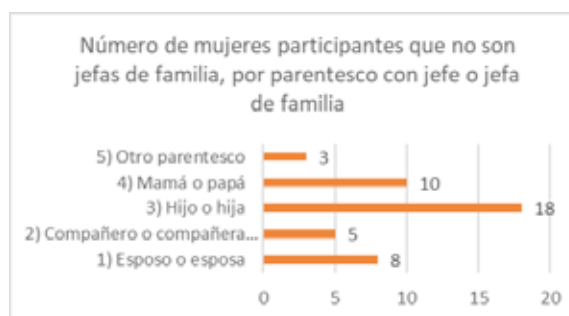


Gráfico 18. Mujeres que no son jefa de familia por parentesco



De las 90 mujeres encuestadas que son jefas de familia, esposas o compañeras de productores; la toma de decisión sobre gastos familiares es la siguiente:

Gráfico 19. Mujeres según toma decisiones en la familia



Para analizar los datos de incremento, se ha tomado como referencia los proporcionados en el estudio para avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres atendidas por los proyectos MAG-FIDA en El Salvador de 2015.

Al comparar los porcentajes de las mujeres que toman las decisiones solas, los datos oscilan entre el 29.4 % y el 38.10 %, mientras donde solo toma decisiones el compañero es de 4.7 %. Al indagar sobre esta situación, esto se debe a que un 31 % de mujeres son solteras, lo que indica que son el único sostén de su grupo familiar, por tanto, las decisiones las toman solo ellas (MAG-FIDA, 2015).

El porcentaje de mujeres que son jefas de familia, en la encuesta es de 77 (64% de la muestra), sin embargo, solo 25 de ellas toman decisiones individuales, lo que implica que hay mujeres acompañadas que son jefas de familia, al analizar los datos de las mujeres jefas de hogar, 23 son solteras, 34 casadas, 16 acompañadas, una separada, una divorciada y 2 viudas. Lo que implica un salto cualitativo en el empoderamiento de las mujeres al considerarse jefas de hogar, aunque casadas o acompañadas.

Gráfico 20. Estado civil de jefas de hogar



Las mujeres que participaron en los grupos focales consideran que existe un reconocimiento del aporte económico que hacen al hogar, y que sus parejas respetan las decisiones que toman respecto al dinero que ganan. Por otra parte, señalan el aporte compartido con su pareja que les permite invertir en la casa y eso les iguala. También plantean los cambios que han tenido en su independencia y los logros personales en la familia y en la sociedad y consideran que son reconocidas por el trabajo que hacen.

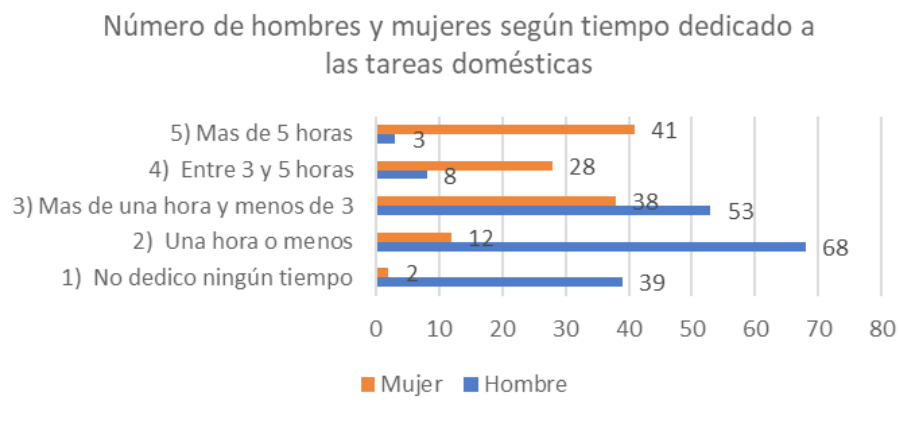
IIM2. Cambios en los roles tradicionales de hombres y mujeres

Descripción: Los cambios en los roles se reflejarán en el aumento de hombres que hacen trabajo reproductivo y del número de mujeres que toman decisiones financieras del inicio del Programa a la finalización del mismo

Sobre los hombres que hacen trabajo reproductivo

Los datos de la encuesta realizada para el estudio reflejan que las mujeres siguen teniendo un papel preponderante en el trabajo reproductivo.

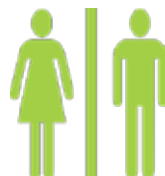
Gráfico 21. Tiempo dedicado a las tareas domésticas por hombres y mujeres



Solo 39 de los 171 hombres encuestados, dice no dedicar ningún tiempo a las tareas domésticas, mientras que 132 dedican algún tiempo a dichas tareas (3 organizaciones más de 5 horas, 8 organizaciones entre 3 y 5 horas, 53 menos de 3 horas y más de 1 hora y 68 una hora o menos).

Tomando en cuenta que no se cuenta con información sobre la situación de estas organizaciones en fechas anteriores, estableceremos como parámetro los datos del Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) sobre horas diarias de trabajo no remunerado de mujeres y hombres en 2010, (BCR El Salvador, 2017).

Mujeres 5.2 horas diarias de trabajo no remunerado
Hombres: 1.5 horas diarias de trabajo no remunerado



Horas diarias dedicadas a las tareas domésticas por las mujeres y hombres que respondieron la encuesta:

Tabla 6. Horas diarias dedicadas a las tareas domésticas

¿Cuánto tiempo dedica usted a las tareas domésticas?	Hombre	Mujer	Total general	Horas hombres	Horas mujeres
1) No dedico ningún tiempo	39	2	41	0	0
2) Una hora o menos	68	12	80	68	12
3) Más de una hora y menos de 3	53	38	91	106	182
4) Entre 3 y 5 horas	8	28	36	32	112
5) Más de 5 horas	3	41	44	15	205
Total general	171	121	292	221	511
Horas diarias				1.3	4.2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta de este estudio

Horas dedicadas a las tareas comunitarias de hombres y mujeres que respondieron la encuesta

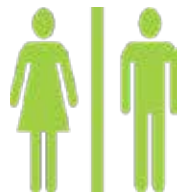
Tabla 7. Horas diarias dedicadas a las tareas comunitarias

¿Cuántas horas dedica a la organización o a la comunidad?	Hombre	Mujer	Total general	Horas hombres	Horas mujeres
1) No dedico ningún tiempo	9	10	19	0	0
2) Una hora o menos	37	29	66	37	29
3) Más de una hora y menos de 3	60	50	110	120	100
4) Entre 3 y 5 horas	39	14	53	156	56
5) Más de 5 horas	23	15	38	115	75
6) NS/NR	3	3	6		
Total general	171	121	292	428	260
Horas diarias				2.5	2.1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la encuesta de este estudio

Horas dedicadas al trabajo no remunerado por hombres y mujeres que respondieron la encuesta de trabajo no remunerado

Hombres: 3.8 horas diarias
de trabajo no remunerado



Mujeres: 6.1 horas diarias
de trabajo no remunerado

Tabla 8. Horas dedicadas al trabajo no remunerado

	Horas diarias Mujeres	Horas diarias Hombres
Banco Central de Reserva	5.2	1.5
Encuesta	6.1	3.8
Diferencia	0.9	2.3

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta y el BCR

La diferencia entre las horas planteadas para hombres y mujeres en los dos estudios, nos muestran un aumento de la participación en trabajos no remunerado (trabajo doméstico y comunitario). Teniendo en cuenta que las horas dedicadas por hombres y mujeres al trabajo tiene una diferencia de 0.4 horas (2.5 y 2.1), se deduce que hay un aumento sustantivo en la participación de los hombres en el trabajo doméstico (1 hora diaria).

En los grupos focales, hay mujeres que manifiestan que “no me ayuda en la casa mi esposo, aunque él ha estado en las capacitaciones de género”. Pero la mayoría de las mujeres manifiestan que ha habido cambios en el comportamiento de los hombres que ahora comparten o “ayudan” en los quehaceres domésticos y de cuidado de hijos e hijas, a partir de su participación en los procesos de formación en género.

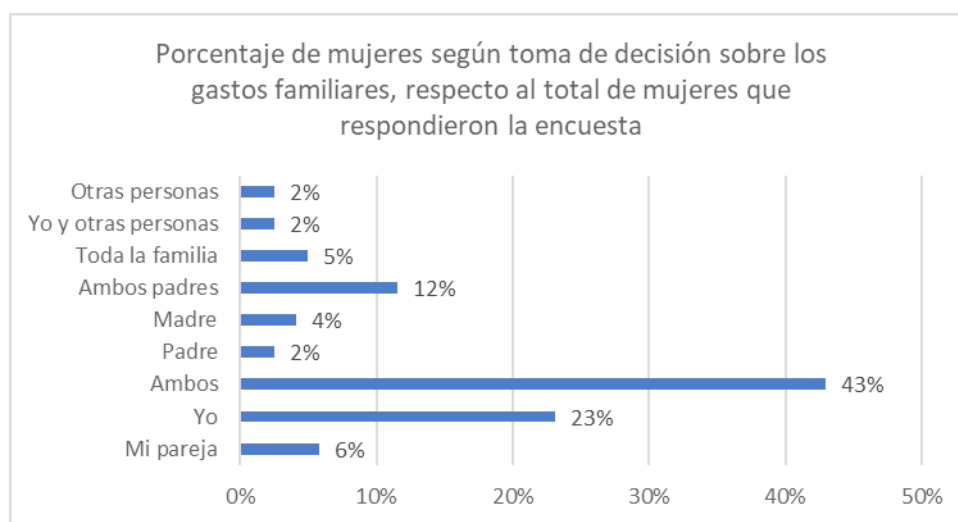
Es interesante la acotación de una asociada de ACPAAP de R.L., “Antes nuestros esposos no nos dejaban salir y decían que solo estábamos para cuidar los niños y hacer las cosas de la casa y que las mujeres no éramos capaces de superarnos. Ahora ha cambiado porque ven que traemos un ingreso al hogar y por los logros obtenidos por la lucha que se ha tenido para no quedarnos atrás”. Esto implica que además de la formación de mujeres y hombres en género, el mismo cambio en la autonomía económica de las mujeres, ha sido generador de conciencia en los hombres. Esto ha contribuido a una modificación de los roles en la casa. Lo resume una asociada de BIOLAC de R.L., “Ahora invertimos en la casa igual las mujeres y los hombres. Esto nos hace más iguales.”

Aun así, los datos objetivos demuestran que es el área donde el cambio ha sido más lento y más difícil. Los procesos de generación de conciencia y cambios en la vida de las mujeres y hombres son de largo plazo, especialmente en la esfera privada del hogar. Hay que tomar en cuenta incluso que los datos sobre el involucramiento de los hombres en el trabajo doméstico se basan en sus expresiones orales al respeto, no en un monitoreo preciso de sus acciones. Es posible entonces que haya un sesgo a favor del “discurso deseado” de equidad de género que no refleja con exactitud su práctica.

Sin embargo, el hecho que el discurso de los hombres sobre su participación en el trabajo doméstico varía positivamente, aunque posiblemente su práctica haya cambiado en menor grado, implica que ya no está “bien visto” que los hombres no participen y que se sienten obligados a aparentar como participantes en el cuidado del hogar. Solo este hecho es un avance en la conciencia que no es “normal” que las mujeres sean las que tienen que realizar todo el trabajo doméstico y que es necesario realizar cambios.

Sobre la toma de decisiones por parte de las mujeres, según la encuesta realizada es el siguiente:

Gráfico 22. Mujeres según toma de decisión sobre gastos familiares



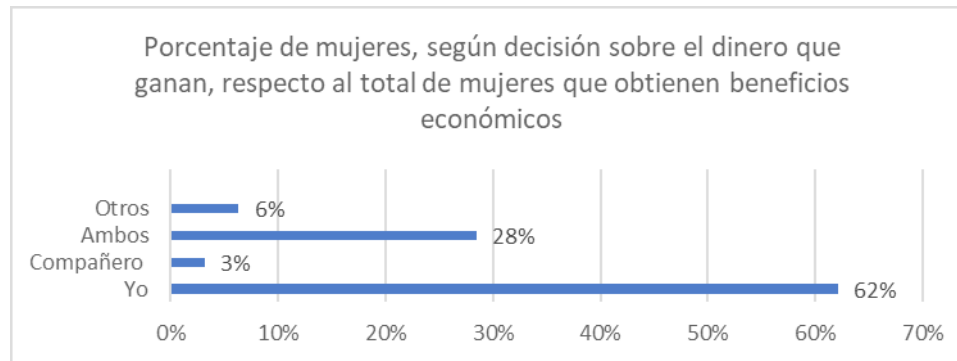
El porcentaje de mujeres que toman decisión sobre los gastos familiares a nivel personal es de 23%, toman decisión colectiva 51%, y no toman decisión 26%.

El estudio para avanzar en el empoderamiento económico de las mujeres atendidas por los proyectos MAG-FIDA en El Salvador (2015), tiene datos al respecto, que comparamos a continuación con los datos de la encuesta del actual estudio.

Entre el 50% hasta el 63.2 % las partes deciden conjuntamente en aspectos como: educación, alimentación, el negocio, uso del dinero y la recreación; sin embargo, es de señalar que los porcentajes más altos en donde deciden solo las mujeres están relacionados con el trabajo productivo y el uso del dinero, cuando ellas lo ganan (MAG-FIDA, 2015, pág. 41).

En la encuesta, el porcentaje de mujeres que dice tomar las decisiones sobre los gastos familiares con su compañero (ambos) es de 43%, siendo el porcentaje de decisión personal de 62%, sobre el dinero que ellas ganan.

Gráfico 23. Mujeres según decisión sobre dinero que ganan



Al comparar los porcentajes de las mujeres que toman las decisiones solas los datos oscilan entre el 29.4 % y el 38.10 %, mientras donde solo toma decisiones el compañero es de 4.7 %. Al indagar un poco esta situación se debe a que un 31 % de mujeres son solteras. Lo que indica que son el único sostén de su grupo familiar, por tanto, las decisiones las toman solo ellas (MAG-FIDA, 2015, pág. 41).

En la encuesta el porcentaje de mujeres que toman decisión sobre gastos familiares es de 23%, llegando a un 49% de toma de decisión sobre el dinero que ganan; mientras que el porcentaje de mujeres jefas de hogar es de 36%, lo que implica que no todas las mujeres jefas de hogar toman decisión ellas solas (ver indicador IIM1). El porcentaje de mujeres solteras que obtienen ingresos es de 26%, las mujeres solteras jefas de hogar que reciben ingresos alcanzan un porcentaje de 19% de las mujeres encuestadas.

El porcentaje de mujeres que dicen que la decisión la toma el compañero es 6%, bajando al 3% sobre el dinero ganado por ellas.

En los grupos focales, las mujeres manifiestan que ha habido un cambio en cuanto al respeto, por parte de sus parejas, de las decisiones que toman sobre el dinero que ganan, que se comparten los gastos del hogar y esto ha generado un cambio en cuanto a la participación de las mujeres en

el trabajo productivo.

IIM3. Utilización de ingresos dentro de las familias

Descripción del indicador: Listado de utilización que hacen hombres y mujeres de sus ingresos económicos.

Las mujeres (95) y hombres (145) que tienen beneficios económicos, respondieron a la pregunta de respuesta múltiple ¿en que gasta sus ingresos?, de la siguiente manera:

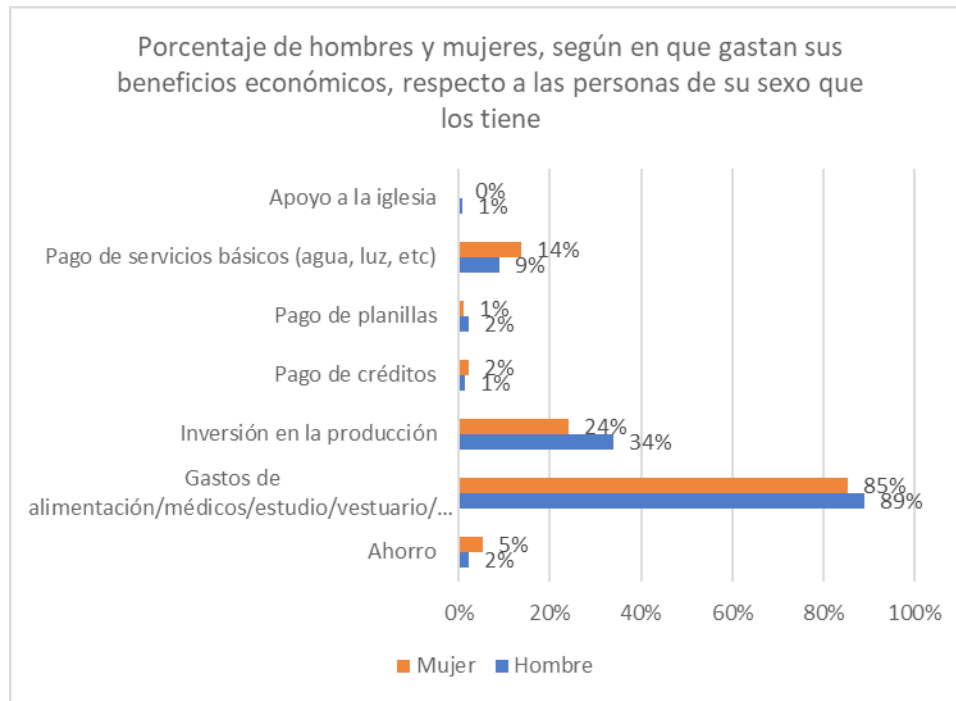
Tabla 9. Utilización de ingresos económicos

En que gasta sus ingresos (respuesta múltiple)	Hombre	Mujer	Total
Ahorro	3	5	8
Gastos de alimentación/médicos/estudio/ vestuario/calzado	129	81	209
Inversión en la producción	49	23	72
Mejoras a la vivienda	1	1	2
Pago de créditos	2	2	4
Pago de planillas	3	1	4
Pago de servicios básicos (agua, luz, etc)	13	13	26
Apoyo a la iglesia	1	0	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta

Los porcentajes de hombres y mujeres respecto al total de su sexo que respondió la encuesta son similares para ambos. El 89% de los hombres y el 85% de las mujeres gastan sus ingresos en alimentación, salud, estudios, vestuario y zapatos, con un 4% de diferencia. El pago de servicios básicos (14% de las mujeres y 9% de los hombres, tiene una diferencia de 5%. Ahorros respondieron el 5% de las mujeres y el 2% de los hombres (3% de diferencia) y el resto de las respuestas (apoyo a la iglesia, pago de créditos, pago de planillas) a los que respondieron entre 0% y 2%, solo tienen una diferencia de 1%.

Gráfico 24. Hombres y mujeres según gastan sus beneficios económicos



Estos datos rompen estereotipos sobre la forma de utilizar el dinero de las mujeres y los hombres. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) destaca que “las mujeres reinvierten el 90% de sus ingresos en sus familias y comunidades, mientras los hombres reinvierten sólo entre el 30% y el 40%”. Aunque no es posible saber si los datos manifestados por las personas reflejan la totalidad de su práctica, según la información recopilada, las mujeres y hombres realizan gastos parecidos y en general utilizan sus ingresos para subsanar necesidades del hogar.

IIM4. Visión de las mujeres sobre la variación en la forma en que las ven en las comunidades

Descripción: El indicador nos presentará un listado comparativo entre la imagen que las mujeres perciben que las comunidades tenían antes y tienen ahora sobre ellas y ellos.

Tabla 10. Variación respecto a la percepción que se tiene de las mujeres

Antes	Ahora
No tomaban en cuenta a las mujeres	Toman en cuenta a las mujeres y las invitan a actividades comunitarias Las mujeres son tomadas en cuenta para ayudar Las personas nos ven con admiración, porque nos ven que tenemos ganas de salir adelante, y eso nos incentiva
Supeditaban a las mujeres a los hogares	Algunas personas lo ven bien, porque avanza nuestro pueblo y es mencionado en otros lugares Las personas lo ven bien porque podemos con los trabajos de la casa y colaboramos en la cooperativa.
No consideraban que las mujeres fueran capaces de salir adelante	Ahora nos admiran a ver los cambios que hemos tenido Ellos también han tenido beneficios porque nosotros les compramos semillas a nuestros vecinos productores Como cooperativa de mujeres hemos conseguido una donación de zapatos para toda la comunidad y cuando hubo la inundación nosotras como cooperativa canalizamos ayuda emergente de parte de la alcaldía. Esto ha ayudado a cambiar la forma en que nos ven

Fuente: Elaboración propia con información de grupos focales

Es evidente que, según la percepción de las mujeres, las personas en sus comunidades generalmente las vean más trabajadoras, más exitosas y más valiosas a partir de su participación en el Programa Amanecer Rural. Esto ha provocado que las mujeres tengan mayor reconocimiento y mayor participación en instancias comunitarias como los ADESCOS.

Son pocas las mujeres que consideran que la comunidad las ve mal porque consideran que han abandonado sus hogares por el hecho de trabajar fuera de casa.

Es interesante que las mujeres asociadas a ACPAAP en San Francisco Menéndez se han convertido prácticamente en gestoras para sus vecinos y vecinas, hecho que obviamente mejora la imagen que ellos tienen de ellas, mejora las relaciones, y les propicia el respaldo de su comunidad: "Como cooperativa de mujeres hemos conseguido una donación de zapatos para toda la comunidad y cuando hubo la inundación nosotras como cooperativa canalizamos ayuda emergente de parte de la alcaldía".

También el hecho que ellas compren insumos para su producción a sus vecinos y vecinas ha sido importante para mejorar las relaciones comunitarias. Han logrado extender la cadena de valor para

incluir a algunos vecinos y vecinas como proveedores de materia prima, hecho que aporta a las relaciones solidarias, así como al desarrollo local.

IIM5. Variación en la Autoestima de las mujeres

Descripción: Listado comparativo de cómo se veían antes y como se ven ahora

Tabla 11. Variación en la Autoestima de las mujeres

Antes	Ahora
Antes de entrar a la cooperativa pasábamos solo en la casa y no mirábamos adelante, solo pasábamos pendientes del esposo y los hijos.	Tenemos mejor autoestima. Capacidad de valorarnos. Ahora nos vemos como mujeres luchadoras capaces de salir adelante. Nos vemos capaces de desenvolvernos en el área social. Somos reconocidas por nuestro trabajo (hemos recibido visitas de canales de televisión y la embajadora de Estados Unidos). Tenemos más oportunidades ahora
No nos veíamos capaces de salir adelante solas.	Me siento más segura porque puedo leer y escribir He aprendido a convivir con distintos tipos de personas. Que ninguna idea es mala en sí, que tenemos que unirnos. He aprendido a escuchar. Ahora siento que puedo superar diferentes problemas y dificultades. También en la cooperativa podemos superar los problemas que tenemos.

Fuente: Elaboración propia con información de grupos focales.

Participar en el Programa Amanecer Rural ha sido un vehículo para mejorar la autoestima de las mujeres. Expresan mayor reconocimiento de sus capacidades, mayor capacidad de relacionarse y mayor seguridad en sí mismas, en su capacidad individual y colectiva de resolver problemas y superar dificultades, y en su capacidad de valorarse a sí mismas. El reconocimiento público de su trabajo ha sido un elemento importante que ha propiciado la mejoría en su auto estima, también el reconocerse como “luchadoras, capaces de salir adelante” y en algún caso, aprender a leer y escribir en el marco del trabajo cooperativo.

El hecho de abrir su abanico de relaciones, ampliar el espacio físico en que se mueve (salir de su casa y a veces incluso salir del pueblo), generar ingresos y manejar su propio dinero han sido tan importantes como adquirir nuevas habilidades, conocimientos y destrezas para que las mujeres mejoren su valoración de sí mismas.

La elevación de la autoestima está estrechamente relacionada con la identidad de las mujeres como

sujetos de derechos. Por un lado, es una precondition para sentirse merecedora de derechos, para reivindicarlos y defenderlos. Por otro lado, el hecho de que el Programa enfatice los derechos de las mujeres en sus procesos de autoformación, incluso el hecho de que elaboró y utiliza materiales no sexistas en el trabajo con las mujeres y hombres, visibilizando una imagen digna de las mujeres, contribuye a que ellas asuman una autovaloración positiva.

IIM6. Fortalecimiento organizativo de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR)

Descripción: Fortalecimiento organizativo antes y después del acompañamiento del Programa (capacidad de gestión, capacidad de incidencia política, capacidad de reclutamiento, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de representación del sector).

Las integrantes de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales (MNMR) provienen de diferentes iniciativas locales que se promovieron a través del acompañamiento de instituciones que apoyan a las mujeres en el país. En 2009, motivada por Ministerio de Agricultura y Ganadería, se cohesionan la mesa, integrada por mujeres representantes de 32 organizaciones de mujeres rurales a nivel nacional, con el propósito de generar espacios de participación para que las mujeres rurales pudieran exponer sus necesidades ante diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales, y gestionar recursos para solventarlas. La integran asociaciones de 11 departamentos del país, cuenta con una asamblea conformada por las representantes de las organizaciones socias y una junta directiva elegida entre estas representantes. Se reúnen mensualmente para planificar acciones de gestión e incidencia, e informar sobre los avances logrados, a estas reuniones asisten entre 30 y 35 mujeres provenientes de las organizaciones socias. Las reuniones se realizan en las instalaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, donde reciben el acompañamiento de la Unidad de Género del Ministerio.

La MNMR recibió apoyo del Centro Nacional de Tecnología Aplicada (CENTA) en aspectos productivos, género y en las áreas de emprendimiento las cuales han sido coordinadas con otras dependencias del MAG. Actualmente recibe apoyo de Amanecer Rural en formación, asistencia técnica, capital semilla para proyectos productivos, otorgamiento de fondos para proyectos de inversión social. Además, se ha apoyado al fortalecimiento de la organización a través de la implementación de un Plan de Capacitaciones, a partir de un diagnóstico elaborado de manera participativa con la Mesa; así como también en la elaboración de su plan estratégico, y el acompañamiento para su legalización.

La MNMR ha sido un canal importante para que las mujeres de sus comunidades tengan acceso a programas del gobierno. El 50% de las asociaciones miembros de la MNMR tienen proyectos con el MAG. Esto ha ayudado a mejorar la calidad de vida de sus integrantes. También ha ayudado la entrega de apoyo en materia de “alivio del trabajo doméstico” con el aprovisionamiento de kits higiénicos, cocinas y aljibes.

Para la MNMR ha sido difícil la integración de mujeres jóvenes, la delincuencia ha sido un factor que desincentiva la incorporación de las mujeres jóvenes porque es riesgoso que salgan solas. El Programa Amanecer Rural ha buscado incentivar a la participación de mujeres jóvenes, otorgándoles oportunidades atractivas como las becas para estudiar contabilidad. Las dirigentes de la MNMR se han articulado para apoyar a las jóvenes de tal manera que pueden aprovechar las oportunidades e irse formando. Han garantizado un acompañamiento de las jóvenes hacia y de su lugar de estudio mientras que ellas se van conociendo los lugares donde se tienen que mover y sintiéndose más seguras. Aquí se visibiliza la importancia de la articulación del Programa con la MNMR.

En el campo de la incidencia política la Unidad de Género del MAG apoyó a la MNMR para que pudieran construir su plataforma reivindicativa en 2013-2014. Han participado en la movilización social, por ejemplo, contra la privatización del agua y a favor de la Ley de Soberanía Alimentaria. Esto, además de crear más conciencia en sus miembros sobre los retos verdaderos para las mujeres rurales de El Salvador, les ha permitido crear otras relaciones.

Con el apoyo de Amanecer Rural, las dirigentes de la MNMR manifiestan haber aprendido “a tolerarnos y solucionar problemas sin violencia, a defender nuestros derechos, a hablar en público, perdimos la pena y la tristeza. Hemos replicado estos aprendizajes en el territorio. Nos mantenemos conectadas e informadas sobre lo que pasa en el país y en la agricultura, sobre los programas del gobierno” (Dirigente, MNMR).

Aunque mantener su membresía es un reto permanente para la MNMR, su mera existencia es un hecho relevante para las mujeres del área rural. A nivel nacional es una de las contadas organizaciones que representa los intereses de las mujeres del campo. Es un instrumento organizativo que ha mostrado capacidad de gestión, incidencia política y resolución de conflictos.

IIM7. Porcentaje de mujeres que obtienen ingresos respecto al total de mujeres participantes en el estudio.

Descripción: Número de mujeres que obtienen ingresos por cada cien mujeres que participaron en las actividades del estudio.

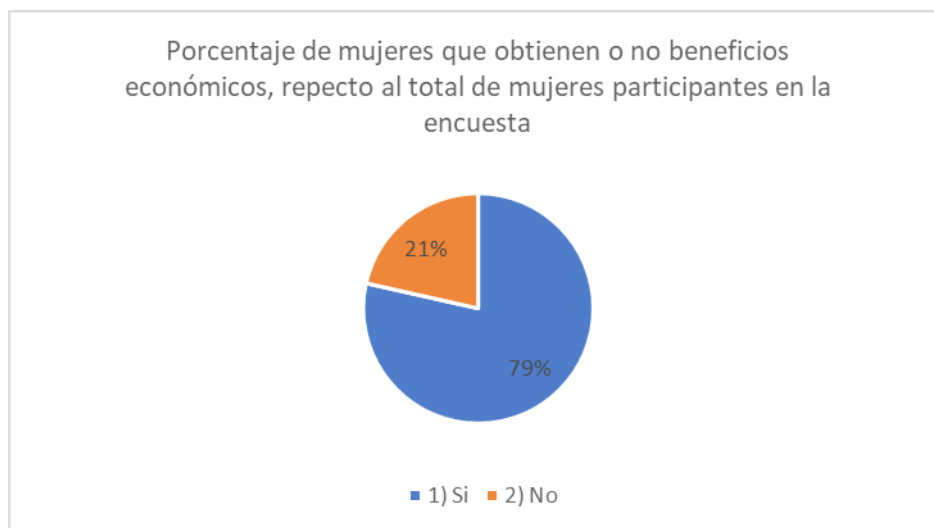
De las personas que participaron en la encuesta, 171 hombres y 121 mujeres, 145 hombres y 95 mujeres dicen obtener beneficios del trabajo que realizan.

¿Obtiene beneficios económicos del trabajo que realiza?	Hombre	Mujer
Si	145	95

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta


El porcentaje de mujeres que obtienen beneficios, respecto al total de mujeres que respondieron la encuesta es de 79%, porcentaje mucho mayor que el recogido en el estudio MAG-FIDA que fue de 53.7% (MAG-FIDA, 2015, pág. 47).

Gráfico 25: Mujeres que obtienen o no beneficios económicos



El hecho que 79% de las mujeres recibe un beneficio económico de su trabajo en las asociaciones implica que su participación en las cadenas de valor ha sido importante para construir su autonomía económica.

Está estrechamente vinculada a su posibilidad de tomar decisiones sobre sus ingresos y gastos y con la modificación de roles en el hogar (ver IIM 1, 2 y 3 arriba). La autonomía económica es uno de los fundamentos de la equidad de género, por lo cual este indicador es clave para medir la incorporación del enfoque de género entre las mujeres.



VIII. Resultados del Estudio de Avances en la Incorporación de Enfoque de Juventud

1. (4.33)

PRINCIPIOS

100m²

Embalsadora de producción de Harina y serv. sanit. Manofra

Área de recib. procesos Refrigeración Aire de lavado.

Pagada / despojado

- Una Caldera, ta
- una marmita
- una Filtro de membr
- una embalsadora

IN

Los resultados sobre los avances en la incorporación del enfoque de juventud en las organizaciones objeto del estudio, se elaboraron con base en los siguientes indicadores:

Tabla 12. Indicadores para la medición de resultados

Indicador	Variables	Descripción del indicador	Fuente de información
De proceso			
IPJ1. Incremento del No. de jóvenes participando en asociaciones	Jóvenes que participaban antes del Programa y actualmente	Muestra el cambio en el número de jóvenes participantes en las asociaciones antes y después del PAR Fórmula: Jóvenes al final- Jóvenes al inicio.	Listados de personas asociadas a las organizaciones en el momento actual y con anterioridad a iniciar el programa Grupo focal jóvenes Grupo focal directivas Entrevista Técnico PAR
IPJ2. Porcentaje de jóvenes que recibieron asistencia técnica y capacitación, respecto al número total de personas que la recibieron	Jóvenes que recibieron capacitación y asistencia técnica Total de personas que recibieron asistencia técnica.	Muestra la proporción de jóvenes que hayan recibido capacitación y asistencia técnica en relación a la población total que la haya recibido.	Listados de asistencia a actividades de asistencia técnica y capacitación (porcentaje mínimo de asistencia, 80%) Encuesta Datos del sistema (SIPLASE) en temas de capacitación.

<p>IPJ3. Incremento del No. de jóvenes productores participando en puestos de toma de decisiones en las asociaciones</p>	<p>Jóvenes en cargos directivos en la directiva anterior y en la actual.</p>	<p>Muestra el cambio en el número de jóvenes participantes en cargos directivos en las asociaciones antes y después de PAR</p> <p>Fórmula: Jóvenes a final- Jóvenes al inicio.</p>	<p>Documentos Juntas directivas del año antes de iniciar el programa y actuales de las asociaciones.</p> <p>Grupo focal directivas</p> <p>Entrevista directora PAR</p> <p>Entrevista Técnico PAR</p>
<p>IPJ4. Porcentaje de jóvenes que participan en cada eslabón de las diferentes cadenas</p>	<p>Jóvenes participantes en cada cadena</p> <p>Jóvenes que participan por eslabón en las diferentes cadenas</p>	<p>Nos muestra el número de jóvenes que participa por eslabón de una cadena por cada cien jóvenes que participan esa cadena</p>	<p>Documentación del Programa</p> <p>Encuesta</p>
<p>IPJ5. Iniciativas de las organizaciones para facilitar la participación de jóvenes en la organización.</p>	<p>Total de iniciativas que tomaron las organizaciones para facilitar la participación de las y los jóvenes</p>	<p>Se enunciarán el total de iniciativas tomadas por las organizaciones para facilitar la participación de jóvenes</p>	<p>Grupo focal directivas</p> <p>Grupo focal jóvenes</p> <p>Entrevista Técnico PAR</p>
<p>De impacto</p>			

<p>IIJ1. Número de Jóvenes productores que han incrementado su poder de decisión sobre los ingresos de las familias.</p>	<p>Decisión familiar sobre el uso del dinero</p>	<p>Muestra el cambio en el número de jóvenes productores que toman decisiones sobre los ingresos familiares antes y después de PAR</p> <p>Fórmula: Jóvenes productores que tomaban decisión antes de iniciar el PAR- Jóvenes productores que toman decisión después del PAR.</p>	<p>Encuesta</p> <p>Grupo focal jóvenes</p> <p>Entrevista AREJURES</p> <p>Entrevista CONAJIS</p>
<p>IIJ2. Visión de las y los jóvenes sobre la variación en la forma en que los ven en las comunidades</p>	<p>Imágenes que perciben de la comunidad sobre ellas y ellos antes y ahora</p>	<p>El indicador nos presentará un listado comparativo entre la imagen que las personas jóvenes perciben que las comunidades tenían antes y tienen ahora sobre ellas y ellos</p>	<p>Grupo focal jóvenes</p>
<p>IIJ3. Variación en la Autoestima de las y los jóvenes</p>	<p>Autoimagen que se tenía antes y se tiene ahora</p>	<p>Listado comparativo de cómo se veían antes y como se ven ahora</p>	<p>Grupo focal jóvenes</p> <p>Entrevista ARAJURES</p> <p>Entrevista CONAJIS</p>
<p>IIJ4. Fortalecimiento organizativo de organizaciones juveniles</p>	<p>Capacidad de gestión</p> <p>Incidencia política</p> <p>Reclutamiento</p> <p>Resolución de conflictos</p> <p>Representatividad</p>	<p>Fortalecimiento organizativo antes y después del acompañamiento del PAR (capacidad de gestión, capacidad de incidencia política, capacidad de reclutamiento, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de representación del sector</p>	<p>Entrevista AREJURES</p> <p>Entrevista CONAJIS</p>

IIJ5. Porcentaje de jóvenes que obtienen ingresos respecto al total de mujeres participantes en el Programa	Jóvenes que obtienen ingresos Jóvenes participantes en el Programa	Número de jóvenes que obtienen ingresos por cada cien jóvenes que participaron en las actividades del Programa	Documentación del Programa Encuesta
---	---	--	--

8.1 Análisis de Indicadores de Proceso respecto a la incorporación del enfoque de juventud

IPJ1. Incremento del No. de jóvenes participando en asociaciones

Descripción: Muestra el cambio en el número de jóvenes participantes en las asociaciones antes y después de Programa Amanecer Rural.

Antes del inicio del Programa Amanecer Rural en las 38 asociaciones participantes del estudio, había una membresía total de 139 jóvenes, en la actualidad hay 237 jóvenes, lo que supone un aumento de 98 personas jóvenes (71% respecto al número de jóvenes iniciales).

Tabla 13. Incremento de jóvenes participando en asociaciones

	Municipio	Asociación	Personas asociadas jóvenes		Diferencia
			Antes	Actualmente	
1	Ahuachapán	Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de R.L.	0	4	4
2	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento y Producción Agropecuaria El Jícara de R.L.	0	15	15
3	Chalchuapa	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovisionamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L.	0	2	2
4		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.	0	0	0

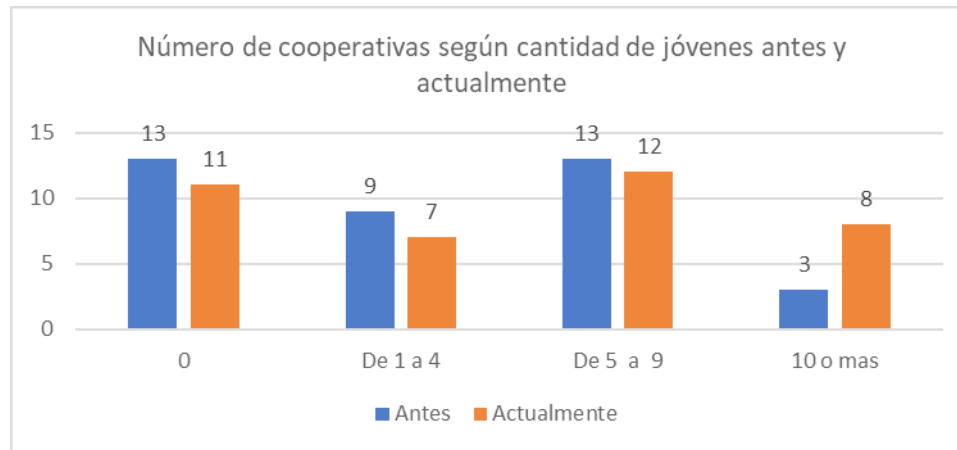
5	El Congo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.	8	13	5
6	San Ramón	Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de R.L.	0	0	0
7		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Garita Palmera" de R.L.	1	5	4
8	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	2	6	4
9		Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial Jocoteros de Ahuachapán de R. L.	3	5	2
10	San Lorenzo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de R.L.	8	20	12
11		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L.	1	7	6
12	Candelaria de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L.	0	0	0
13	Santo Domingo de Guzmán	Asociación Cooperativa De Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.	9	7	-2
14	Sonsonate	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Barra Ciega" de R.L.	1	0	-1
15	Chapeltique	Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de R.L.	8	10	2
16	El Triunfo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de R.L.	6	3	-3
17	San Francisco Javier	Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola "COMPAÑERO ERICK", de R.L.	3	0	-3
18	Tecoluca	Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador	5	6	1
19	Tejutepeque	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovisionamiento, Producción Agropecuaria y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de R. L.	0	0	0
20	Jiquilisco	Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V.	0	20	20
21	Ilopango	Asociación Acuícola Lago de Ilopango de R. L.	11	21	10
22	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de R.L.	0	6	6
23		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal " La Bendición de los Chilamates" de R.L.	7	7	0
24	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples "CUYANIZ" de R.L.	5	5	0

25	Victoria	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de R.L.	6	0	-6
26	Villa Dolores	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R.L.	10	7	-3
27	Cacoopera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Apicultores de Kakawira" de R.L.	7	4	-3
28	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria de Productores de Café Especial de R.L.	5	4	-1
29	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R.L.	12	12	0
30	Conchagua	Asociación de Regantes El Manguito	0	0	0
31	Guatajagua	Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de R.L.	2	2	0
32	Ilobasco	Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovisionamiento Casa Artesanal, de R.L.	6	6	0
33	Tecoluca	Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovisionamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L.	0	0	0
34	Jucuarán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de R.L.	4	1	-3
35	San Miguel	Asociación Cooperativa de la Reforma Agraria "CASAMOTA" de R.L.	0	0	0
36	Tecoluca	Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro y Crédito Juventud Rural del Bajo Lempa de R. L.	0	29	29
37	San Vicente	Asociación de Ganaderos de San Vicente de R. L.	2	0	-2
38	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	7	5	-2
Total			139	237	98

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de fichas de entrada y salida del Programa y datos de recopilación directa

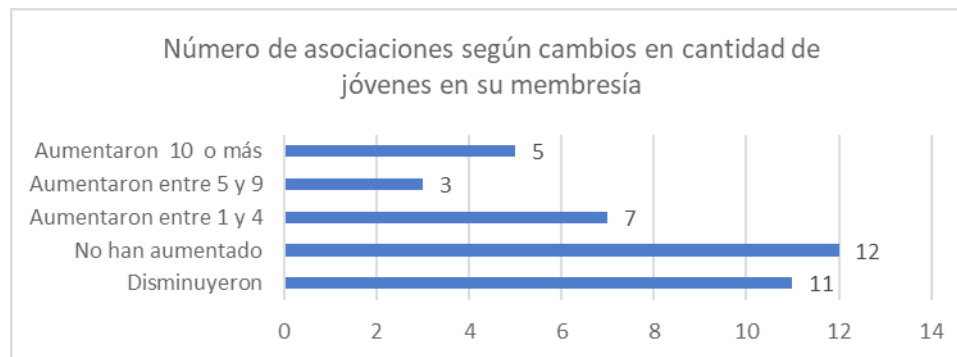
Según la información recopilada, 13 organizaciones anteriormente no integraban a ningún joven; 9 integraban entre 1 y 4 jóvenes cada una; 13 integraban entre 5 y 9 jóvenes cada una; 3 integraban a 10 o más jóvenes. Actualmente 11 organizaciones no integran a ningún joven; 7 integran entre 1 y 4 jóvenes cada una; 12 integran entre 5 y 9 jóvenes cada una; 8 integraban a 10 o más jóvenes.

Gráfico 26. Número de cooperativas según cantidad de jóvenes



El incremento medio de jóvenes en las organizaciones es de 2.58 jóvenes por organización, pero este no es homogéneo, mientras que hay asociaciones que han incrementado sustantivamente el número de jóvenes asociados, otras organizaciones no han integrado a jóvenes o han disminuido su número en la membresía.

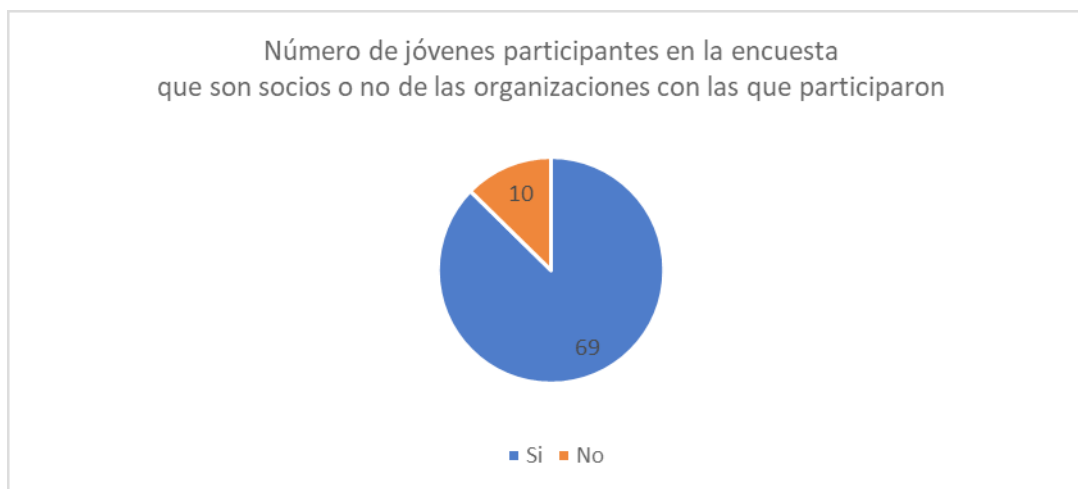
Gráfico 27. Cambios en cantidad de jóvenes



En muchos casos donde se registra una disminución de jóvenes asociados, esto se debe al hecho que no se ha integrado a nuevas personas en estos años y algunas que en aquel entonces eran menores de 30 años actualmente sobrepasaron este límite.

Un 87% de las y los jóvenes encuestados, participantes en el Programa Amanecer Rural son socios de las organizaciones con las que participaron. 42 jóvenes de los 79 encuestados tienen más de dos años de ser socios de su asociación, hecho que sugiere cierto arraigo organizativo para el 53% de esta población juvenil.

Gráfico 28. Jóvenes asociados o no



Según directivas de las cooperativas que participaron en los grupos focales, el factor obstaculizador de mayor peso para la participación de jóvenes en las asociaciones productivas, se fundamentan en la realidad de la producción agrícola a nivel nacional, la juventud no ve rentable la actividad agrícola porque hay muy pocos incentivos para la producción, los precios están muy bajos. Además, ven los efectos del cambio climático en la agricultura que hacen riesgoso la producción agrícola. Buscan mejor otras alternativas incluyendo el estudio, otros trabajos y la migración. Existe timidez de parte de las y los jóvenes para participar en unas actividades y miedo frente al riesgo que implica trasladarse al local de la cooperativa o desplazarse a las zonas de trabajo debido a la violencia. Las directivas participantes de una asociación consideran que la juventud no participa porque “no quiere adquirir responsabilidades”.

Las y los jóvenes identifican dificultades como la falta de recursos económicos para el aporte a la cooperativa, el poco conocimiento sobre cooperativismo, pocas oportunidades para la participación y poca disposición para asumir la responsabilidad estar dentro de las estructuras de las asociaciones. También identifican el adultocentrismo y el machismo en los socios mayores de

edad como factores que desmotivan a la juventud.

Sin embargo, consideran los miembros de grupos focales de jóvenes y directivas que el Programa Amanecer Rural ha contribuido a motivar la participación de jóvenes en las asociaciones. La introducción de mejoras en los procesos de producción a través de la adquisición de maquinaria e infraestructura, tecnología, las capacitaciones, la adquisición de insumos básicos como colmenas, la capacitación, las becas en temas agropecuarios, entre otros; han sido factores motivantes para las y los jóvenes. El factor de mayor peso ha sido que los aportes del Programa han vuelto más rentables las asociaciones. Esto genera más interés de participar. Según un representante de AREJURES, los ingresos generados por jóvenes a partir de su participación en el Programa “nos ha permitido ser el sustento de nuestras familias”.

Existen 7 cooperativas que no han tenido nunca jóvenes en su membresía. Sobre una de ellas, el grupo focal de jóvenes de Candelaria de la Frontera opina que es debido a la resistencia de las personas adultas a que se incorporen. El comité de jóvenes supone un gran avance para romper con esas resistencias ya que trabajan con las personas adultas y pueden demostrar que tienen capacidades y son responsables. El contar con una asociación vecina que ya ha incorporado a las y los jóvenes en su membresía es de gran ayuda porque se pueden ver los avances en este sentido.

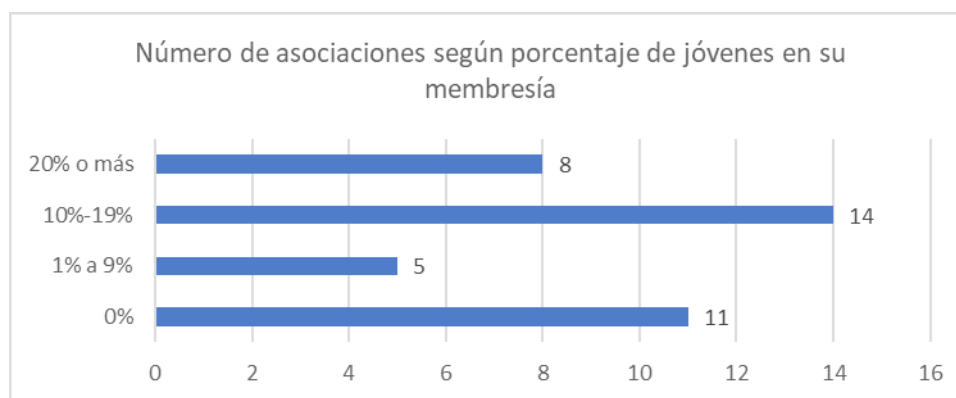
Según el personal del Programa, las cadenas de turismo, avicultura, apicultura y hortalizas han sido más llamativas para las y los jóvenes, a estas cadenas la juventud ha ingresado rápidamente. Subrayan que las becas en la ENA para jóvenes y mujeres jóvenes en particular han sido importantes para cambiar cualitativamente la participación de ellos y ellas, así como estimular su interés por ser socios/as de las cooperativas. Enfatiza que, para el Programa Amanecer Rural “hay una preocupación para motivarles a no abandonar al campo”.

El personal del Programa hace distintas valoraciones sobre las cuotas de participación de juventud para que una asociación sea beneficiaria. El requisito es que al menos el 20% de la membresía de la asociación sea menor de 30 años, o la asociación debe comprometerse a cumplir con el requisito en el transcurso de la ejecución de los proyectos recibidos. Unas entrevistadas consideran que esta es una fortaleza del Programa, mientras que otras consideran que es muy impositivo y genera poca conciencia en los adultos sobre la verdadera importancia de la participación de las y los jóvenes. Las directivas matizan el hecho que la exigencia para ampliar la membresía muchas veces riñe con la rentabilidad, ya que en las cooperativas las utilidades se reparten de manera igualitaria entre las y los socios. Más socios es el equivalente de menos utilidades para cada persona asociada.

Sin embargo, las y los jóvenes participantes de un grupo focal valoraban que, aunque “no debe ser así”, el requisito les abrió espacios que, al contrario, no se abrirían. “Una vez que estamos adentro podemos ir asumiendo más poco a poco y los adultos van viéndonos como socios con mayor seriedad” (mujer joven, grupo focal, Ciudad Barrios).

Aun así, este estudio arroja un déficit en la incorporación de jóvenes a las asociaciones respecto al requisito de tener o incorporar jóvenes para que estos compongan un 20% de la membresía de la asociación ya que de las 38 cooperativas de las que hay datos de salida, 8 cuentan con más de 20% de jóvenes y 30 se mantienen por debajo de dicho porcentaje.

Gráfico 29. Asociaciones según porcentaje de jóvenes en su membresía



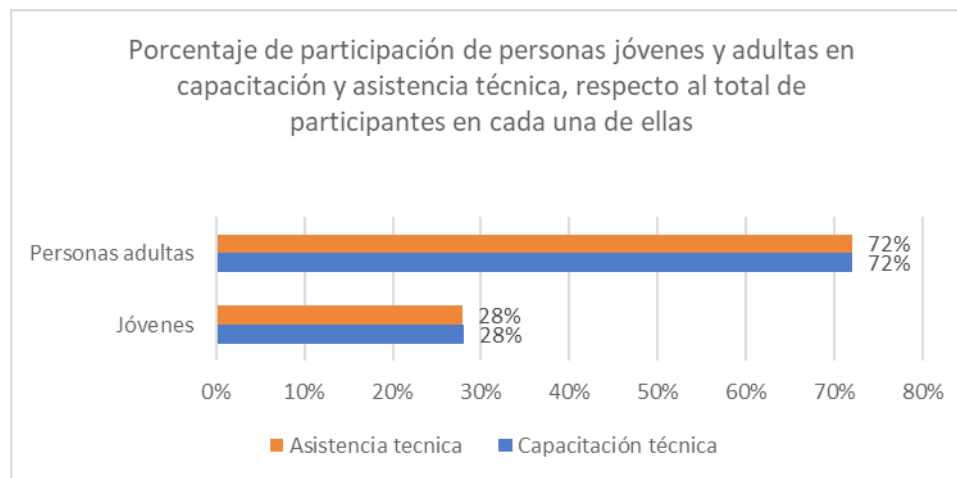
El personal del Programa, directivas de las asociaciones y jóvenes participantes consideran que “es importante pensar en estrategias que realmente son más atractivas para las y los jóvenes, que sean más innovadoras” (Técnica territorial, Programa Amanecer Rural). Esto incluye la incorporación de aspectos tecnológicos más atractivos, así como la consideración que la mano de obra juvenil suele ser más calificada que la de las personas mayores, por el hecho de que se han mejorado los indicadores de escolaridad a lo largo de este siglo, pero especialmente durante la última década.

IPJ2. Porcentaje de jóvenes que recibieron asistencia técnica y capacitación, respecto al número total de personas que la recibieron

Descripción: Muestra de número de jóvenes que recibieron capacitación y asistencia técnica en relación con la población total.

Las y los 79 jóvenes que participaron en la encuesta representan un 27% de la población encuestada. Casi un 100% de ellos ha recibido asistencia técnica y capacitación técnica, talleres de género y de fortalecimiento, siendo un poco más alta su participación en el rubro de “mejora de la organización” o “fortalecimiento organizativo”. Las personas jóvenes participantes en los grupos focales explicaban que el fortalecimiento organizativo consistía sobre todo en las mejoras en aspectos administrativos y de organización empresarial.

Gráfico 30. Participación de jóvenes y adultas en capacitación y asistencia técnica



La alta participación de las y los jóvenes, sustenta la valoración de la juventud de este aspecto como uno de las más importantes para motivar su participación. La formación en distintas áreas, pero especialmente en el área técnica, según las y los participantes en los grupos focales, ha llenado un vacío en su proceso de formación que no logran llenar de otra forma por “falta de oportunidades”.

Aun así, las y los jóvenes expresan requerir un seguimiento de las capacitaciones por parte del Programa y solicitan “que la capacitación sea dirigida a reforzar las áreas que nosotros manejamos y no cosas generales” (hombre joven, grupo focal, Ciudad Barrios). También solicitan que las capacitaciones sean más intensivas para permitir un aprendizaje más profundo.-

IPJ3. Incremento del número de jóvenes productores participando en puestos de toma de decisiones en las asociaciones

Descripción: Muestra el cambio en el número de jóvenes participantes en cargos directivos en las asociaciones antes y después de Programa Amanecer Rural

Tabla 14. Jóvenes participando en puestos de toma de decisiones

No.	Municipio	Cooperativa	Directivas		Diferencia
			Antes	Actualmente	
1	Ahuachapán	Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de R.L.	0	2	2
2	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento y Producción Agropecuaria El Júcaro de R.L.	0	0	0
3	Chalchuapa	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovisionamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L.	0	0	0
4		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.	0	0	0
5	El Congo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.	0	3	3
6	San Ramón	Asociación Cooperativa de Aprovisionamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de R.L.	0	0	0
7	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Garita Palmera" de R.L.	1	3	2
8		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	1	1	0
9	San Lorenzo	Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial Jocoteros de Ahuachapán de R. L.	1	2	1
10		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de R.L.	1	1	0
11	Candelaria de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L.	0	2	2
12		Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L.	0	0	0
13	Santo Domingo de Guzmán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.	4	4	0

14	Sonsonate	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Barra Ciega" de R.L.	0	0	0
15	Chapeltique	Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de R.L.	0	3	3
16	El Triunfo	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de R.L.	1	0	-1
17	San Francisco Javier	Asociación Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola "COMPAÑERO ERICK", de R.L.	2	0	-2
18	Tecoluca	Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador	0	1	1
19	Tejutepeque	Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Producción Agropecuaria Y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de R. L.	1	0	-1
20	Jiquilisco	Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V.	2	5	3
21	Ilopango	Asociación Acuícola Lago de Ilopango de R. L.	1	0	-1
22	Atiquizaya	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de R.L.	0	1	1
23	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal " La Bendición de los Chilamates" de R.L.	3	6	3
24	Santiago de la Frontera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples "CUYANIZ" de R. L.	1	0	-1
25	Victoria	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de R.L.	1	0	-1
26	Villa Dolores	Asociación Cooperativa de Producción Pesquera y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R.L.	4	3	-1
27	Cacoopera	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Apicultores de Kakawira" de R. L.	0	0	0
28	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria de Productores de Café Especial de R.L.	0	1	1
29	Ciudad Barrios	Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R.L.	1	1	0
30	Conchagua	Asociación de Regantes El Manguito	0	0	0
31	Guatajiagua	Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de R.L.	1	2	1

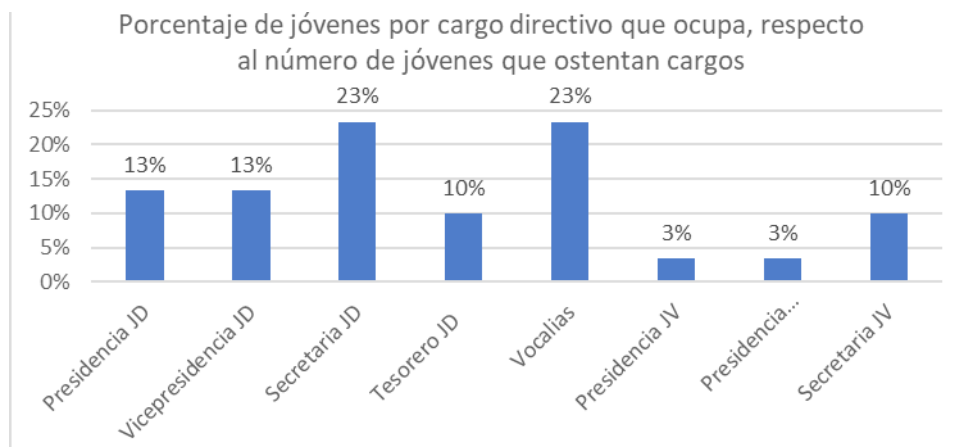
32	Ilobasco	Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovechamiento Casa Artesanal, de R.L.	0	4	4
33	Tecoluca	Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L.	4	0	-4
34	Jucuarán	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de R.L.	0	1	1
35	San Miguel	Asociación Cooperativa de La Reforma Agraria "CASAMOTA" de R.L.	0	0	0
36	Tecoluca	Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro y Crédito Juventud Rural del Bajo Lempa de R.L..	0	9	9
37	San Vicente	Asociación de Ganaderos de San Vicente de R.L.	0	0	0
38	San Francisco Menéndez	Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L.	1	3	2
Total			31	58	27

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de fichas de entrada y salida del Programa y datos de recopilación directa

Antes de iniciar el Programa Amanecer Rural, se registran que 31 jóvenes de las asociaciones estudiadas ostentaban cargos directivos en su organización. Al finalizar el programa, se registran 58 jóvenes en cargos directivos. La diferencia real entre las asociaciones es de 27 jóvenes, dato que representa un incremento de 87% sobre los jóvenes en directivas al inicio del Programa.

Según la encuesta de 30 jóvenes (mujeres y hombres) con cargos directivos, 13% ostentan cargos de presidencia, 13% de vicepresidencia, en las secretarías hay 23% (juntas directivas) y 10% (juntas de vigilancia), 10% de tesorería, 23% de vocalías, 3% de presidencia de junta de vigilancia y 3% de presidencia de comité de jóvenes.

Gráfico 31. Jóvenes por cargo directivo que ocupa



El mayor porcentaje de jóvenes que ostentan un cargo son vocales (23%), un cargo que se considera de menor peso, a veces decorativo. Sin embargo, un 19% de los jóvenes que ostentan cargos son presidentes, la máxima representación en un cuerpo directivo; y es considerable que un 10% llevan la responsabilidad financiera para su organización, siendo tesoreros o tesoreras.

Según las directivas que participaron en el grupo focal en Jiquilisco, “Actualmente el nivel de incidencia en la toma de decisiones está en crecimiento porque anteriormente no se tuvo una política para crear capacidades en ellos ni para que se dimensionara su importancia en la organización.”

Las y los jóvenes del grupo focal de jóvenes de Candelaria de la Frontera expresan sentir que “nos incluyeron en la toma de decisiones de la organización”. También es llamativo que la mayoría de las personas adultas encuestadas, un 79.5%, consideran que, si fueran jóvenes, ellos y ellas tomarían las mismas decisiones que actualmente toman; esto expresa un sentir de cierta situación de igualdad. El 20.5% que opinó lo contrario, generalmente argumentaron la importancia de la experiencia como la escuela de la vida que permite tomar mejores decisiones; el sesgo del adultocentrisimo es notable en esta valoración, puesto que desmerece otras fortalezas que puede tener la juventud para poder tomar decisiones como la creatividad, la capacidad de investigación y la capacidad de dar seguimiento a las decisiones. Sin embargo, es una minoría de la población que la expresa abiertamente.

Agregan las directivas participantes en este grupo focal que “Cuesta romper la idea de que el mayor tiene que llevar el control.” Este síntoma que se considera como “normal”, y por lo tanto muy poco

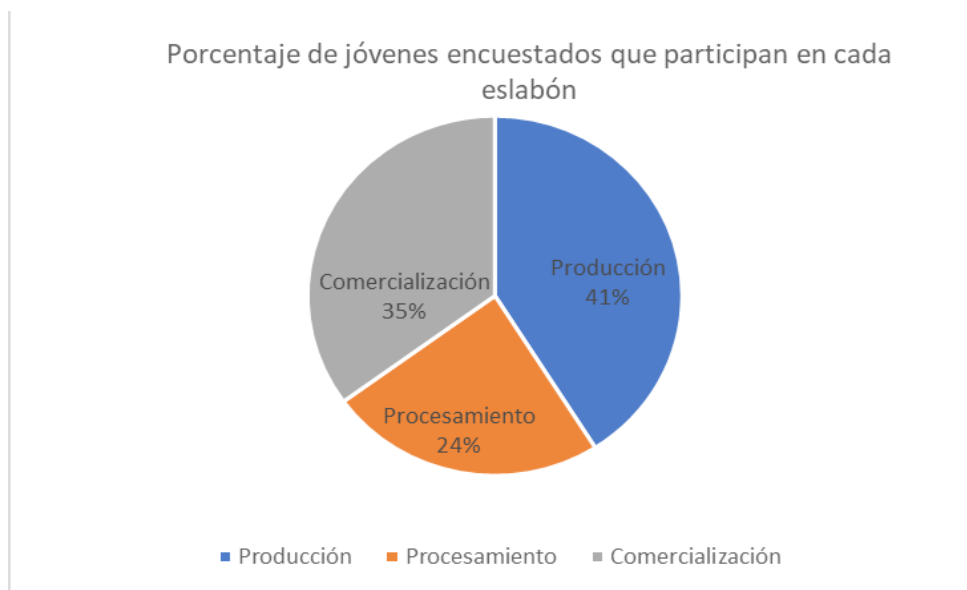
se le identifica, está muy vivo en las asociaciones estudiadas. Se expresa en frases de adultos entrevistados como “es difícil que las y los jóvenes se integran porque son haraganes” o “los jóvenes evitan asumir responsabilidades”. Aun así, el Programa Amanecer Rural ha logrado posicionar el tema de la importancia de la integración de jóvenes en puestos de toma de decisión; esto ha sido una novedad en la mayoría de las asociaciones. Se ha iniciado un proceso de concientización sobre el tema, pero este proceso necesita un seguimiento riguroso de parte de los cuerpos directivos de las asociaciones y de parte de las instituciones gubernamentales (y no gubernamentales) que las acompañan y apoyan.

IPJ4. Porcentaje de jóvenes que participan en cada eslabón de las diferentes cadenas

Descripción: Muestra el número de jóvenes que participa por eslabón de una cadena por cada cien jóvenes que participan esa cadena

La encuesta arroja que hay participación de jóvenes en la totalidad de cadenas de valor contemplados en el Programa Amanecer Rural. También está presente la juventud en cada eslabón de las cadenas de valor con una participación levemente más alta en la producción y levemente más baja en el procesamiento.

Gráfico 32. Participación de jóvenes en cada eslabón



La participación de las y los jóvenes es más alta en las cadenas de granos básicos, seguida por la de hortalizas- y lácteos. Seguramente esto refleja la prominencia de estas cadenas entre las asociaciones estudiadas y, por lo tanto, las posibilidades reales para las y los jóvenes. Según la Dirección del Programa, las cadenas de valor más atractivas para la juventud son turismo, apicultura y hortalizas, mientras que la cadena de lácteos es una de las cadenas menos llamativas para las y los jóvenes. La cadena de hortalizas entonces es la única donde coincide la mayor incorporación de juventud con la valoración de que es una cadena llamativa. Es probable que una mayor inversión en las cadenas que más atraen a las y los jóvenes incentivaría un aumento en su participación.

Gráfico 33. Jóvenes por eslabón en cada cadena



Sí se revisa la cantidad de jóvenes que participan en el eslabón de la producción en cada cadena de valor en relación a los que participan en otros eslabones de la misma cadena, la proporción es bastante alta, oscilando entre 4 a 21 puntos de diferencia. La única excepción a esta tendencia es en la cadena del café donde la cantidad de jóvenes participantes en la producción, el procesamiento y la comercialización es parecida y levemente mayor en la comercialización. Esto puede tener implicaciones positivas para las y los jóvenes en la medida en que se entiende la producción como el corazón del trabajo que garantiza la reproducción de la sociedad, e incluso, la producción agropecuaria como el sustento de la población salvadoreña dentro de la concepción de soberanía alimentaria. Al mismo tiempo tiene implicaciones negativas, en la medida que el trabajo en la producción agropecuaria generalmente tiene una menor remuneración del trabajo, en

el procesamiento o la comercialización por ser considerado un trabajo no calificado.

IPJ5. Iniciativas de las organizaciones para facilitar la participación de jóvenes en la organización.

Descripción: Se enunciarán el total de iniciativas tomadas por las organizaciones para facilitar la participación de jóvenes.

Las estrategias que han ocupado las organizaciones para propiciar la participación de jóvenes son las siguiente:

1. La creación paralela de “otros espacios propiamente de jóvenes para animarlos” (Grupo focal de directivas, San Carlos Lempa).
2. “Acompañar a las jóvenes cuando comienzan a ir a nuevos lugares, por ejemplo, cuando han salido becadas o becadas, para que vayan perdiendo el miedo y sus papás también” (Entrevista, Mesa Nacional de Mujeres Rurales).
3. “Propiciar intercambios entre ellos y jóvenes de otras cooperativas donde participan más jóvenes para que se vayan viendo la incorporación de otros jóvenes” (Grupo focal de directivas, San Carlos Lempa).
4. “Reducir el aporte económico para ingresarse como socio o socia, en el caso de los jóvenes” (Grupo focal de directivas, Chalchuapa).
5. “Se ha logrado trabajar más en la diversificación de los productos, con mayor tecnificación que motiva a jóvenes” (Grupo focal de directivas, Chalchuapa).
6. También “la organización gestionó proyectos para jóvenes y nos incluyó en la toma de decisiones de la organización”; “nos asoció a la cooperativa como socios y no solo como beneficiarios del Programa Amanecer Rural” (Grupo focal de jóvenes, Candelaria de la Frontera).

Las y los jóvenes proponen a sus organizaciones otras estrategias para integrar a jóvenes, como:

1. “El acercamiento a comunidades para difundir la información e identificar a jóvenes que tienen interés en el rubro de la cooperativa”, “no solo usar a los jóvenes para cumplir con un requisito sino realmente abrirles espacios” (Grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios).

2. Las y los jóvenes participantes en el grupo focal de Candelaria de la Frontera, refuerzan la necesidad de “dejar atrás el adultocentrismo, el apoyo administrativo a los jóvenes y la incorporación completa de jóvenes”.

8.2 Análisis de los Indicadores del Impacto respecto a la incorporación del enfoque de juventud

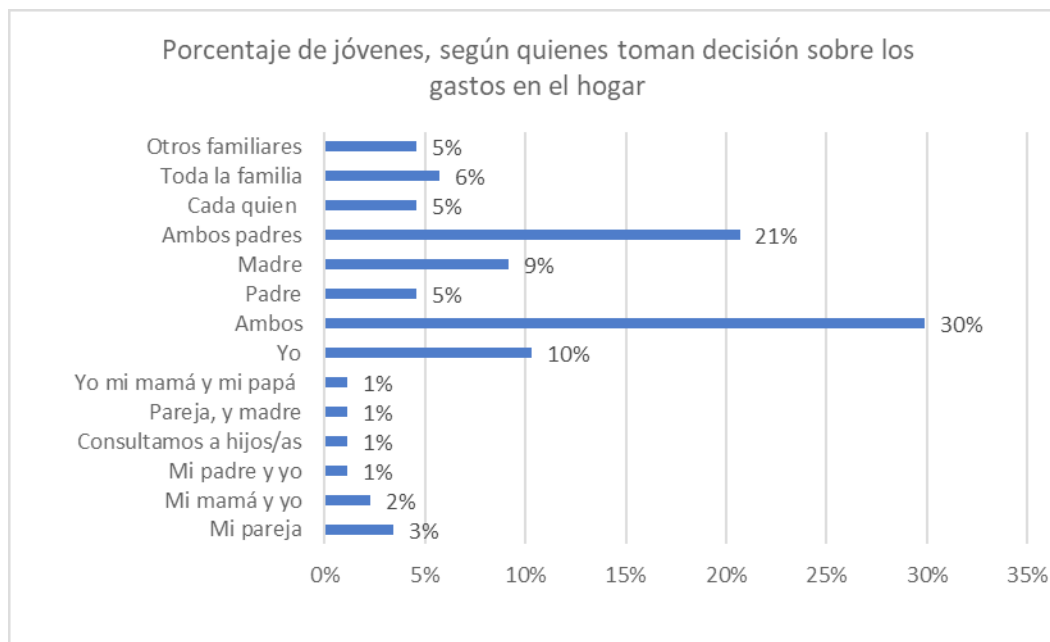
IJJ1. Número de jóvenes productores que han incrementado su poder de decisión sobre los ingresos de las familias.

Descripción: Muestra el cambio en el número de jóvenes productores que toman decisiones sobre los ingresos familiares antes y después de Programa Amanecer Rural.

El tema de la autonomía económica, expresado en generar ingresos propios y tomar decisiones sobre la economía familiar, es un aspecto básico del desarrollo humano.” ¿Por qué es importante hablar de estos temas específicamente para el caso de los jóvenes? Porque, cuando el contexto social y económico no permite que el joven logre su independencia y tras ella, su emancipación, estamos en presencia de un contexto económico altamente precario, y por supuesto, frente a un gran mecanismo de exclusión social, puesto que la construcción de la independencia y la autonomía de los jóvenes, pasa sin duda, por la posibilidad de generar los recursos para lograrla”, (Zuiniga, 2018).

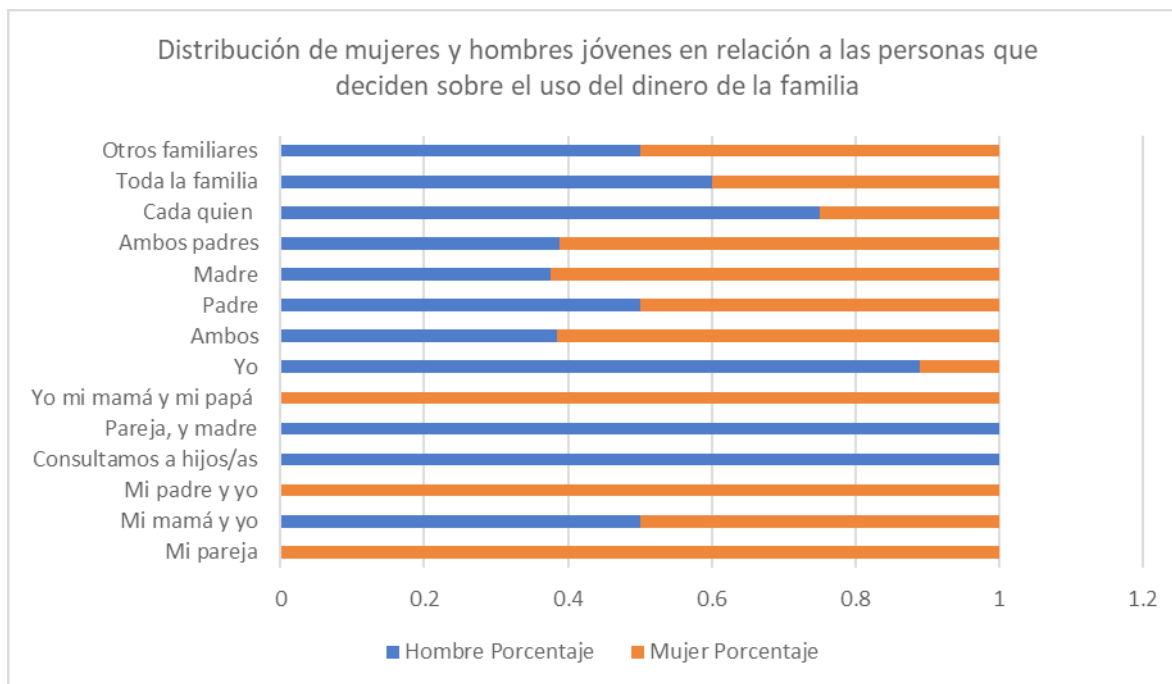
No es posible comparar las y los jóvenes que manifestaban tener el poder de decisión antes de iniciar el Programa con aquellos que lo manifiestan ahora, puesto que no hubo una línea de base al respeto, el punto de partida no está definido. Sin embargo, según las expresiones de las y los jóvenes sobre su vida antes de ingresar a las cooperativas y al Programa, se entiende que era muy mínimo. Frases como “solo veía tele y me acostaba” y “solo pasaba haciendo trabajo doméstico”, es el énfasis que ponen todos en lo económico como un factor motivador y la afirmación que el Programa “permite a jóvenes ser el sustento de sus familias” indican que, probablemente su situación de autonomía económica ha cambiado.

Gráfico 34. Jóvenes en toma de decisión sobre gastos del hogar



Las respuestas a la pregunta ¿Quién decide sobre el uso del dinero en su familia? cuenta con cinco posibles respuestas donde él o la joven tiene poder de decisión, total o compartido: yo, ambos, yo mi mamá y mi papá; mi padre y yo; mi mamá y yo; cada uno, y toda la familia. En las categorías donde se registran que una o más personas toman las decisiones sería necesario examinar el alcance y nivel de participación de cada una de las partes; sin embargo, al no contar con este nivel de especificidad, se les agrupa juntas. Aunque solo 10% de las personas jóvenes encuestadas responden que “yo”, la totalidad de las categorías que registran algún nivel de participación es de 55%. Aun así, si examinamos las tres respuestas con puntuación mayor, encontramos que “ambos” (se entiende “la pareja”) tiene la mayor puntuación, “ambos padres” la segunda mayor puntuación y “yo” la tercera. La respuesta “ambos padres” significa que 21% de las y los jóvenes aún mantienen una dependencia completa en sus progenitores. 45% aún se dependen económicamente de las decisiones de algún familiar que no incluyen a él o ella misma.

Gráfico 35. Mujeres y hombres jóvenes en relación a decisiones sobre el uso del dinero de la familia



Si comparamos las respuestas sobre “¿quién toma las decisiones sobre el uso del dinero en mi familia” por sexo entre las y los jóvenes, es notable que casi un 90% de las personas que responden “yo” son hombres, mientras que 100% de las personas que responden “mi pareja” son mujeres. Aunque el tema ha sido abordado en las capacitaciones de género, en las que han participado personas jóvenes y adultas (en muchos casos padres o madres de estas jóvenes), sigue existiendo una brecha de género en la autonomía económica que debe superarse.

IIJ2. Visión de las y los jóvenes sobre la variación en la forma en que los ven en las comunidades

Descripción: El indicador nos presentará un listado comparativo entre la imagen que las personas jóvenes perciben que las comunidades tenían antes y tienen ahora sobre ellas y ellos.

Los y las jóvenes participantes en los grupos focales, plantean que en las comunidades:

- Las personas adultas nos valoran más ahora, ven que hemos conseguido proyectos y esto hace que nos vean más positivamente (Entrevista a AREJURES)

- Ahora nos miran mejor porque andamos trabajando y tenemos más capacidad de comunicarnos con las personas adultas (Grupo focal de jóvenes, Candelaria de la Frontera)
- Ahora la gente nos ve con más respeto e importancia porque nos ven con más capacidad de trabajo y más responsables (Grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)

Las y los jóvenes participantes sienten que ha mejorado la valoración que las personas adultas tienen de ellos. Según los mismos jóvenes, este cambio se ha dado porque “nos ven trabajando”, porque los adultos han visto que las y los jóvenes han asumido responsabilidad en las asociaciones y en sus casas, y porque ha mejorado su capacidad de comunicación con las personas adultas.

IIJ3. Variación en la Autoestima de las y los jóvenes

Descripción: Listado comparativo de cómo se veían antes y como se ven ahora

Tabla 15. Variación en la Autoestima de jóvenes

Cómo se veían antes	Cómo se ven ahora
No podía cumplir mis sueños (grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)	Con más responsabilidad (grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)
Solo veía tele y me acostaba (joven en grupo focal de mujeres, Tecoluca)	Con valores como: honesta, cooperativa, responsable, puntual, emprendedor (grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)
Solo pasaba haciendo trabajo doméstico (joven en grupo focal de mujeres, Tecoluca)	Nos vemos más como parte de la cooperativa y la comunidad (grupo focal de jóvenes, Candelaria de la Frontera)
Como joven era muy penosa, me sentía como una desconocida y no me gustaba participar en tantas actividades en la cooperativa (joven en grupo focal de mujeres, Santo Domingo de Guzmán)	Nos vemos como gente que trabaja, participa, y hemos estado en procesos de formación de extensionistas que nos ha ayudado a ver más cosas (grupo focal de jóvenes, Candelaria de la Frontera)
	Tengo responsabilidad en las reuniones (grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)
	He crecido en conocimientos y en valores (grupo focal de jóvenes, Ciudad Barrios)
	He perdido el miedo en las capacitaciones (joven en grupo focal de mujeres, Santo Domingo de Guzmán)
	Me involucré en el Consejo de Jóvenes Indígenas (CONAJIS) y me delegaron como representante a AREJURES y ahora soy Secretaria General. Me siento feliz porque poco a poco he logrado aprender muchas cosas y participar en lugares y organizaciones donde nunca imaginé estar. He mejorado mi autoestima (joven en grupo focal de mujeres, Santo Domingo de Guzmán).
	Han mejorado las relaciones con las demás personas (grupo focal de jóvenes, Candelaria de la Frontera)

Fuente: Elaboración propia a partir de información de grupos focales

Es evidente que las y los jóvenes que han participado en el Programa de Amanecer Rural y se han involucrado en la vida de las cooperativas, han mejorado su autoestima. Este cambio lo adjudican a la formación que recibieron, al hecho que abrieron su abanico de relaciones debido a su participación en el Programa, al salir de la casa, sobre todo en el caso de las mujeres jóvenes, y al asumir responsabilidades y ser reconocida como tal. Además, poder ser “el sustento de nuestras familias” (Entrevista a AREJURES) es un factor que evidentemente mejora la autoestima, disminuyendo la dependencia y la insatisfacción de no resolver sus problemas básicos, sobre todo en el caso de los hombres jóvenes puesto que “ser el sustento de la casa” es parte del rol tradicional que la sociedad adjudica a los hombres, y cumplirlo es importante para la autoimagen.

Además, hay una relación intrínseca entre la imagen que perciben que la otra gente tiene de ellos y su autoimagen, pues los dos son percepciones propias y se retroalimentan. Como seres sociales, no es posible abstraer la “autoconcepción” de las otras concepciones que uno tiene y de las mismas relaciones.

Es claro que el Programa Amanecer Rural ha contribuido a mejorar la autoestima de las y los jóvenes participantes, abrir sus concepciones del mundo y mejorar las relaciones con la familia y con la comunidad, así como abrir relaciones más allá de su localidad. Es de los impactos más palpables y más profundos que el Programa ha generado en las y los participantes jóvenes.

IIJ4. Fortalecimiento organizativo de organizaciones juveniles

Descripción: Fortalecimiento organizativo antes y después del acompañamiento del Programa Amanecer Rural (capacidad de gestión, capacidad de incidencia política, capacidad de reclutamiento, capacidad de resolución de conflictos, capacidad de representación del sector).

El Programa Amanecer Rural ha acompañado a dos organizaciones juveniles durante la vida del programa, la Asociación Integral de Redes Juveniles Rurales de El Salvador (AREJURES) y el Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas de El Salvador (CONAJIS).

AREJURES nació en el seno del Ministerio de Agricultura, conformada por jóvenes que participaban o participan en los diferentes proyectos ejecutados desde la Dirección General de Desarrollo Rural con financiamiento del FIDA. La red fue legalizada en junio del 2016. Es una red de asociaciones de jóvenes rurales que tiene la función de unir a diferentes organizaciones juveniles del sector rural de todo el país. Es conformada por 13 directivas rurales y una directiva indígena. La directiva está conformada por 4 jóvenes de cada una de las directivas. Está conformada por 50-60 jóvenes de cada departamento, con un 80% de mujeres tanto en los colectivos como en la directiva.

El Consejo Nacional de Jóvenes Indígenas de El Salvador (CONAJIS), tiene la forma organizativa de Consejo Indígena, igual que de ancianos, pero en este caso compuesto por jóvenes. También nació en el marco del apoyo de MAG-FIDA a jóvenes, principalmente hijos e hijas de asociados de organizaciones participantes de proyectos apoyados por FIDA. En las cooperativas y asociaciones se conforma una Junta Directiva de Jóvenes que recibe ayuda por medio de 25 asociados en tres regiones: centro (panchimalcos y otros), oriente (cacaopera) y occidente (nahuat pipil), CONAJIS forma parte de las organizaciones miembros de AREJURES.

Las dos organizaciones cuentan con estructuras organizativas propias para articular su membresía. "A través de este espacio los y las jóvenes han logrado desarrollar capacidades, liderazgos y participar en espacios de toma de decisiones, dialogar con autoridades e incluso viajar fuera del país." (PROCASUR, 2016, pág. 60)

En el año 2014, AREJURES participó en la formulación preliminar del "Plan de Desarrollo Integral para la Juventud Rural de El Salvador".

Según los miembros de AREJURES, "el país no está preparado para un cambio generacional, y... existen pocos espacios de participación juvenil en los programas públicos". Si bien identifican avances en materia de apoyo al emprendimiento juvenil (Jóvenes con Todo, Juventud Emprende, JUVENTUR, entre otros), critican que se trate de programas focalizados, sin presencia en todo el territorio. Además, denuncian ciertas prácticas viciosas en la política local, que deslegitiman los procesos e impiden el surgimiento de nuevos liderazgos y participación juvenil. No obstante, reconocen que parte del problema es la desinformación de la gente respecto a las oportunidades y apoyos, así como de las leyes que los amparan.

En resumen, AREJURES, con el apoyo del Programa Amanecer Rural y demás proyectos ejecutados por el MAG-DGDR, ha logrado una estructura organizativa importante con redes locales y nacionales. Ha avanzado en la gestión con financiamiento para iniciativas de desarrollo económico, social y cultural. Muchas veces estas gestiones han sido mediadas por el Programa Amanecer Rural y se han hecho a través de relaciones construidas en el marco del Programa.

En el campo de la incidencia política, han logrado canalizar sus aportes hacia el MAG en materia juvenil. El siguiente paso sería desarrollar un plan de incidencia política a partir de sus observaciones y demandas, una plataforma reivindicativa de las y los jóvenes rurales, desarrollar un plan de incidencia donde se posiciona públicamente a través de conferencias de prensa o comunicados, participan en movilizaciones nacionales de los movimientos sociales donde exigen el cumplimiento de demandas relacionadas a la realidad que ellos y ellas plantean y denuncia públicamente de "las

prácticas viciosas en la política local” Con una plataforma reivindicativa, propia podrían discernir cuáles de sus demandas, canalizarán hacia el Ministerio de Agricultura y Ganadería, cuáles hacia otros Ministerios del Ejecutivo, cuáles hacia la Asamblea Legislativa y cuáles hacia la Corte Suprema de Justicia, puesto que todos estos órganos del Estado toman decisiones que influyen y afectan la población juvenil.

El acompañamiento del Programa a las organizaciones juveniles es más que evidente, así también es su apoyo a los avances que estas organizaciones han tenido. El siguiente paso en el fortalecimiento organizativo sería promover una actuación más independiente del Programa Amanecer Rural y del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Esto incluye la búsqueda de relaciones no mediadas por el MAG, por ejemplo, con otras organizaciones juveniles, y la elaboración de sus asambleas y planes sin la mediación y/o facilitación del personal del MAG.

IIJ5. Porcentaje de jóvenes que obtienen ingresos respecto al total de jóvenes participantes en el Programa

Descripción: Número de jóvenes que obtienen ingresos por cada cien jóvenes que participaron en las actividades del Programa

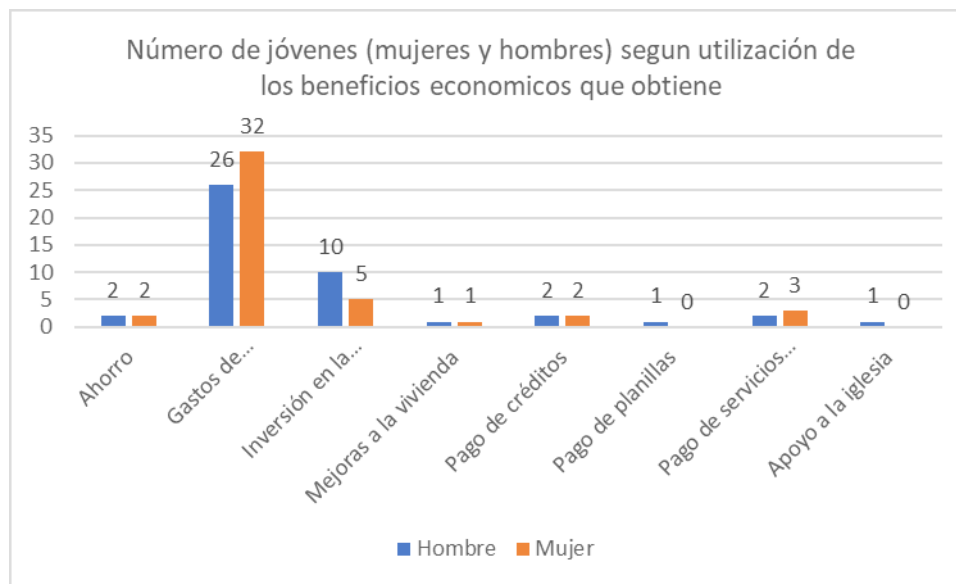
De los 79 jóvenes que respondieron la encuesta, 62 obtienen ingresos por el trabajo que realizan en la asociación, lo que representa el 78% del total de jóvenes participantes en la encuesta.

Gráfico 36. Jóvenes que obtienen o no beneficios económicos

En los casos donde no reciben beneficios económicos, dicen que es porque la cooperativa aún no está produciendo dividendos y/o porque la persona que contestó entiende “beneficio económico” como un sueldo por un trabajo que realiza y en este momento no lo tiene en el marco de la cooperativa. Sin embargo, se considera que el dato de 78% es significativamente alto. Esto es importante, puesto que las y los jóvenes en todos los grupos focales identifican el tema de los ingresos económicos como una de las principales motivaciones para participar en las asociaciones. Es un primer paso para conquistar la autonomía económica que es una puerta para salir de la marginación.

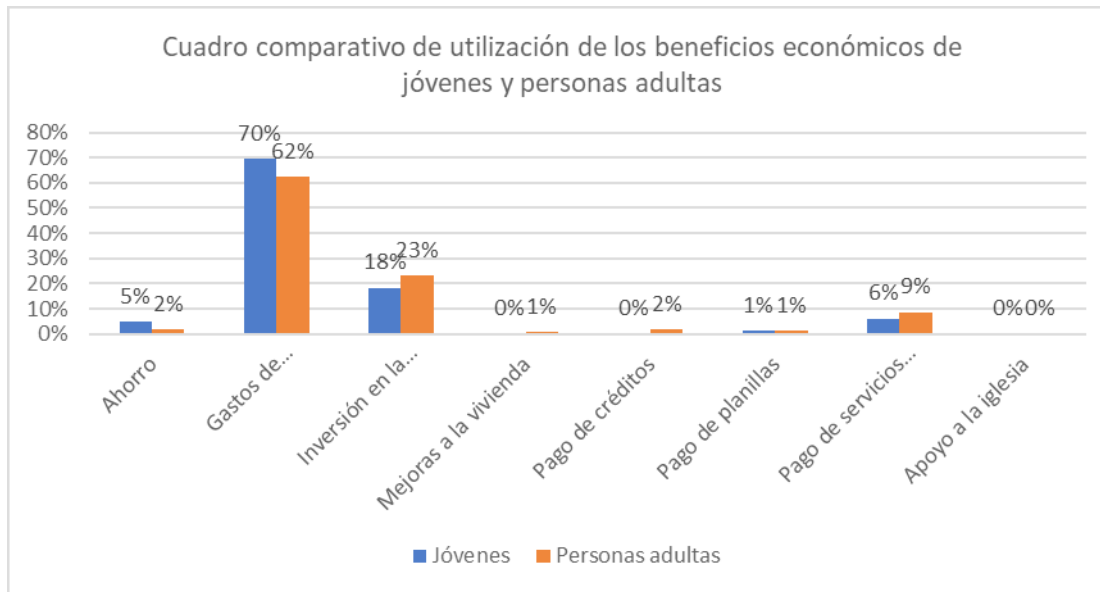
El siguiente cuadro representa las respuestas de las y los jóvenes encuestadas a la pregunta, ¿Cómo utiliza los beneficios económicos recibidos?

Gráfico 37. Jóvenes según uso de beneficios económicos



Las y los jóvenes mencionaron el rubro de “gastos de alimentación/médicos/estudio/vestuario/calzado” de una forma significativamente más alto que los otros rubros y en un segundo lugar mencionaron “la inversión en la producción”. Los datos respaldan la afirmación hecha por un representante de AREJURES que “el Programa Amanecer Rural nos ha permitido ser el sustento de nuestras familias.

Gráfico 38. Comparación de uso de beneficios económicos entre personas jóvenes y adultas



Se puede apreciar que los y las jóvenes usan sus ingresos con bastante similitud a como los usan las personas adultas, lo que contrasta con las concepciones adultocentristas de que “los jóvenes no saben cómo administrar su dinero” o “los jóvenes solo gastan en cosas que no valen la pena”.



IX. Conclusiones



En relación con los resultados expuestos, se plantean las siguientes conclusiones.

9.1 Conclusiones Generales

En cuanto a la incorporación del enfoque de género en el diseño de políticas públicas:

El MAG cuenta con una Política Institucional de Género y el Programa Amanecer Rural cuenta con una Estrategia de Incorporación del Enfoque de Género. El diseño del diagnóstico de fortalecimiento organizativo para organizaciones entrantes al Programa también integra el enfoque de género explícitamente. Todo esto es una fortaleza que aporta a la incorporación del enfoque de género en las organizaciones.

En cuanto al monitoreo:

Los indicadores para medir la incorporación de los enfoques de género y juventud en las organizaciones que apoya el Programa Amanecer Rural han variado en los diferentes estudios e informes que se han realizado, debido a que no se contemplaron en su diseño y se han ido creando estrategias para visibilizarlos, por lo que falta una línea de base que permita establecer de forma clara los avances que se han tenido con el desarrollo del Programa.

En cuanto a los recursos:

La existencia de una partida presupuestaria de género y juventud en el Programa Amanecer Rural fue una novedad del proyecto que posibilitó la elaboración e implementación de la estrategia de incorporación de en cadenas de valor. Permitió realizar un proceso de formación del personal en el tema de género, la elaboración de materiales no sexistas y la contratación puntual de especialistas. El enfoque de juventud no tuvo la misma relevancia que el de género.

9.2 Conclusiones sobre la incorporación del enfoque de género en las organizaciones

En cuanto a la participación de las mujeres:

El 36% de las asociaciones cumplen el requisito de participación de las mujeres (30%), con un incremento real de 122 socias (22% de las iniciales), esto ha permitido mejorar el acceso de las mujeres al trabajo productivo y les ha permitido tener beneficios económicos, al mismo tiempo que

ha sido un gran avance para las asociaciones y para el desarrollo rural local.

Es importante que las asociaciones realicen acciones planificadas para incentivar a la participación de las mujeres y ayudarles a superar las dificultades que obstaculizan su participación, siendo estas mayoritariamente vinculadas a la realización de tareas de trabajo doméstico y/o por rechazo de su pareja a su participación en las asociaciones. Las mujeres consideran que las actividades que promueven la convivencia entre las y los asociados y sus familias, así como la ubicación de las mujeres en áreas de empleo donde pueden ganar más y apoyar a la economía familiar son claves.

La presencia de mujeres en cargos de dirección es similar a la cuota de participación establecida por el Programa. Es un importante avance para las asociaciones tener mujeres en un tercio de sus cargos directivos. Obviamente, se podrá hablar de equidad de género cuando esta participación sea un 50%.

En cuanto a la formación y capacitación técnica:

El porcentaje de mujeres que han participado en los procesos de formación y asistencia técnica es ligeramente mayor que la de los hombres, lo que refleja la inclusión de las mujeres en procesos de formación y preparación, indicador de incorporación del enfoque de género. La formación abre oportunidades para las mujeres, posibilita su acceso a trabajos con mejor remuneración, así como su desarrollo personal.

En cuanto a la participación de las mujeres en los diferentes eslabones de las cadenas de valor:

En todas las cadenas de valor, las mujeres están mayormente incorporadas al eslabón de la producción. En esto su distribución se asemeja a la de los hombres. Sin embargo, cuando se contrasta con la participación dentro de cada eslabón a la de los hombres la diferencia es clara. La mayoría de las personas que trabaja en el eslabón de la producción son hombres y la mayoría que trabaja en el eslabón de la comercialización son mujeres. Esto está vinculado a los estereotipos de género que consideran que las tareas pesadas de la producción "son de hombres" y las tareas más "cómodas" de la comercialización "son de mujeres". Estos estereotipos limitan las oportunidades para la incorporación de mujeres en tareas de producción.

Sobre la autonomía económica de las mujeres:

Se ha dado un salto de 25.9%-34.6% en las mujeres que se consideran jefas de hogar y deciden sobre el uso del dinero en su hogar, un salto muy significativo a favor de la autonomía económica de las mujeres. Su aporte económico al hogar es un factor que ha propiciado la igualdad y el respeto mutuo en el hogar. Les ha proporcionado reconocimiento familiar y comunitario y les ha permitido mayor independencia en general.

Sobre la participación de los hombres en el trabajo reproductivo:

Respecto a los datos de 2010 del BCR, ha habido avances en la participación de los hombres en la realización de trabajo doméstico de las personas encuestadas, aumentando su participación en dichas tareas en 1 hora diaria. Aún y así, es de los indicadores donde menor cambio se registra.

En cuanto a la imagen de las mujeres en la comunidad:

La imagen que tienen sus vecinos y vecinas sobre las mujeres ha mejorado desde que los demás ven su capacidad de superarse. Las mujeres expresan que ahora la comunidad les toma más en cuenta que antes. En algún caso, las socias se han convertido en gestores para algunas necesidades comunidades y compradores de materia prima a sus vecinos/as; estas acciones obviamente contribuyen a una mejor imagen de la comunidad hacia ellas.

En cuanto a la autoestima de las mujeres:

El reconocimiento público de su trabajo ha sido un elemento importante que ha propiciado la mejoría en su auto estima, también el reconocerse como “luchadoras, capaces de salir adelante”. Relacionarse con otras personas, generar ingresos y manejar su propio dinero han permitido a las mujeres adquirir nuevas habilidades, conocimientos y destrezas y tener una mejor valoración de sí mismas.

En cuanto al fortalecimiento de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales

El apoyo del Programa Amanecer Rural y otros programas del MAG han permitido a la Mesa Nacional de Mujeres Rurales convertirse en un instrumento organizativo con capacidad de gestión e incidencia política que representa los intereses de las mujeres campesinas.

Para la MNMR, articularse a la institucionalidad gubernamental sin volverse dependientes de ésta cuando ha nacido con el apoyo de esta institucionalidad, siempre es un tremendo reto que exige esfuerzos mutuos de liderazgo tanto por parte de la MNMR como de las instituciones.

9.3. Conclusiones sobre la incorporación del enfoque de juventud en las organizaciones

En cuanto a la incorporación de jóvenes:

El 21% de las asociaciones cumple con el porcentaje de participación de jóvenes (20%), con un incremento real de 98 jóvenes entres sus asociados (71% respecto a los iniciales), el aumento de jóvenes en cargos de dirección ha sido de 87% respecto al inicio, esto ha permitido mejorar el acceso de la juventud al trabajo productivo y les ha permitido tener beneficios económicos, al mismo tiempo que ha sido un gran avance para las asociaciones y para el desarrollo rural local.

En cuanto a la formación y capacitación técnica:

La alta participación de las y los jóvenes en la formación y capacitación sustenta la valoración de la juventud de este aspecto como uno de las más importantes para motivar su participación. La formación en distintas áreas, pero especialmente en el área técnica según las y los participantes en los grupos focales, ha llenado un vacío en su proceso de formación que no logran llenar de otra forma por “falta de oportunidades”.

En cuanto al adultocentrismo:

El Programa Amanecer Rural ha logrado posicionar el tema de la importancia de la integración de jóvenes en puestos de toma de decisión; esto ha sido una novedad en la mayoría de las asociaciones. Esto contribuye a contrarrestar el adultocentrismo tan normalizado en la sociedad occidental, en el país y en la zona rural, expresado en el reconocimiento de una directiva de ACOPROERICK, “Cuesta romper la idea de que el mayor tiene que llevar el control”. Se ha iniciado un proceso de concientización sobre el tema, falta darle continuidad sistemática; pues el adultocentrismo es una construcción social que tiene más de 200 años de solidez, deconstruirlo es de largo plazo y requiere esfuerzos articulados y duraderos.

Sobre la autonomía económica:

Sobre los ingresos económicos se considera que el dato de 78% es significativamente alto. Esto es importante puesto que las y los jóvenes en todos los grupos focales identifican el tema de los ingresos económicos como una de las principales motivaciones para participar en las asociaciones. Es un primer paso para conquistar la autonomía económica que es una puerta para salir de la marginación.

En cuanto a la brecha de género entre las y los jóvenes rurales:

La brecha de género en el tema de la autonomía económica sigue siendo fuerte en la juventud participante del Programa Amanecer Rural. Este tema se ha abordado con las y los jóvenes, así como la población adulta participante del programa, quienes, en muchos casos, son las madres y padres de estos jóvenes, a través de las capacitaciones sobre género en que la mayoría de ellos han participado y, aun con avance, falta su concreción en la cotidianidad de las personas, tanto jóvenes como adultas.

En cuanto a la elevación de la autoestima de la población joven:

Es claro que el Programa Amanecer Rural ha contribuido a mejorar la autoestima de las y los jóvenes participantes, abrir sus concepciones del mundo y mejorar las relaciones con la familia y con la comunidad, así como abrir relaciones más allá de su localidad. Es de los impactos más palpables y más profundos que el Programa ha generado en las y los participantes jóvenes.

En cuanto al fortalecimiento de organizaciones juveniles:

AREJURES, con el apoyo del Programa Amanecer Rural y de otros programas, ha logrado una estructura organizativa importante con redes locales y nacionales, ha avanzado en la gestión con financiamiento para iniciativas de desarrollo económico, social y cultural y ha logrado canalizar sus aportes hacia el Ministerio de Agricultura en materia juvenil.

Para las organizaciones sociales en general, pero especialmente en el caso de las organizaciones juveniles, articularse a la institucionalidad gubernamental sin volverse dependientes de ésta; más aún cuando son organizaciones que han nacido con el apoyo de esta institucionalidad, siempre es un tremendo reto que exige esfuerzos mutuos del liderazgo de las organizaciones juveniles y el liderazgo de las instituciones.

I. Recomendaciones

A partir de las conclusiones presentadas, se han elaborado las siguientes recomendaciones.

10.1. Recomendaciones Generales

En cuanto a monitoreo:

Fijar indicadores y establecer un plan de monitoreo para evidenciar los avances de la incorporación de los enfoques de género y juventudes en las organizaciones apoyadas.

El plan de monitoreo debe recoger al menos los siguientes aspectos: Enfoque, indicadores objetivamente verificables, metas de desempeño, fuentes de información, línea de base, periodo de medición y fórmula para cálculo del indicador.

Los indicadores deben contar con una ficha donde se establezca: Nombre del indicador, enfoque al que aporta, descripción del indicador, base teórica y normativa que lo sustenta, tipo de indicador, objetivo general y específico, unidad de medida, fórmula, variables, periodo de reporte y fuentes de información.

Es conveniente realizar un estudio de las fuentes existentes a nivel nacional que permitan hacer más sencilla la recopilación de la información para la línea de base y su monitoreo, ajustando los periodos de reporte a los establecidos en las fuentes de información.

Lo ideal sería incorporar los indicadores de medición de los enfoques en el sistema de monitoreo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (transversalización de enfoques de género y juventud en los espacios institucionales), para racionalizar la recogida y análisis de la información garantizando la gestión del conocimiento y la transparencia institucional.

Como lo ideal no es siempre lo posible, se recomienda establecer y desarrollar un plan de monitoreo

para próximos programas, al menos con las características planteadas.

Vale mencionar que la Propuesta de incorporación de género en las cadenas productivas (2016) incluye una propuesta para el monitoreo de indicadores para el enfoque de género en las asociaciones antes, durante y después de la ejecución de los proyectos. Cuando esta propuesta entró en vigencia, la mayoría de los proyectos del Programa ya estaban en ejecución, por lo cual no se contaba con una línea de base.

En cuanto a los recursos:

La partida presupuestaria para “género y juventud” debe ser mayor para propiciar mayores resultados en la incorporación del enfoque. Esto permitiría contratar a especialistas en el tema de mujeres, jóvenes e indígenas, para trabajar en el territorio, recomendación que el equipo de Gestión Central del programa sugiere.

En cuanto a la articulación interinstitucional

La articulación interinstitucional ha sido un sello del Programa Amanecer Rural. Ha permitido aprovechar recursos, realizar esfuerzos conjuntos y fortalecer la coherencia en la acción de distintas instituciones del gobierno en función del cumplimiento del Plan Quinquenal. Según la Dirección Estratégica del Programa, sería importante profundizar más en la línea de articulación interinstitucional para que estas vayan más allá del desarrollo de acciones puntuales y tengan un mayor alcance.

En cuanto al reglamento para ser sujeto del Programa Amanecer Rural

El reglamento para la participación en el Programa Amanecer Rural ha sido un instrumento importante para homogenizar procesos. Sin embargo, la realidad de las mujeres, jóvenes e indígenas es distinta a la realidad de los hombres; su nivel de vulnerabilidad y exclusión es mayor. Por lo tanto, las condiciones reales que tengan para incorporarse en un Programa gubernamental de desarrollo, no de subsistencia, también son diferentes. Según la Dirección del Programa, sería importante que el reglamento reflejara estas diferencias en cuanto a los requisitos financieros, de tierra y de contrapartida para las mujeres y jóvenes.

10.2. Recomendaciones sobre la incorporación del enfoque de género en las organizaciones

Sobre la participación de las mujeres:

Aunque muchas de las organizaciones realizan acciones para facilitar la participación de mujeres, la mayoría no las hacen de forma consciente ni sistemática. Sería importante desarrollar estrategias propias de cada asociación para facilitar la incorporación de las mujeres. Esta estrategia debe incluir las cosas que ya están haciendo y que están dando resultados, como integrar a las mujeres en áreas de empleo, realizar convivios para integrar a las y los socios y sus familias, y ampliar el mercado para su producción para hacer crecer los dividendos que corresponden a cada socia y socio.

Pero también debe integrar a su estrategia acciones novedosas como la creación de centros de desarrollo infantil para que las madres de niñas y niños puedan incorporarse, la coordinación con Unidades de Salud, y/o con Ciudad Mujer para apoyar a las socias que no se incorporan al trabajo por problemas de salud. También la formación en resolución y mediación de conflictos para solucionar problemas laborales que muchas veces provocan la deserción de las mujeres. Estas recomendaciones, elaboradas en el marco de los grupos focales de mujeres, seguramente podrían ampliarse en el marco de asambleas de las asociaciones.

En una estrategia para facilitar la participación de las mujeres (Ver IPM5), es necesario contemplar líneas de acción que complementan la formación en género que realiza el MAG a través de sus programas con acciones de incentivación que pueden incluir campañas de sensibilización, la emulación, incentivos de parte de la asociación para hombres que realizan tareas domésticas para liberar a sus compañeras de vida de esta carga, u otras acciones que las asociaciones consideran pertinentes. La articulación con organizaciones de mujeres que hayan acumulado experiencia importante en el desarrollo de campañas de sensibilización podría facilitar esta tarea.

Sobre los procesos de formación y capacitación:

Garantizar que las mujeres participantes se cualifiquen para el desarrollo del trabajo productivo para que puedan desarrollar trabajo mejor remunerado. Esto implica que las capacitaciones deben tener la duración y el seguimiento necesario para completar los aprendizajes que les permiten esta cualificación.

Sobre el empoderamiento económico de las mujeres:

Para motivar el empoderamiento económico de las mujeres, sería importantes que las mujeres participantes que haya mejorado su calidad de vida a partir de su incorporación del programa compartieran sus experiencias con otras mujeres rurales quienes, por distintas razones, aún no

han tomado pasos hacia su autonomía económica.

Sobre la participación de los hombres en el trabajo reproductivo:

Realizar una campaña de sensibilización hacia los hombres de las comunidades que no permiten la incorporación de sus esposas o compañeras de vida, involucrando a hombres que han adquirido una mayor conciencia al respecto en la generación de conciencia en sus pares.

En cuanto a la imagen de las mujeres a nivel comunitario:

Divulgar experiencias como las de ACPAAP, en San Francisco Menéndez donde la cooperativa de mujeres se ha convertido en un gestor de ayuda para la comunidad serviría para promover que otras asociaciones también jueguen un papel de apoyo comunitario, más allá de apoyo a sus familias. Es una acción coherente con los principios y valores cooperativistas que ayuda a fortalecer vínculos de las mujeres con su comunidad. Sería igualmente importante divulgar su experiencia de comprar materia prima al mercado local porque esto podría estimular a otras asociaciones al hacer lo mismo, hecho que extiende los beneficios económicos en la localidad fortaleciendo más el desarrollo local.

10.3. Recomendaciones sobre la incorporación del enfoque de juventud en las organizaciones

En cuanto a las estrategias para atraer a más jóvenes

Es urgente la incorporación de más jóvenes en las asociaciones estudiadas para que programas similares a Amanecer Rural, sean realmente una opción para el desarrollo juvenil. Está claro que los obstáculos que hay que superar para propiciar una incorporación mayor de la juventud no son pocos. El gran reto es construir una estrategia de incorporación juvenil más efectivas.

En cuanto a la formación y capacitación:

Reconociendo la alta valoración que las y los jóvenes otorgan a la capacitación técnica, sería importante tomar en cuenta sus recomendaciones sobre focalizar los procesos de formación y capacitación en áreas que refuercen el trabajo productivo que realizan y generar aprendizajes para la mejora de dicho trabajo.

Tomando en cuenta que 95% de las asociaciones estudiadas son cooperativas, sería importante integrar la formación en cooperativismo, especialmente en su filosofía, principios y valores, de tal

forma de que las y los jóvenes que constituyen el relevo generacional pueden asumir su espíritu humanista y solidaria.

En cuanto a romper con el adultocentrismo:

Romper con el adultocentrismo es un desafío para las organizaciones sociales que pretenden construir relaciones de poder más democráticas, tales como las asociaciones cooperativas. El Programa ha logrado posicionar el tema entre las y los participantes e iniciar un proceso de sensibilización y generación de conciencia al respeto. Este proceso requiere un seguimiento riguroso de parte de los cuerpos directivos de las asociaciones y de parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que las acompañan y apoyan.

En cuanto a la brecha de género en la población joven:

Es importante ayudar a las y los jóvenes a pasar del dicho al hecho, respeto a la igualdad de género. Esto implica la construcción de mecanismos que incentivan a las y los jóvenes a romper los estereotipos que ellos y ellas han heredado. Buscar estrategias prácticas que complementan la formación en género sería importante para que la autonomía económica e integral de las mujeres jóvenes deja de ser la excepción a la regla.

En cuanto al fortalecimiento de las organizaciones juveniles:

AREJURES y CONAJIS son instrumentos importantes para la juventud, ya que la población joven e indígenas de las zonas rurales tiene pocos espacios de representación.

El siguiente paso en el fortalecimiento organizativo sería promover una actuación más autónoma de los Proyectos o Programa del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Esto incluye la búsqueda de relaciones no mediadas por el MAG, por ejemplo, con otras organizaciones juveniles, y la elaboración de sus asambleas y planes sin la mediación y/o facilitación del personal.

Sería importante que ellos pasen del análisis a la acción respecto a sus críticas y demandas y establecer una plataforma y desarrollar un plan de incidencia donde se posicionen públicamente.

Bibliografía

- Arias Cruz, R. (s.f.). Una Mirada a la Juventud. *Red AMLAT*.
- Asamblea General de Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- Balardini, S. (2000). De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud. *Ultima Década*.
- BANDESAL. (2016). *Informe Sectorial Agropecuario 2012-2016*.
- BCR El Salvador. (2017). *Aporte de las mujeres a la economía desde las políticas públicas del cuidado y las cuentas satélites*.
- CATIE. (2012). *La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible*. Turrialba, Costa Rica.
- CATIE. (s.f.). *Avanzando hacia el desarrollo de cadenas de valor inclusivas y sostenibles*.
- DIGESTYC. (2017). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples*.
- Duarte Quapper, K. (s.f.). ¿Juventud o Juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. *Pasos N° 93, Departamento Ecuménico de Investigaciones*, San José, Costa Rica.
- FAO. (2015). *Desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles: principios rectores*. Roma.
- FAO. (2017). *Desarrollo de cadenas de valor sensibles al género*. Roma.
- FAO. (2017). *Desarrollo de cadenas de valor, marco de referencia*.
- FUNDAUNGO. (2016). *Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana*.
- Gobierno de El Salvador. (2014-2019). *Plan Quinquenal de Desarrollo El Salvador Educado, Educado y Seguro*. San Salvador.
- INJUVE. (2017). *"COMPARACIÓN, DATOS DE JUVENTUD DE LA EHPM"*.
- MAG. (2014-2019). *Plan Estratégico Institucional "Agricultura para el buen vivir"*.
- MAG. (2017). *Informe de Rendición de Cuentas 2017*.

- MAG. (2017). *Política Institucional de Género del Ministerio de Agricultura y Ganadería* .
- MAG. (2017). *Política Institucional de Igualdad de Género*. Santa Tecla.
- MAG-FIDA. (2015). *Estudio para avanzar en el Empoderamiento Económico de las mujeres atendidas por los proyectos MAG-FIDA en El Salvador*. San Salvador.
- Martin Baro, I. (1983). *Acción e Ideología*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica. (2005). *Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes*.
- ORMUSA. (2018). *Observatorio de violencia de género*.
- PROCASUR. (2016). *Ruta de Aprendizaje "Redes, articulación y estrategias para la inclusión sostenible de los y las jóvenes en las iniciativas de desarrollo rural" El Salvador y Colombia*.
- Red de Aprendizaje de Agri-ProFocus. (s.f.). *Género en cadenas de valor. Caja de herramientas básicas para integrar la perspectiva de género en el desarrollo de cadenas de valor agropecuarias*.
- Soto, L. (2013). *Inclusión productiva y desarrollo rural. Acceso a mercados en localidades de bajos ingresos*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- UNFPA. (2013). *Estrategia sobre Adolescencia y Juventud para América Latina y El Caribe*.
- Zevallos, E., & Rodríguez, L. y. (s.f.). *La Situación de la Juventud Rural en el Área del Sistema de Integración Centroamericana*. FLACSO.
- Zuiniga, G. A. (2018). *¿Pueden nuestros jóvenes disfrutar de autonomía económica? Actualidad Laboral*.

Anexos

Anexos al documento

Anexo 1. Documentación del Programa consultada

La documentación aquí presentada se complementa con la bibliografía

DGDR-MAG, “Avances del Marco Lógico, marzo del 2018”, UPSE, inédito.

DGDR-MAG, Julio del 2018, “PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD TERRITORIAL RURAL (AMANECER RURAL) PRIMER REPORTE - LOGROS DEL PROGRAMA, Avance de la recopilación de información de campo al mes de junio de 2018”, inédita.

DGDR- MAG, 2016, “Propuesta de género en cadenas finales”, inédito.

DGDR-MAG, “Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural): Informe de Diseño de Programa, Documento de Trabajo No. 2, Estrategia de Género”, inédito.

Unidad de Género, 2015, Juventud y Pueblos Indígenas, “ESTRATEGIA OPERATIVA GÉNERO 2015” DGDR-MAG, inédita.

Anexo 2. Cuadro descriptivo de cadenas de valor de las organizaciones participantes en el estudio

Las asociaciones objeto de estudio pertenecen a 10 cadenas de valor del Programa, algunas de ellas han participado en más de una de las cadenas. El número de cooperativas en cada cadena es el siguiente: café (3), turismo rural (3), hortalizas-riego (6), lácteos (6), frutas (5), artesanías (3), granos básicos (4), apicultura (5), acuicultura (5) y riego (3). Las cooperativas que han participado en más de una cadena son las siguientes: Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L., Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L., Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Los Pinos” de R.L., Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.

A continuación, se describe en que consiste cada una de las cadenas, el avance en las asociaciones

y los aspectos más relevantes encontrados:

1. Café		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena de café contempla la producción o cultivo del grano (siembra de árboles, cuidado y corte del café), el procesamiento (el secado, remoción de la cascara y la pulpa, tostado, molino empaquetado y almacenamiento) y la comercialización (la promoción del café nacional y el establecimiento de alianzas entre actores que participan en la comercialización).</p> <p>Las cooperativas visitadas desarrollan los tres eslabones.</p>	<p>1. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.</p> <p>2. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Hacienda Las Tablas de R.L.</p> <p>3. Asociación Agropecuaria de Productores de Café Especial de R. L.</p>	<p>Han recibido fondos para la construcción del beneficiado ecológico y patios de secado. También han recibido equipo y maquinaria para el eslabón del procesamiento.</p> <p>Recibieron formación para la gestión empresarial, manejo financiero y la comercialización del producto.</p> <p>En el caso de Las Tablas esto le ha permitido pasar de ser productor a ser también procesador e incursionar en la comercialización.</p> <p>En el caso de Los Pinos les ha permitido ahorrar en costos y mejorar la calidad del producto y consideran que el programa ha contribuido a la estabilidad de la cooperativa puesto que la reducción de gastos incrementa los dividendos los socios y esto es un factor de motivación y bienestar para las y los asociados.</p> <p>En la Asociación de Productores de Café Especial, se han cohesionado, han mejorado el control de plagas, han avanzado en la incorporación de mujeres y jóvenes y se han posicionado mejor en el mercado.</p>

2. Turismo rural		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>Aunque las cadenas de valores generalmente se aplican a la producción de bienes, también se utiliza para hablar de la producción de servicios, como es el turismo. Esto incluye: cadenas entre los hoteles y los proveedores de los insumos para consumo inmediato- alimentos- que pueden ser comprados en el mercado local. Otros tipos de encadenamientos son establecidos con la industria de construcción, y empresas que diseñan y confeccionan muebles, equipos, manteles, uniformes. Cuando esos bienes son producidos localmente, las actividades relacionadas con el turismo pueden tener un elevado efecto multiplicador en la economía local, mediante externalidades del consumo directo a lo largo de cadena de valor. Además, el consumo turístico produce encadenamientos por medio de la producción de bienes y servicios directamente comprados por los turistas, tales como artesanías, compras locales de otros bienes, espectáculos musicales, tratamientos de salud, estética, el empleo de guías turísticos, entre otros.</p> <p>En Los Pinos se da el primer caso por el uso del café producido por la misma cooperativa en el restaurante y el último caso en la venta de café a turistas en el restaurante. En Huitzapan se da el último caso con la venta de productos de barro a turistas que llegan a Santo Domingo de Guzmán.</p>	<p>1. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Los Pinos" de R.L.</p> <p>2. Asociación Cooperativa de Aprovechamiento y Producción Agropecuaria El Júcaro de R.L.</p> <p>3. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapan de R.L.</p>	<p>La construcción de infraestructura ha sido un aporte importante del programa para estas cooperativas. En Los Pinos, se les ha permitido 3 cabañas nuevas y en Huitzapan un lugar adecuado de trabajo.</p> <p>La participación en Ferias ha sido importante para abrir un mercado más allá de lo local en términos de artesanía.</p> <p>En Los Pinos las becas en temas del turismo y hotelería han motivado la participación de más jóvenes y han mejorado la calidad de servicios.</p> <p>No se ha logrado encadenarse con el sector de la construcción local, fabricación de muebles y utilería ni con el mercado local.</p>

3. Hortalizas- Riego

Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena de valor de hortalizas contempla el cultivo y manejo de las plantas, así como el corte de hortalizas, el procesamiento – la selección, limpieza y acopio del producto, y la comercialización.</p> <p>Las tres cooperativas desarrollan actividades productivas, de procesamiento artesanal y de comercialización a nivel interno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Cooperativa de Aprovechamiento y Suministros Agropecuarios San Ramón de R.L. 2. Asociación Cooperativa De Producción Agropecuaria El Guarero de R.L. 3. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L. 4. Asociación Cooperativa De Comercialización, Aprovechamiento, Producción Agropecuaria Y Cultivos Hidropónicos San Antonio Buena Vista de R. L. 5. Asociación Agropecuaria Productores de San Bartolo de R. L. 6. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Mujeres Luchadoras y Productoras La Bocanita de R. L. 	<p>La construcción de invernaderos ha permitido la diversificación del cultivo, ya que había cultivos que no se podían desarrollar a campo abierto por las enfermedades.</p> <p>La compra de un inmueble como centro de acopio ubicado en el pueblo ha permitido a San Ramón de R.L. ampliar su mercado. Actualmente provisionan a varios centros escolares a través de un convenio con el Ministerio de Educación.</p> <p>En La Bocanita tuvieron problemas con los invernaderos ya que las mallas se rompieron por los vientos y solo pudieron trabajar durante un año.</p>

4. Lácteos		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena contempla actividades en la producción de lácteos: (crianza de ganado y extracción de leche), el procesamiento de lácteos (elaboración de quesos y crema) y comercialización (venta interna)</p> <p>Las cooperativas visitadas, realizan las actividades correspondientes a los tres eslabones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Garita Palmera" de R.L. 2. Asociación Agropecuaria Ganaderos del Arco de Ahuachapán de R.L. 3. Asociación de Ganaderos de San Vicente de R.L. 4. Asociación Cooperativa de Comercialización, Producción Agroindustrial, y Aprovechamiento de Productos Lácteos de Ganaderos del Bajo Lempa de R. L. 5. Asociación Agropecuaria Amigos de Chapeltique de R.L. 6. Asociación Agropecuaria Ganaderos de Ciudad Barrios de R. L. 	<p>La construcción de infraestructura y equipamiento de plantas de procesamiento ha sido un aporte importante del programa para estas cooperativas. En AGAARD les ha permitido la diversificación de sus productos. También les permite comprar leche a otros ganaderos de la zona, ya que no logran cumplir con la demanda solo con la leche abastecida por sus socios. En ACOPAGA es especialmente notable la importancia de haber avanzado de ser vendedores de leche a intermediarios que abusan de ellos a ser productores y vendedores de subproductos. No solo ha sido importante para incrementar sus ingresos sino también para cambiar su autoimagen de forma positiva.</p> <p>La capacitación y asistencia técnica ha sido clave porque ha permitido manejar estos productos que son nuevos. Destacan la capacitación en comercialización como algo que les ha permitido incursionar en espacios nuevos.</p> <p>En AGAARD destacan haber avanzado sin tener que adquirir deudas como un resultado del Programa.</p> <p>En AGADECIBA consideran que han mejorado la calidad y frescura de sus productos.</p>

5. Frutas		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena de valor contempla el cultivo y manejo frutales, así como la recolección de las frutas, el procesamiento artesanal – la selección, limpieza y acopio del producto-, el procesamiento industrial y la comercialización.</p> <p>Las cooperativas visitadas realizan el proceso de producción, procesamiento artesanal y comercializan a nivel local.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Cooperativa de Producción Agroindustrial Jocotereros de Ahuachapán de R. L. 2. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria “Barra Ciega” de R.L. 3. Asociación de Productores Agroindustriales Orgánicos de El Salvador 4. Asociación Cooperativa Juvenil de Producción Industrial, Comercialización, Ahorro y Crédito Juventud Rural del Bajo Lempa De R. L. 5. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Bromas de R.L. 	<p>Han logrado ampliar su capacidad de producción y comercialización debido a la adquisición de maquinaria y mayor espacio para el acopio del producto congelado.</p> <p>En ACPAJ han logrado la capacidad de dar servicio de maquilación de otros productos a otras empresas que lo requieran.</p> <p>La adquisición de mayor espacio para mantener el producto congelado en ACPAJ permite mantener el producto por varios meses y exportarlo.</p> <p>Barra Ciega abastece al mercado local, la gran empresa nacional y transnacional (Supe Selectos y Walmart) y a exportadores.</p> <p>Expresan satisfacción por la capacitación recibida en el programa.</p>

6. Artesanías		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena de valor de artesanía incluye la producción (adquisición de materias primas, la manufactura artesanal) y la comercialización al mercado local, nacional e internacional. En los sitios turísticos, la artesanía suele encadenarse con la industria turística.</p>	<p>1. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Artesanal Turística Huitzapán de R.L.</p> <p>2. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal "Palmira" de R. L.</p> <p>3. Asociación Cooperativa de Producción Artesanal, Comercialización y Aprovechamiento Casa Artesanal, de R. L.</p>	<p>La construcción de infraestructura adecuada para los talleres ha sido importante para mejorar las condiciones laborales, para la atención al cliente y también para mejorar la calidad del producto. En "La Palmira" esto incluye un área de producción, otra de bodega de materiales, bodega de fumigación, y sala de venta. En Huitzapán este incluye también un área de capacitación.</p> <p>Las 3 asociaciones enfatizan la importancia de las capacitaciones para el mejoramiento en la calidad del producto.</p> <p>La participación en ferias ha sido importante para ganar reconocimiento y clientes más allá del local.</p> <p>En Palmira han logrado encadenarse con productores locales de materia prima y en Huitzapán con las actividades turísticas que realiza la misma Asociación. En Ilobasco han diversificado y mejorado los diseños de producción.</p>

7. Granos básicos

Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La producción de granos básicos incluye la adquisición y uso de insumos (semilla, insecticidas y fungicidas, cultivo, y recolección). El procesamiento contempla la limpieza del grano, tratamiento contra plagas y acopio. La comercialización se puede realizar a nivel local y/o nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. A s o c i a c i ó n Cooperativa de Producción Agropecuaria San Marcos Las Pozas de R.L. 2. A s o c i a c i ó n Cooperativa de Producción Agropecuaria Nueva Heroica Santa Marta de R. L. 3. A s o c i a c i ó n Cooperativa de Comercialización y Producción Agrícola "COMPAÑERO ERICK", de R. L. 4. A s o c i a c i ó n Cooperativa de la Reforma Agraria "CASAMOTA" de R. L. 	<p>El equipamiento del centro de acopio les ha permitido pasar de un proceso artesanal de secado a un proceso semi – industrial.</p> <p>La capacitación en el eslabón de la producción ha fortalecido la capacidad de producción.</p> <p>ACOPROERICK comercializa a través de MINED y de un Convenio de Maíz integrado por 24 empresas.</p> <p>La comercialización la hacen vía convenio con las industrias, a través de la FESACORA. Tienen problemas con la producción por el madurante de la caña de azúcar que tienen en los alrededores y que son de terratenientes y empresas multinacionales.</p>

8. Apicultura

Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena contempla actividades en tres sectores: primario (producción, extracción y envasado y almacenaje), industrial (procesamiento de productos y subproductos) y comercialización (venta interna y exportación).</p> <p>Las cooperativas visitadas, realizan las actividades del sector primario y la comercialización a nivel interno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Cooperativa de Comercialización, Aprovechamiento, Ahorro y Crédito Apicultores de Chalchuapa de R.L. 2. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria El Guarero de R.L. 3. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria Las Cristalinas de R. L. 4. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria de Apicultores de Cara Sucia, de R.L. 5. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria "Apicultores de Kakawira" de R. L. 	<p>Han recibido fondos para la construcción de centro de acopio y equipamiento.</p> <p>Tuvieron asesoría técnica para la producción, extracción, envasado y almacenaje de la miel.</p> <p>Recibieron formación para la gestión empresarial y la comercialización del producto.</p> <p>Existe una percepción muy positiva del proceso realizado desde el Programa.</p>

9. Acuicultura		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
<p>La cadena de acuicultura tiene cuatro componentes: laboratorio, campo, industria y mercado.</p> <p>En el laboratorio se desarrollan tres etapas: investigación, selección y producción de semillas.</p> <p>Las actividades de campo son siembra, crianza y cosecha.</p> <p>La industria puede ser primaria (producto fresco) o secundaria (preservación o valor añadido).</p> <p>Mercado local o exportación.</p> <p>Los eslabones desarrollados por Amanecer Rural han sido principalmente las actividades de campo, la industria primaria y la exportación local, también se han iniciado procesos para la exportación. Los productos trabajados son la tilapia y el camarón.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Cooperativa De Producción Pesquera Y Agropecuaria Mujeres Estrellas del Vado de R. L. 2. Asociación Acuícola Lago de Ilopango de R. L. 3. Sociedad Cooperativa de Comercialización y Servicios Múltiples El Zompopero de R. L., de C. V. 4. Asociación Cooperativa de Producción Pesquera Palacio de Las Aves de R. L. 5. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Pesquera Ex Combatientes Emprendedores de Limones de R.L. 	<p>Se dotó de centros de acopio y equipamientos.</p> <p>Asistencia técnica la sobre construcción, plan de negocios, comercialización y buenas prácticas.</p> <p>En ACOPAPEL se construyeron dos estanques.</p> <p>En El Zompopero consideran que, aunque ya contaban con el centro de acopio y llevaban un camino recorrido, el Programa ha sido crucial porque les permite el mantenimiento del camarón y el acceso de clientes (arreglo de entrada al lugar). Comercializan a nivel local, pero están estudiando la posibilidad de exportar.</p> <p>ASALI destaca el equipo de navegación (una lancha), la capacitación de buenas practicas</p> <p>la distribución de bolsas de alevines de tilapia.</p> <p>ACPAMV considera positivo el trabajo de fortalecimiento organizativo y formación en género.</p>

10. Riego		
Descripción	Organizaciones visitadas	Aspectos relevantes
No se considera una cadena ya que el riego para la producción agrícola.	1. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples Cuyaniz de R. L.	Han recibido fondos para mejorar los sistemas de riego en función de la producción de frutas y hortalizas.
	2. Asociación Cooperativa de Producción Agropecuaria y Artesanal "La Bendición de Los Chilamates" de R. L.	
	3. Asociación de Regantes El Manguito	

Documentos anexos

Anexo 3. Base de datos de la encuesta

Anexo 4. Informes de grupos focales

Anexo 5. Fichas resumen de entrevistas

Anexo 6. Registro Fotográfico

Anexo 7. Listas de asistencia de grupos focales

Anexo 8. Bitácoras de visita

Financiado por:



SIGAMOS *creando futuro*